



# EL SOCIALISTA

Fundado por PABLO IGLESIAS

Precio: 25 pesetas

**Caos pesquero:  
el abandono del Gobierno  
no es casual**

## Objetivo:

# desguazar la flota

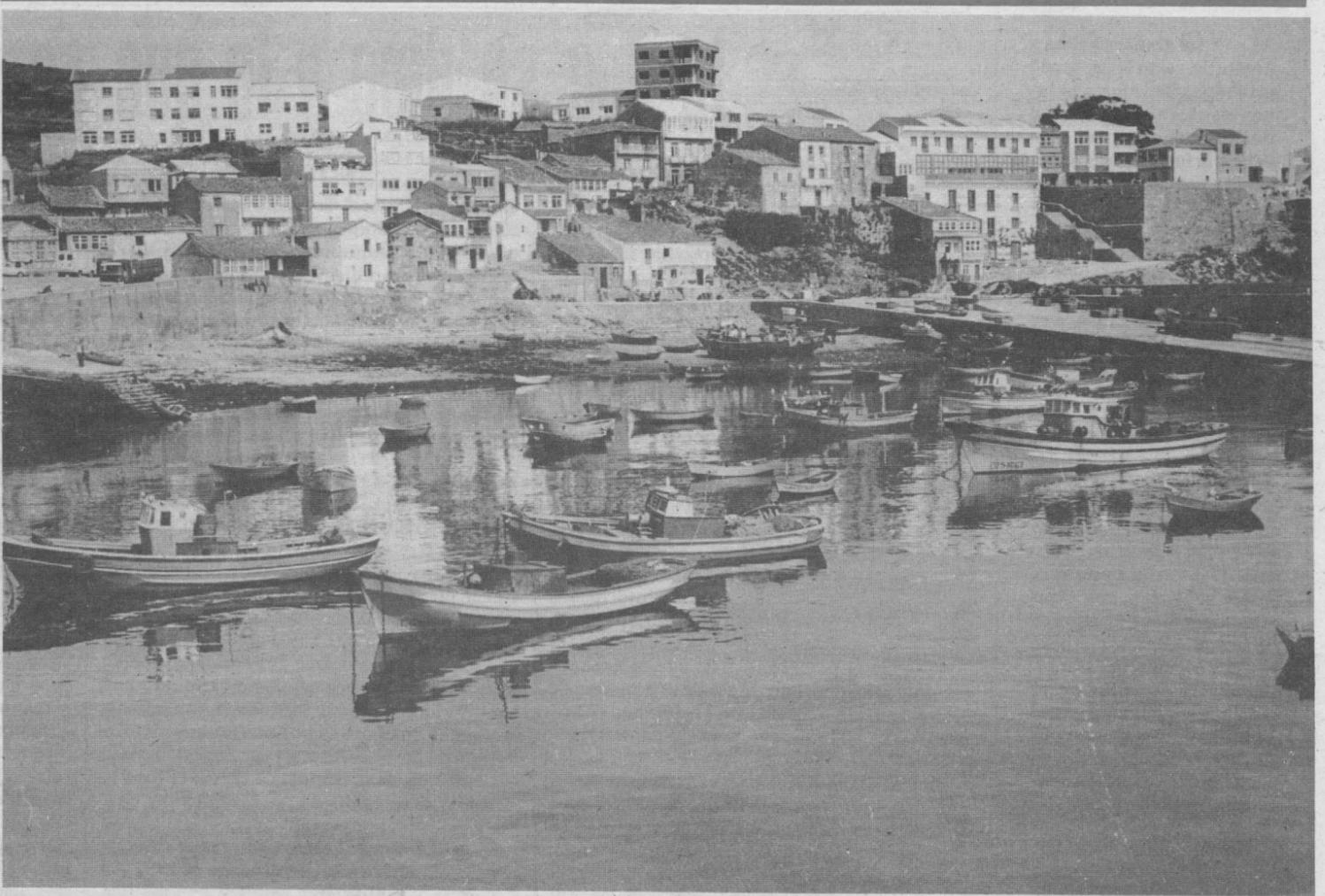
La inoperancia del Gobierno de UCD ha quedado probada tras los intentos de negociación con la CEE para obtener nuevas licencias de pesca. Las palabras de Sánchez Terán, responsable del Gabinete de Pesca: «Se van a relanzar las negociaciones con la CEE», parecen indicar que estas negociaciones se encontraban en punto muerto.

El director general de Pesca, por su parte, dice a EL SOCIALISTA que el Gobierno desconoce la actitud de cada uno de los países miembros de la CEE.

Los argumentos del Gobierno para explicar el caos pesquero en las flotas del Cantábrico y Galicia —ocasionado por una precipitada orden de amarre del subsecretario de Pesca, Víctor Moro— se han fundamentado en que los miembros del Mercado Común no se ponen de acuerdo entre sí.

El mar de fondo que se adivina tras el caos pesquero, que afecta a más de 25.000 pescadores y a gran parte de los trabajadores de la industria pesquera, exportadores y transporte, fue recordado ya en febrero de este año ante el Pleno del Congreso por Manuel Marín. El diputado socialista denunció la ausencia de planificación en el sector y cómo el comercio pesquero español se había construido sobre la base de los créditos de 1961 en virtud de la correspondiente ley. La falta de ordenación pesquera y la especulación a lo largo de estos quince años, en los que las grandes compañías han llenado sus redes de millones, puede llevar ahora al desguace de buques a costa de las correspondientes subvenciones con fondos públicos. Unos ministros que demuestran tal incapacidad para resolver un problema vital para nuestro país no deberían continuar un día más al frente de sus ministerios.

## Los trabajadores de la pesca no han sido tomados en consideración por la Administración



### La caída de Anastasio Somoza

Las dictaduras no son eternas. Este es un hecho que hemos podido comprobar los españoles en nuestra propia carne. Por ello no es de extrañar que el imperio de los Somoza en Nicaragua se esté derrumbando irremisiblemente. El pasado martes, un comando sandinista asaltaba el Palacio Nacional de Managua, secuestrando a su vez a los ministros de Gobernación y Hacienda y tomando numerosos rehenes en su poder. Tras múltiples negociaciones infructuosas, el presidente nicaragüense cedía a las 21.30 horas del miércoles en algunas de las condiciones presentadas por el comando. A las 2.30 horas del jueves (Madrid) eran aceptadas todas las condiciones del comando del Frente Sandinista, según un teletipo facilitado desde la capital de la nación. La última condición consistía en facilitar la liberación y salida del país de los presos sandinistas y componentes del comando, quienes, según se nos confirmaría posteriormente, tenían prevista su salida hacia Panamá oriental y Venezuela a las nueve de la mañana —hora local—. Somoza, por su parte, se ha comprometido a la difusión a través de los medios de información de un comunicado del Frente, denominado *Parte de guerra número uno*.

### Entrevista con Carlos García Valdés, director general de Prisiones

Páginas centrales

Francisco Ramos, portavoz del Grupo parlamentario Socialista del Senado, terminó su intervención en la Cámara el día 23 de agosto con estas importantes palabras:

«En nombre del Partido Socialista, señalo que las modificaciones —como ésta que pretende y otras que se deducen de las enmiendas de UCD— que rompen claramente el acuerdo establecido en el Congreso van a obligar a mi Partido, que se había mantenido fiel al acuerdo en esta Comisión, que había afirmado que asumiría y defendería la parte del pueblo español que cree en nuestras ideas, mi Partido, digo, se verá obligado a revisar ahora, y a reservar nuestra disposición definitiva sobre el texto constitucional.»

Página 7

### PSOE-UGT buscan soluciones

Una comisión mixta de parlamentarios socialistas y dirigentes de UGT analiza los problemas del sector con el fin de elaborar una alternativa a corto, medio y largo plazo y denuncia asimismo el incumplimiento de los pactos de la Moncloa en el tema de la pesca.

## INACTUALES

## Itinerario estival

Andando bajo esta canícula por tierras del arcipreste —que no lo hiciera, si supiese a dónde mis pasos me llevaban—, topéme con una moraleja brotada de boca tan poco de fiar como la de trotaconventos. ¿Y por qué no fiarme? Si el arcipreste le entregó sus poridades —secretos, en esta lengua que hablamos ahora y que ya, de tan manoseada como nos la han dejado en las Cortes, no sabemos cómo llamarla—, ¿qué mal podía venirme de acudir a sus consejas? Eso pensaba yo, al tiempo que me enredaba en las mallas de las palabras.

Que decían así: «A veces luenga fabla tiene chico provecho, / quien mucho fabla, yerra, díselo el derecho, / et de comienco chico viene granado fecho, / a veces cosa chica fase muy grand despecho. / (...) E de chica centella nasce grand llama de fuego, / e vienen grandes peleas a veces de chico juego.»

Lo de las grandes peleas y el resto del verso se me quedó grabado. ¿Se refería solamente al «amor loco» o aludía a otros asuntos —sin reducir la importancia de todos los amores— de mayor enjundia? El cazurro Juan Ruiz guardaba algo más que burlas y picardías en sus talegas. Conocía su mundo de clérigos, dueñas y alcahuetas, y temía, sobre todo, a su arzobispo don Gil de Albornoz. Bien sabía él qué riesgo corría con sus juegos chicos. Y quizá lo incrustó, bien plantado entre sus versos, para aviso de amantes del «amor loco» y de los otros, de los que nos hemos comprometido —así hablamos ahora— en la empresa arriscada de darle la vuelta a este país. Donde subsisten, con otras denominaciones y empeños no muy diferentes, clérigos, dueñas, alcahuetas y arzobispos. De aquellos de su tiempo procuró guardarse el arcipreste, aunque no tan bien que evitara la cárcel, en que al cabo le encerró su arzobispo.

¿No será nuestra política, la de todos, un «juego chico» peligroso —o una serie de juegos chicos— envuelto en «lengua fabla» que, sin percatarnos, está creando un mundo irreal, en el que nos vamos encerrando, distanciando, distanciando del mundo real de las masas? ¿No se burlarán de nosotros, de nuestras costumbres burguesas, de nuestras computadoras y nuestras estadísticas, de nuestras adivinanzas económicas y nuestros ejércitos de parados y soldados, de nuestra gravedad teórica, los versos del arcipreste, como se mofaban de la sociedad de su época? ¿Qué idea esta de elegir la jocosidad del arcipreste de Hita para mi solaz literario dominical!

G. HONTANARES

## EDITORIAL

## Diplomacia aldeana

El concepto que de sí mismo se ha forjado un país, de la posición que le corresponde ocupar en el concierto de las naciones de su ámbito propio y en el más amplio de todas las presentes en la comunidad de los pueblos, se revela tanto en las actitudes que adopta con relación a sus asuntos internos como en sus relaciones internacionales. Este concepto se funda en un conjunto de factores íntimamente ligados entre sí: el desarrollo económico, la organización social, la situación geoestratégica, el nivel cultural y la historia. Una adecuada política de Estado, en cuya práctica deben corresponderse —con prioridad que depende de las circunstancias— las políticas que se desenvuelven en el interior y en el exterior, tiene que ser el resultado de la ecuación de dichos factores. Y no puede subestimar ninguno de ellos, ni mucho menos alejarse de las directrices determinadas por el conjunto, sin causar grave perjuicio al país, no sólo en las momentáneas circunstancias, sino en su proyección futura. Así se encauza la política de Estado, cuando se tiene conciencia histórica. Cuando se carece de ella, se cometen los dislates que es fácil reseñar simplemente con describir las políticas interior y exterior desarrolladas desde comienzos de 1973 hasta nuestros días. El más somero análisis de esas políticas muestra que, en su conducción, nunca se ha tenido en cuenta la concepción de una política de Estado, sino que, por el contrario, se ha obedecido a los tradicionales particularismos aldeanos, sin otra comprensión que la inmediatez de los intereses privados. Recuérdese la actitud del Estado en la cuestión del Sahara y véase ahora mismo la subordinación de los intereses nacionales a los privados en los asuntos de la pesca y en sus relaciones con la CEE.

Esa tremenda ausencia de conciencia histórica, esa deficiencia en la comprensión de lo que debe ser y cómo debe desarrollarse una política de Estado están llevando al Gobierno a enajenarnos la confianza de los demócratas latinoamericanos —los que indefectiblemente gobernarán mañana los países sojuzgados por las dictaduras— con el frívolamente proyectado viaje de los Reyes a la República Argentina. Y, lamentable-

mente, no sólo de esos demócratas y los que hoy gobiernan pueblos libres como Venezuela, Costa Rica y, recientemente, Santo Domingo, sino de los gobernantes de todos los demás países, americanos, europeos y africanos, sobre todo africanos, que ante el visible sometimiento de nuestro Gobierno a las presiones internas de los sectores favorables a las dictaduras, y a las imposiciones de los dictadores latinoamericanos, deducirán lógicamente la debilidad del Gobierno español y la incapacidad del Estado para resistirse a las exigencias ajenas (como sucedió con Hassan y está sucediendo hoy, en otros problemas, con otros gobernantes que no viene al caso citar ahora).

No se trata ya solamente de si es o no procedente la discriminación de los regímenes que puede visitar el Jefe del Estado. Esa argumentación, además de reducir el problema a simple política de Gobierno, no de Estado, es leguleya y propia de una concepción aldeana de las relaciones exteriores. Ni cabe argüir la conveniencia de compensar la visita a China con la desdichadamente proyectada a Argentina. ¿Qué Estado que se respete subordina sus relaciones internacionales a semejantes criterios, imaginables solamente en mentalidades educadas en el antiguo régimen, tan desprestigiado y despreciado, que subsistía gracias al favor de los poderosos del mundo occidental y aun del otro? Ni puede esgrimirse como justificación el interés económico. Eso equivale a convertir la más alta representación del Estado en mero embajador, función que ni siquiera es adecuada para el presidente del Gobierno. Aunque Giscard d'Estaing haya venido a vendernos sus Mirages no hace mucho, Giscard es un presidente que ejerce funciones de jefe de Gobierno. Según la Constitución que se está debatiendo, el Jefe del Estado no puede confundirse con el presidente del Gobierno.

Una acertada política exterior requiere una concepción de España y del Estado alejada de los particularismos aldeanos. El nivel del Gobierno no puede alcanzar a esa concepción. Esperemos que la Diputación Permanente del Congreso sepa comprenderla.

## lo que se dice y lo que se calla

## Ambigüedad diplomática

HA DICHO el señor Oreja, ministro de Asuntos Exteriores, en unas declaraciones concedidas a la agencia Efe y reproducidas por la prensa, con relación al proyectado viaje de los Reyes a Argentina: «La respuesta es la que doy aquí, en San Sebastián... Por tanto, no comprometo en este momento, cuál va a ser mi posición en el momento ulterior, en el momento que se adopte la decisión respecto de la comparecencia en el Congreso. (...) Una de las coordenadas de acción internacional de España es, precisamente, la de sus relaciones



con Iberoamérica, que responde al principio de la no discriminación de los regímenes políticos.»

SE CALLA que, en buena política internacional, hay que distinguir entre relaciones diplomáticas, para las cuales, en efecto, debe regir el principio de la no discriminación de regímenes políticos, y las visitas a otros países del Jefe de Estado, que no es un simple embajador ni el presidente del Gobierno. Dichas visitas sólo debieran realizarse en ocasiones excepcionales y sopesando antes muy cuidadosamente sus probables repercusiones en las opiniones públicas, tanto del país visitado como del nuestro. Porque en sus viajes al exterior el Jefe del Estado no actúa en nombre propio, ni como delegado del Gobierno —función a la que parece destinado por las palabras del señor Oreja—, sino como cabeza visible de la nación y en representación del pueblo español. Ni tampoco su visita a otro país tiene el alcance limitado del contacto con los gobernantes que le reciben —este contacto no es más que el aspecto protocolario—, sino que abarca fundamentalmente a todo el pueblo del país en cuestión. Y es evidente que, desde este punto de vista, que es el único adecuado en una sana concepción democrática de la política exterior, los viajes del Jefe del Estado deben ser previamente concertados con la Oposición, puesto que además de comprometer a todo el país, ponen en juego el prestigio del país y el de la institución que le representa. A menos que ya se hayan desvanecido las buenas intenciones del señor Oreja, puestas de manifiesto durante la

reunión en Madrid de los embajadores en los países africanos. Por donde llegaríamos a la conclusión de que el Gobierno acude a la Oposición cuando la situación es comprometida, como en Jartum, y su intervención puede ayudar a resolverla favorablemente. Admitimos que al señor Oreja le cueste desembarazarse de sus viejos compromisos con los personajes y sectores del antiguo régimen. Pero cuando se sirve a la democracia hay que ser leales con los principios democráticos, que ésos sí implican una notoria discriminación entre los defensores de la libertad y sus enemigos.

## Señor de horca y cuchillo

HA DICHO, nuevo y viejo cruzado, partiendo en guerra contra la Constitución por los campos de Cuenca, el obispo de la citada provincia, en un documento —¿pastoral?— que titula, ¿Constitución sin Dios para un pueblo cristiano?: «El hecho que hay que registrar para la historia es éste: nuestros gobernantes, que en gran número se cuentan como católicos, han contribuido decisivamente con su iniciativa a implantar en el orden político la famosa afirmación de Manuel Azaña, cuando se debatía la Constitución de la República en 1931: España ha dejado de ser católica.»

SE CALLA que si estas Cámaras se parecieran a la que elaboró la Constitución de 1931 y el Gobierno actual tuviera siquiera una mínima parte del espíritu democrático del que entonces gobernaba España, él, el tristemente famoso monseñor Guerra Campos, no estaría donde está ni ejercería su autoridad omnívota sobre todas las autoridades de la provincia, imponiendo privilegios y exclusiones, suprimiendo la libertad de expresión, reunión y manifestación a todos los demócratas, protegiendo a los caciques y sus somatenes, tutelando los repartos de armas —por supuesto, con todo sigilo y dentro de la legalidad vigente todavía—, y cerrando a cal y canto su feudo contra la democracia y la libertad. Con pastores, como él, al frente de una diócesis, nadie puede asombrarse de que, en efecto, los españoles católicos dejen un día de serlo. ¿No ha considerado monseñor Dadaglio, nuncio inteligente y hábil en dismantelar dictaduras —no estaría mal que, ahora, cumplida su misión en España, después de la de Venezuela, le trasladaran a Chile o a Argentina; aquellos pueblos se lo agradecerían al Vaticano—, no ha considerado, repito, la conveniencia para la Iglesia española de conceder unas vacaciones pagadas al obispo Guerra Campos en algún convento —a ser posible, de clausura— de la Ciudad

del Vaticano? Cuando en España, al fin, hemos logrado entre todos, la Iglesia, los católicos sinceros y la izquierda, desterrar el anticlericalismo, bajo cuyo signo se efectuaron en el pasado todos los motines, revoluciones y cambios de régimen, un obispo —que debiera tener mayor sentido de su responsabilidad— se alza en la pobre provincia que tiene que soportarlo, provocando, precisamente, el viejo anticlericalismo. ¿No se percató el muy necio de que a nosotros, la izquierda, su actitud no nos causa ningún daño, sino que se lo está produciendo, y muy grave, a esa Iglesia a la que en principio él se debe, y sobre todo a los católicos de su diócesis, a quienes pone entre la espada y la pared: u obedecer su ¿pastoral? o rechazar las enseñanzas del Concilio Vaticano II? Desde luego, las fuerzas vivas de Cuenca acudirán a besar el anillo de su ilustrísima para agradecerle su mercedes —tantos buenos contratos y beneficios que seguramente se obtienen por su mediación— y su valiente decisión de armarse de cruzado y partir a la guerra contra esta Constitución atea, impía y quien sabe cuántos otros adjetivos escanciados entre babas reaccionarias.

BAQUEANO





## Los socialistas, Europa y la CEE

Enrique BARON  
Diputado del PSOE por Madrid

*Desde que surgió la idea de la unidad de Europa y se iniciaron los pasos del Mercado Común con el concierto sobre la siderurgia europea, los socialistas venimos proclamando que «Europa será socialista, o no será». Y es evidente, porque los capitalismos de los respectivos países europeos, nacionalistas e imperialistas —entonces, cuando aún poseían las colonias y ahora, tratando de recobrar con sus tácticas neocolonialistas sus antiguas fuentes de materias primas y sus antiguos mercados—, conciben el Mercado Común más como una unión aduanera organizada para proteger sus mercados, que como una integración plena en un sólo ámbito económico, social y político. De donde resulta, como nos lo ha demostrado la experiencia, que Europa sigue siendo un «equilibrio», en lugar de una confederación de pueblos unidos por su común civilización, por su comunidad de intereses económicos, por una misma aspiración social y por una igual concepción de su vida política. Algo que sólo el socialismo puede hacer de Europa.*

Cogiendo al vuelo un problema de política interior francesa, el secretario de relaciones internacionales de UCD, Javier Rupérez, ha lanzado un ataque en toda la línea contra la política europea de las diversas fuerzas políticas y, en especial, contra los socialistas (véase EL PAIS de 3 de agosto de 1978). Más aún, mezclando argumentos y hechos de naturaleza diferente, llega a conclusiones que ponen en serria tela de juicio la vocación europea e internacionalista de los socialistas.

Para tratar con un mínimo de rigor la cuestión, hay que distinguir las tesis fundamentales del artículo: la primera, es que los socialistas no hemos creído nunca demasiado en Europa; y la segunda, que las posturas políticas de las fuerzas políticas francesas que no están en el Gobierno —socialistas, comunistas y derecha filogolista de Chirac (el RPR)— es idéntica en sus motivos y manifestaciones.

Con respecto a la primera preocupación, es bien conocido que en los intentos de construcción de una Europa unida, superadora de los nacionalismos destructores causantes de las dos guerras mundiales, los socialistas han sido protagonistas destacados. Basta con ver la actual composición de la Comisión de Bruselas, del Parlamento Europeo o del Consejo de Europa, para comprobar cómo miembros de partidos socialistas y socialdemócratas de la II Internacional (la cual tiene, además, una organización regional específica en relación con los países de la CEE) tienen un peso destacado y, a veces, mayoritario. No se puede decir lo mismo de los comunistas, los cuales, hasta fechas muy recientes, han mantenido posturas muy críticas con respecto a la construcción europea.

Lo que sí es cierto es que, para los socialistas, Europa no se ha identificado sólo con la actual realidad de una zona de librecambio sazónada con algunas políticas comunes, y por ello la expresión que en el artículo citado se atribuye a Willy Brandt no es una «vacía baladronada». Afirmar que «Europa será socialista o no será» responde a una concepción que parte de la realidad, de la existencia de fuerzas socialistas en todos los países europeos occidentales, de su

peso y de su voluntad de considerar que el proyecto político de construcción de una Europa unida necesita de un entusiasmo colectivo que no puede ser promovido por fuerzas interesadas tan sólo en la conservación de sus intereses o de sus privilegios de clase, intereses más o menos respetables, pero que en cualquier caso responden a la defensa del orden establecido, es decir, a la estructura de clases y de poder existente.

La respuesta a la segunda pregunta es más compleja, y exige una breve consideración de la política interior francesa. Aunque Francia no es hoy el país motor de la política comunitaria (son mucho más avanzadas las tesis alemanas, o las de los países del Benelux, e incluso, las italianas) es innegable que tiene valor. El problema es que el apoyo de París al ingreso de España en el Mercado Común es un argumento que se maneja en las relaciones bilaterales siempre que se trata de vender Mirages, o de hablar del sistema de televisión en color, y eso pasaba ya en tiempos de la dictadura. En la actualidad, y tras la visita del presidente francés, que ha deslumbrado con su versallesca concepción de la grandeza a los medios políticos españoles, el problema ha repercutido en casa. ¿Por qué pasa esto?: en primer lugar, por la situación interna. El mapa político configurado tras las elecciones de marzo y la peculiar estructura de poderes de la Quinta República sitúa a las fuerzas políticas galas en una continua pugna preelectoral. Por otra parte, el actual sistema político otorga un papel casi marginal al Parlamento, prueba de ello son las decisiones presidenciales de intervenir en el Zaire o de lanzar la iniciativa de una fuerza de orden panafriicana, decisiones del Eliseo. El apoyo a España entra dentro de este género de decisiones, que más parecen decisiones reales, en la mejor tradición de la monarquía absoluta, que decisiones democráticamente discutidas y asumidas.

En segundo lugar, no hay que ignorar que la postura de los diversos partidos franceses no coincide en sus manifestaciones. No se puede medir con el mismo rasero la campaña nacionalista, con ribetes pujadistas del Partido Co-

munista francés, o los ex abruptos de Chirac (obligado, pese a todo, a mantener la política de la mayoría giscardiana) y la petición de reunión de la Asamblea Nacional por parte de Francois Mitterrand. No es lo mismo hacer campaña propagandística anti ampliación que pedir explicaciones en el marco de la política interior francesa. Pero en el fondo, ¿cuál es el problema que parece dar un valor estratégico a las lechugas, las naranjas y los vinos españoles? Sin duda, la herida abierta en el Mediodía y en el Suroeste por el subdesarrollo relativo y la situación depresiva. De cara a este complejo problema —que nosotros también tenemos— basta con ver la situación depresiva a ambos márgenes de la raya de Portugal— caben dos respuestas políticas: la demagógica y simple del rechazo, o la más difícil, de estudiar las consecuencias negativas y positivas que ha de tener una apertura real de las fronteras que permita un desarrollo más armónico y equilibrado, sobre todo en regiones que son en algunos casos, prolongación natural e histórica de otras.

Por estas razones, el comunicado conjunto socialista de 23 de junio «apoya con firmeza la adhesión de España, Portugal y Grecia a la Comunidad» y «considera que la Europa democrática tiene la urgente responsabilidad de contribuir a la consolidación de la democracia en España, Grecia y Portugal; debe demostrar su solidaridad hacia los trabajadores de los países candidatos».

Es comprensible que UCD, que no tiene, por su peculiar naturaleza, homologación posible con otras fuerzas europeas, considere fútil esta solidaridad, no exenta de problemas. Leyendo el artículo del señor Rupérez, uno siente la irresistible tentación de preguntarse cuáles habrán sido las contrapartidas que habrá pedido el presidente francés para mostrar una postura favorable de cara a la integración española. El padrino, en este caso no es gratuito, y en vez de atacar, el representante del partido del Gobierno podría haber explicado cuáles son las contrapartidas, ya que ni el Gobierno ni su partido lo han hecho todavía en el Parlamento o ante la opinión pública.

## Portugal, otra lección que debemos aprender

José MIGUEL BUENO  
De la Comisión de Relaciones Internacionales del PSOE

*Portugal, ese pueblo hermano y casi desconocido de los españoles —por muchos motivos que no es del caso enumerar—, requiere no sólo nuestra mayor atención, sino nuestra colaboración más estrecha. Es incomprensible que siendo Portugal, como dijo Eça de Queiroz, un pueblo de España —«españoles somos todos»—, no exista una compenetración más íntima ni siquiera en el campo de las letras. Cuanto acontece en Portugal, acontece en España. Y viceversa. Particularmente en estos momentos de dramática evolución política de toda la península. En efecto, el penoso caminar hacia la estabilidad democrática en Portugal es una lección que debemos aprender los españoles. Querámoslo o no, somos solidarios en nuestras respectivas situaciones y en sus consecuencias. Y los socialistas sentimos con más intensidad que nadie esa solidaridad y a ella debemos corresponder.*

Siempre me atrajo y me preocupó Portugal. Y no solamente por haber nacido en tierras de Salamanca rayanas con él. En Portugal he conocido a un pueblo grandioso que supo cumplir su papel de la expansión colonial europea, pero que, al advenimiento de nuevas formulaciones históricas en Europa, se ha quedado constreñido a su pequeño territorio, a sus escasos recursos, con una carencia notoria de infraestructura industrial, un retraso social considerable, y un sector primario, aunque bueno en fuentes, mal planteado y poco productivo. Y para colmo de males, todo ello dentro del cuadro occidental atlántico que dibuja la OTAN, para la que Portugal es una pieza de gran importancia.

A este pueblo portugués, tan conocido y querido por mí, le surgió inesperadamente la esperanza el 25 de abril de 1974, que cristalizó un 2 de abril, dos años después, cuando entró en vigor su nueva Constitución, la más progresista de Europa, que llega a establecer como principio fundamental, que el Estado «tiene como objetivo la transición al socialismo mediante la creación de las condiciones para el ejercicio del poder por las clases trabajadoras». Demasiado bonito para ser verdad, y mucho pedir en una sociedad donde la minoría que detentaba el poder económico en el anterior régimen, ni está concienciada para el nuevo modo, ni está dispuesta a ceder sus antiguas prerrogativas.

¿Qué es lo que está sucediendo ahora en Portugal, en ese Portugal de la esperanza? Sencillamente, que las clases conservadoras ya se han repuesto de lo que supuso para ellas el inesperado golpe del 25 de abril, y han comenzado la ofensiva para recuperar sus antiguas posiciones. Su objetivo próximo, en un contexto internacional nada propicio para intenciones autoritarias, pero sí impulsor en la Europa Occidental de modelos netamente capitalistas, es muy nítido: cargarse el contenido socialista y progresista de la actual Constitución. Esta es la única forma de que la derecha pueda llevar adelante su política, que no es de adaptación al sistema actual, sino contrariamente opuesta a él. La estrategia que están siguiendo es también clara y habitual: en primer lugar, ir ganando a los militares; después, zancadillar y desprestigiar la mecánica

constitucional; luego, montar unas elecciones desde posiciones cómodas; y por último, ganarlas. Y todo ello dentro de la legalidad constitucional, extremo que pregonan a los cuatro vientos. El recurso a la ilegalidad, a la fuerza, es algo que de momento descartan.

El primer paso de esa estrategia está ya dando sus frutos. La torpeza de la intencionalista golpista izquierdista del 25 de noviembre, colocó en la sombra a muchos «capitanes» progresistas del comienzo de la revolución de los claveles. El Consejo de la Revolución, otrora pionero del cambio, no es ya lo que fue. De los impulsores del «modelo portugués», quedan ya muy pocos en él. La última derrota sufrida por ellos fue el cese de Vasco Lourenco en la importante jefatura de la región militar de Lisboa. Quizá el no afrontar con decisión la vuelta a la normalidad en los cuarteles, unido a la ingenuidad de algunos, la tendencia al verbalismo en otros, y las tentaciones de brillo en otro sector con maridajes políticos peligrosos, han sido las causas del eclipse del MFA inicial. Estos errores han sido sagazmente aprovechados por la derecha, en este caso muy representada por el PSD, que se ha ido introduciendo entre los militares al amparo de impulsar la idea de la profesionalización del Ejército, que en el Portugal actual quiere decir de su despolitización, de privarle de su espíritu revolucionario inicial. Figura esencial de ese nuevo estilo es el general Eanes. Ante estas estrategias, el PS ha permanecido poco menos que impasible, y el PCP actuó con una torpe radicalización.

El obstruccionismo empleado por la derecha ha sido crónico desde que entró en funciones el primer Gobierno constitucional. La patronal, el CDS, y sobre todo el PSD, han hecho lo posible porque en Portugal no se pueda gobernar. El Partido Socialista no ha encontrado otra colaboración que la de las masas. Sincronizada con la derecha parlamentaria, aunque en otro plano, la extrema derecha está acudiendo a su recurso eterno: favorecer el desorden público para luego clamar por un orden y por una seguridad ciudadana que dice no poder asegurar la actual democracia.

De esa forma, Portugal ha llegado hasta las puertas de un Gobierno sin color político, que habrá de desarrollar paradójicamente su labor de acuerdo con

un Parlamento donde la izquierda casi llega al 50% de los escaños. Labor que no puede ir más allá de la preparación de las próximas elecciones. Preparación que un Gobierno de tecnócratas e independientes, íntimamente ligados a los intereses del gran capital, sólo favorecerá a la derecha. Y esto es precisamente lo que desean las capas conservadoras portuguesas, llegar a unas elecciones con un PS desprestigiado ante la opinión pública, con un sistema institucional en crisis, y con una situación económica deplorable. Así las cosas, la derecha tiene a punto de caramelo el triunfo, y con el triunfo la reforma de la Constitución, y con esto el freno al cambio.

Y frente a este cúmulo de maniobras, casi en solitario entre la izquierda, se encuentra el PS. Un partido presionado desde medios atlánticos y europeos para que sea modelo y exponente de una moderación rayando en lo imposible. Con un equilibrio difícil entre su cabeza, su base, y sus electores. Un partido, que a pesar de la insolidaridad de las fuerzas de la derecha, está defendiendo una política corta para el deseo de las masas y de su base, pero pretendidamente tendente a no crispas a esa derecha, que no corresponde a su freno. Un partido, en suma, al que los portugueses dieron el 40% de los escaños, muy alto pero insuficiente para gobernar en solitario, colocado en la difícil situación de tener que recurrir a las alianzas en un espectro parlamentario radicalizado a la derecha y a la izquierda. Por eso, en el colofón de estas líneas, que expresa mi preocupación por ese país tan entrañable, no puedo evitar aludir al riesgo que corre: riesgo de perder las conquistas políticas y sociales ganadas por el pueblo con sudor y sin traumas. Sobre Portugal se ciernen días difíciles. Es de desear, y me atrevería a decir que es urgente, que las fuerzas progresistas, el pueblo, y el MFA, todos en conjunción, vuelvan a encontrar ese pulso que ahora late débil, pero que aún no se ha perdido. Una Constitución como la portuguesa, única en su género, no puede perderse en la historia sin que dé sus frutos. Los trabajadores de Europa y del mundo la recibieron como la esperanza de la tercera vía, y esperarán mucho de ella.

Los pescadores gallegos temen el desguace

# La pesca, a pique

Las flotas pesqueras del Cantábrico y de Galicia, con unos 25.000 hombres a bordo, regresaban la pasada semana a puerto tras el telegrama enviado por la Subsecretaría de Pesca. En él se imponía el amarre de aquellos barcos que carecieran de licencia para faenar dentro del límite de las aguas comunitarias.

La medida de la Subsecretaría de Pesca ha sido calificada por los pescadores del Cantábrico y de Galicia como descabellada. Las pérdidas a causa de la misma, firmada por Víctor Moro, se estiman en 17.000 millones.

## Los armadores acusan, pero ¿a quién?

La Federación de Armadores de Pesca, a través de su secretario general, Germán Castellanos, expresaba la despreocupación del Gobierno hacia el sector pesquero. Sin embargo, las acusaciones al Gobierno han quedado arrojadas con las acusaciones contra la CEE, a quien se culpa de la destrucción del sector pesquero español. El propio Germán Castellanos se ha apresurado a decir que la «CEE ha dado la puntilla a la flota española».

Los pequeños armadores gallegos, por su parte, han tachado de incompetente a la Dirección General de Pesca, cuyo responsable, el señor Moro, goza no obstante de buen predicamento entre los grandes armadores. En reiteradas ocasiones se ha expresado el hecho de que el caos pesquero solamente puede beneficiar a las grandes compañías, quienes además de poseer el grueso de las licencias realizan contratos mixtos con Venezuela, Argelia y Mauritania, principalmente.

Por otra parte, estos armadores, en diversas reuniones mantenidas a lo largo de la semana con los pescadores gallegos, así como con los conserveros, exportadores y trabajadores de las lonjas, han antepuesto las primas de la Administración para el desguace a las primas sociales anunciadas por los organismos oficiales que, incomprensiblemente, sólo afectarían a los marineros, pero no al personal que se verá afectado por la crisis pesquera.

## Licencias, un manejo

Está es también la postura del Gobierno una vez que su ineptitud negociadora ha quedado probada, según palabras de los marineros. En efecto, tras la reunión celebrada el pasado 21 de agosto en la Moncloa, a la que asistieron los ministros de Transportes, Comercio, Asuntos Exteriores y Relaciones con la CEE para tratar el problema de la pesca, el responsable de Transportes y Comunicaciones, señor Sánchez Terán, manifestaba que la acción del Gobierno iba a ser «la redistribución de la flota de acuerdo con los armadores». Lo que supone dejar al margen al resto de los trabajadores de industrias ajenas y a los propios pescadores.

Al término de la reunión de los ministros con el presidente Suárez, el señor Terán manifestó la intención de suprimir licencias de importación de pescado junto al propósito de relanzar las negociaciones con la CEE.

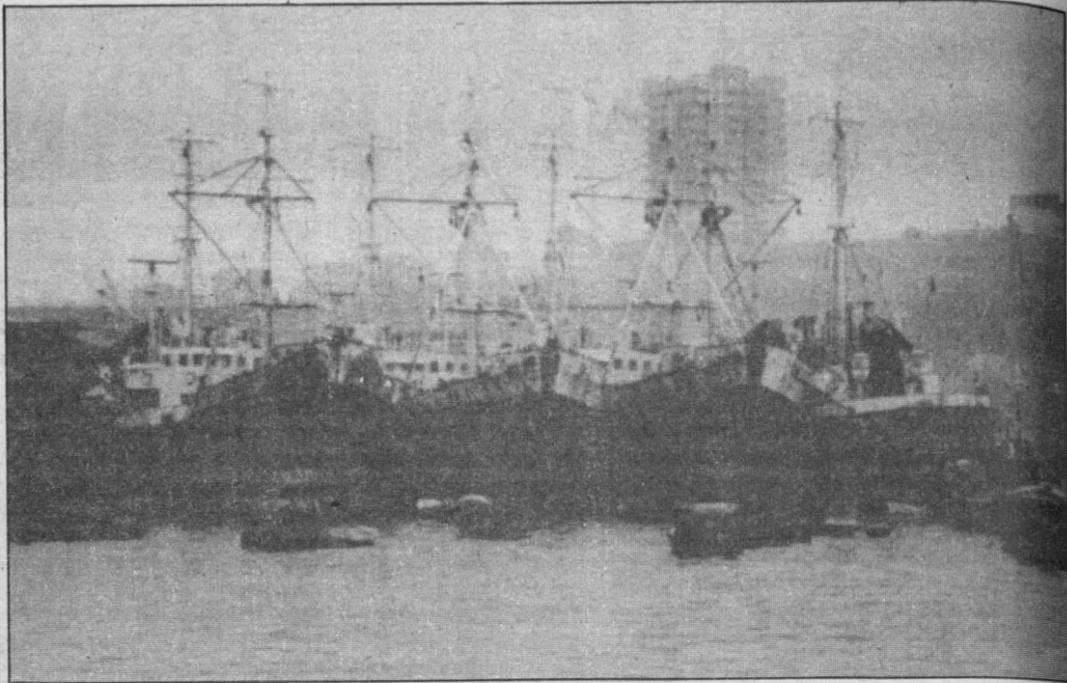
Se entiende que unas negociaciones con la CEE sobre el tema de la pesca habrán de estar encaminadas a la consecución de nuevas licencias hasta sumar las anunciadas 250. Sin embargo, el Cantábrico y Galicia necesitan unas seiscientas, en base a las estimaciones hechas por los marineros.

Según opinión de los pescadores, la insuficiencia de las licencias para pescar en aguas comunitarias se debe a que las concedidas hasta ahora se han destinado fundamentalmente a barcos de gran tonelaje y mayor capacidad de arrastre de lo que es frecuente en los países comunitarios. Si las licencias se hubiesen negociado por cupo global y para barcos de menor tonelaje, el número de barcos que podrían faenar sería mayor.

Las licencias, en cualquier caso, han sido destinadas a los grandes pesqueros, propiedad de los armadores más fuertes que, como antes decía, tienen la posibilidad de establecer acuerdos mixtos con otros países.

## Los pescadores contra el desguace

Los pescadores gallegos, afectados por la crisis, han expresado sus temores ante un posible desguace de buques. Los representantes de pesca de UGT del Norte y Noroeste, reunidos en Madrid el pasado



Barcos amarrados para la venta o el desguace en el puerto de Pasajes

martes, han considerado que amarrar los barcos no es solución para la flota y que esto sólo podría suponer la búsqueda de primas para el desguace. La UGT, tras denunciar la actuación del Gobierno de UCD, de su inoperancia diplomática, ha explicado que la orden de amarre es una medida totalmente desacertada. Este sindicato ha instado a todos los trabajadores para que sigan faenando y ha reclamado el cien por cien del salario para todos aquellos pescadores y trabajadores relacionados con la pesca que no puedan hacerse a la mar.

Sin embargo, el mar de fondo es el temor al desguace. Temor no infundado por parte de los pescadores gallegos, dado que —así lo recordó Manuel Marín en febrero de este año en el Congreso— muchas de las actuales sociedades pesqueras fundaron su emporio a costa de los créditos facilitados en 1961 en virtud de la ley de Protección y Renovación Pesquera. Desde entonces, el desarrollo de la flota española se ha encaminado a obtener el máximo beneficio con una total ausencia de planificación. La ausencia de planificación y la especulación en virtud de la ley del máximo beneficio con el mínimo

coste ha producido efectos que ya entonces eran previsibles, es decir, una sobreabundancia de flota pesquera que ante la equivocada política del Gobierno para negociar la obtención de licencias de pesca ha llegado a la actual situación.

Lo que ahora parece claro es que la política del Gobierno de UCD, sin resultados ante la Europa de los nueve, se va a volver contra los pescadores y pequeños armadores, que hoy se encuentran al arbitrio de una oligarquía presumiblemente más poderosa que el propio Gobierno en las relaciones exteriores.

## El Gobierno, dormido en los laureles

La Unión General de Trabajadores, así como otras centrales sindicales, han denunciado la falta de atención del Gobierno hacia el problema pesquero y su inoperancia en las negociaciones. La UGT, al término de una reunión mantenida el martes pasado y a la que asistió el secretario de acción reivindicativa, José Romero, manifestó que los problemas pesqueros con Portugal provenían del cumplimiento del plazo de negociación de licencias, que era de un año,

posteriormente prorrogado durante dos meses, al cabo de los cuales el Gobierno español no había solucionado la petición de dichas licencias de pesca.

Mientras tanto, el Sindicato de Transportes de la UGT de Galicia, Comisiones Marineras, el Sindicato de la Marina Mercante y otras fuerzas sindicales se han manifestado a favor de la declaración del litoral gallego como «zona catastrófica». Asimismo exigen una solución inmediata al problema de la pesca de altura para los barcos gallegos.

En un comunicado publicado el pasado lunes, los pescadores piden la inmediata dimisión del consejero de Pesca y senador de UCD, Baldomero Fernández Calviño, por entender que éste es totalmente incompetente en materia de pesca, tal y como se demostró en una reunión mantenida el pasado sábado en La Coruña.

La Ejecutiva Federal de Transporte de UGT, tras denunciar la ineptitud del Gobierno y de la Subsecretaría de Pesca y Marina, considera que la postura más razonable sería el que aquellos barcos que carecieran de licencia continuarán faenando en el límite de las doscientas millas. Los que posean licencias deberían hacer lo propio, y solamente deberían quedar en el puerto aquellos que estuvieran a punto de finalizar su campaña.

## Los guipuzcoanos seguirán pescando

En el momento de cerrar esta información (martes 22), el delegado de Trabajo en Guipúzcoa del Consejo General Vasco, Enrique Iparraguirre, se había reunido con los representantes de los armadores guipuzcoanos y con los representantes de los sindicatos UGT, CCOO y CGV. En esta reunión los armadores de Pasajes manifestaban su postura de seguir faenando pase lo que pase. Parece que esa también es la postura de los armadores de Ondárroa y de Bilbao.

Según ha manifestado Enrique Iparraguirre, el Consejo General Vasco realizará las correspondientes gestiones en Madrid para averiguar los motivos del telegrama enviado por la Subsecretaría de Pesca y para aclarar los términos de la orden de amarre. En el caso de recrudescerse las posturas de la CEE, el Consejo General Vasco ha pedido a los armadores que no tomen ninguna decisión sin consultar previamente a las fuerzas sindicales. Consideración que ha sido admitida por los empresarios de pesca.

Luis DIEZ

Gonzalo Vázquez a EL SOCIALISTA

## “Se reestructurará la flota”

**Gonzalo Vázquez, director general de Pesca, ha concedido para EL SOCIALISTA las declaraciones que reproducimos a continuación, en relación con las posiciones adoptadas por el Gobierno el pasado lunes sobre el tema de la pesca. En dicha reunión participaron los ministros de Transportes, Comercio, Asuntos Exteriores, relaciones con la CEE junto al presidente del Gobierno. Al término de la reunión, Sánchez Terán manifestó que se podrían reducir las licencias de importación de pescado y que se relanzarían de nuevo las negociaciones con la CEE.**

—¿Cree que las medidas adoptadas ayer en la Moncloa, como la reducción de las importaciones de pescado anunciada, va a facilitar las negociaciones con la CEE sobre el tema pesquero?

—Lo que se estudió ayer en la Moncloa fue un conjunto de medidas entre las que figura el tema de las importaciones, como un instrumento de negociación para conseguir un aumento de las cuotas de captura en diversos países, por una simple razón: España es un gran país consumidor de productos de pesca. Piénsese que estamos consumiendo algo más de treinta kilos por habitante y año, lo que nos coloca en las primeras posiciones mundiales de consumo de pescado. España ha salido del subdesarrollo alimenticio precisamente por las aportaciones de pro-

teínas de pescado. En este contexto, si el tema de las importaciones juega siempre un factor importante a la hora de unas negociaciones con cualquier país, obviamente lo será también con la CEE.

—De llevarse a cabo esta reducción de las importaciones, ¿en qué medida afectará a la industria conservera?

—No afectará nada en absoluto puesto que tales importaciones no van destinadas a la industria conservera.

—¿Por qué no se han llevado a cabo antes negociaciones país por país con los miembros de la CEE?

—Claro que se han llevado a cabo negociaciones por separado con cada miembro de la CEE, y en ellas se sigue aún. El problema estriba en que no han dado el fruto

apetecido porque la solución tiene que llegar conjuntamente, solidariamente, en el marco de la CEE. Nuestras negociaciones y conversaciones con Francia, Inglaterra, Irlanda, etcétera, son, en este sentido, más bien exploratorias, de cara a la negociación del acuerdo-marco que deseamos tener con la CEE y, lógicamente, debemos tener un conocimiento previo de la posición de cada país. Lo que vamos a hacer ahora es potenciar más aún, si cabe, estas conversaciones.

—¿Qué futuro le espera a la flota del Cantábrico y de Galicia?

—Nuestro objetivo es que la flota española de pesca, tanto la del Cantábrico y Galicia como la del resto del litoral, se mantenga en los mejores niveles de utilización. Como es lógico, pretendemos defender al máximo posible su mantenimiento. Pero es un hecho indudable que todos los países se están viendo obligados a reducir sus flotas pesqueras por la limitación paulatina de caladeros. Llegar a una reestructuración de nuestra flota de acuerdo con los que viven de la mar y con el mínimo efecto posible sobre los trabajadores, es el objetivo que persigue la Administración.

## Crónica Política

## El viaje inoportuno

El próximo día 28 se reunirá en el palacio de las Cortes la Diputación Permanente del Congreso para escuchar las razones que han movido al Gobierno a recomendar el viaje del Jefe del Estado a Argentina. La Diputación Permanente, órgano que supe al Pleno del Congreso en período de vacaciones, se reúne a petición de los dos grupos socialistas, Socialistas del Congreso y Socialistas de Cataluña.

Difícil la tiene el ministro Oreja para justificar, una vez más, ante el Congreso de los Diputados el haber aconsejado al Jefe del Estado la realización de un viaje totalmente inoportuno. El ministro ya ha aducido en su favor la aplicación de la doctrina Estrada, doctrina que ha sido totalmente superada por los planteamientos de la ONU en el tema de los derechos humanos. Pero, aun suponiendo que la doctrina Estrada fuese válida, se refería al reconocimiento de un Gobierno determinado y no a la visita de un jefe de Estado de un país a otro. Nadie ha dicho que España rompa sus relaciones con Argentina, ni siquiera los socialistas han pedido, de momento, que el Rey anule su viaje a Argentina: se ha pedido que el Gobierno explique al país las razones que le llevaron a aconsejar este viaje, que la izquierda ha considerado, por las circunstancias en que se da, que es totalmente inoportuno. Otra de las razones que el ministro ha aducido en sus declaraciones es el principio de no discriminación en las visitas del Jefe del Estado. El principio es válido en sí, pero es discutible en las aplicaciones concretas.

Desde el momento en que la OID ha anunciado la realización del viaje del Jefe del Estado español, hasta la fecha, en Argentina han desaparecido más de diez per-

es un país en guerra y que en las guerras siempre muere gente de forma violenta.

En la prensa nacional se han dicho miles de cosas con motivo del anuncio de los socialistas de pedir la convocatoria de la Diputación Permanente. Ha habido razones

presidente de Argentina es un general—, y otros, de forma un tanto confusa, han visto que no era para tanto; mal estaría que el Rey fuese a Chile, pero a Argentina... Nosotros no descubrimos tanta diferencia, y además nos tememos que se pueda realizar ese viaje a

informes de comisiones internacionales. Por otra parte, bien recientes están las condenas a estos países en el Consejo de Europa y en la ONU por la misma causa.

Finalmente, el viaje del Rey a Argentina en estos momentos supondría el dar un respaldo internacional a la consolidación de una dictadura recién impulsada, al abandonar el general Videla la cabeza del mando militar para convertirse en presidente de la República. Las únicas visitas que ha recibido hasta el momento han sido las de Pinochet y las del ex presidente de Bolivia, Hugo Banzer. No creemos que sería nada provechoso para la Jefatura del Estado de este país, que está consolidando una democracia basada en el respeto a los derechos humanos y a la persona, el que tuviese que dar un abrazo de amistad al dictador argentino, que ha manifestado el más absoluto desprecio por el más elemental de los derechos, el respeto a la vida de los ciudadanos.

Para quienes aduzcan razones de tipo económico, diremos que los intereses económicos de nuestro país se pueden salvaguardar con otro tipo de visitas. Inglaterra, por citar un país que tanto les gusta a muchos conservadores de este país, tiene con Argentina una cartera de negocios muy superior a la española y no por eso visita aquel país la reina Isabel. En cuanto a las razones de los especiales lazos que unen a nuestros países, es bien cierto que nuestra mejor manera de ayudarles y estrechar los lazos de amistad es potenciar que los argentinos puedan vivir en paz y libertad dentro de su patria, con unos gobernantes respetuosos de la voluntad del pueblo y de los derechos de todos los ciudadanos. Si alguien acusa a los socialistas de injerencia en los asuntos internos de Argentina, piense que quien va a visitar a ese país no es el jefe del Estado de las Kimbambas, sino el de este país, y que el respeto a los derechos humanos, según doctrina consagrada por la ONU, no tiene fronteras. Que hay otros países donde no se respetan los derechos humanos, de acuerdo. Pero pensemos en los niveles de respeto y, en todo caso, cuando se plantee el problema, volveremos a levantar la voz.

Esta crónica, que más que una exposición de hechos ha sido una exposición de motivos, tiene un final musical. Hace algunos días escuché en la televisión y vi cómo se presentaba una canción que quería ser, a juzgar por el ritmo y la letra ardiente, un himno juvenil. Pensé si sería el nuevo «Cara al Sol» que quisiesen meternos a los españoles de a pie y puede que hubiese algo de ello. La letra es de lo más reaccionario que hemos escuchado nunca porque, entre otras cosas, manda a hacer puñetas a los que tienen penas. Debajo de los tonos vibrantes se esconde algo muy viejo, la añoranza de las canciones y los uniformes del Frente de Juventudes o de las Juventudes Hitlerianas o... Esperemos que la canción «Mi pueblo», de Pepe Domingo Castaños, a ella nos referimos, sirva de ejemplo para saber lo que nunca harán los socialistas, y es que no se mandará a hacer puñetas a los que tengan penas. El pueblo es el que arrastra sus penas entre las piedras, los surcos y los caminos, y el pueblo también canta, compañero.

Joaquín TAGAR



Los Reyes de España en China. Un viaje difícil de objetar desde la perspectiva de los derechos humanos

sonas, entre ellas dos periodistas y un destacado dirigente sindicalista. En esta misma página publicamos unas declaraciones del representante de los montoneros en Europa que son clarificadoras. En nuestro poder obra un *dossier* sobre la represión en Argentina, y las cifras de desaparecidos, muertos y presos políticos son realmente estremecedoras. En ese *dossier* se recogen también declaraciones de los máximos componentes de la Junta Militar y del actual presidente, Videla. Una de esas declaraciones hechas por el actual presidente a finales de 1977 dice que Argentina

que apoyan la tesis socialista y otras que van contra ellas. Ha habido insultos más o menos solapados —especialmente virulento fue uno que se lanzó el día 17 desde una radio por parte de un hombre que hasta hace poco ha sido jefe de prensa de la Moncloa; a veces los cursillos de formación democrática no son lo suficientemente eficaces y dejan aparecer la vena fascista en la que se nació y se nutrió—. Algunos medios han querido buscar secretas razones en la actitud de los socialistas —la más pintoresca la dio un diario que decía que los socialistas se oponían al viaje porque el

Chile: no se olvide que para que Pinochet se marchase antes de la solemne celebración de la coronación, en noviembre del 75, el recién nombrado Rey de España tuvo que prometer al dictador chileno una visita a su país. La permanencia de Pinochet y su presencia en los actos hubiese supuesto la no presencia de Giscard y del presidente alemán Scheel.

### LAS RAZONES DE LOS SOCIALISTAS

Los socialistas arguyen tres razones principales por las que el viaje es totalmente inoportuno, y sería conveniente para el país y para la Jefatura del Estado que se pospusiese. No creemos que fuese ningún desprestigio para la institución el que se dejase el viaje para mejor oportunidad, antes al contrario, sería muy beneficioso para ella. Las razones principales por las que los socialistas se oponen a la realización de este viaje son: la necesidad de que los viajes del Rey, Jefe de Estado constitucional, sean conocidos por las Cortes, y éste será, posiblemente, el primer viaje que el Rey haga después de ser aprobada la Constitución. El patinazo del Gobierno de UCD ha sido notorio a la hora de aconsejar este viaje a Argentina.

En segundo lugar, el Rey debe visitar todos los países sin discriminación de tipo político, pero los socialistas creen que hay niveles de respeto a los derechos humanos que deben ser exigibles para que un viaje del Jefe del Estado español pueda realizarse. En Argentina la violación de los derechos humanos rebasa todo lo conocido y, además, es un pueblo que nos toca muy de cerca. Recordemos que hasta el momento son treinta los españoles de los que no se tiene noticia en Argentina y que han sido detenidos o muertos por supuestas acusaciones de actividad política no probada y que aquí no son delito. Recordemos que, según informaciones que ya hemos publicado en estas mismas páginas, en la Escuela de la Marina argentina se han experimentado nuevos tipos de tortura a base de baños parciales en ácidos corrosivos. Los testimonios de vulneración de los derechos humanos más elementales son tales y tan escalofriantes que ocuparían varias páginas extras y están en diversos

## LA DICTADURA NO REPRESENTA AL PUEBLO ARGENTINO

EL SOCIALISTA ha querido saber lo que piensa el Movimiento Peronista Montonero de la etapa argentina del próximo viaje de los reyes don Juan Carlos y doña Sofía a varios países latinoamericanos.

Responde Daniel Vaca Narvaja, representante en Europa del Movimiento Peronista Montonero.

«Nosotros mantenemos el principio de no injerencia en los asuntos internos de otros países y, en este sentido, pensamos que el viaje de S. M. el rey Juan Carlos a Argentina es un problema interno español sobre el que los propios españoles deben manifestarse si así lo estiman.

Lo que sí podemos afirmar es que, estando nuestro pueblo sojuzgado por una dictadura militar, nunca puede ser, porque no es libre, anfitrión de nadie. Hasta ahora aquellos que visitaron la Argentina lo hicieron con un propósito deliberado: o bien para investigar las infinitas violaciones de los derechos humanos cometidos por la Junta Militar, como hicieron las delegaciones enviadas por el Departamento de Estado USA o las de diferentes partidos políticos, como es el caso de la delegación enviada por el PSOE el pasado mes de abril, o bien para convalidar una política de represión y genocidio, como hicieron los generales Pinochet y Banzer o el líder de la CSU alemana, Franz Joseph Strauss. Y esto nuestro pueblo, al margen de toda propaganda, lo tiene bien claro. Como tiene bien claro que la existencia de la dictadura no deja lugar a una tercera opción.»

## RESOLUCION DEL PARLAMENTO EUROPEO

El pasado 3 de julio, el Parlamento de las Comunidades Europeas aprobó por unanimidad la siguiente resolución:

«El Parlamento Europeo, tomando como base las declaraciones realizadas en el transcurso de una audiencia pública, el 25 de mayo de 1978, por representantes de Amnesty International y de la Comisión Internacional de Juristas, por personalidades políticas latinoamericanas y por personas que sufrieron cárcel y tortura en Argentina o cuyos familiares fueron encarcelados, torturados o muertos en Argentina.

Habiendo recibido testimonio de la desaparición de miles de ciudadanos argentinos en el transcurso de los últimos años.

De la encarcelación de ciudadanos argentinos sin orden de detención, proceso ni juicio.

De la desaparición o encarcelamiento de más de un centenar de ciudadanos de países miembros de la Comunidad Europea

Vista la proposición de resolución sobre ciertas violaciones de los derechos humanos en Argentina.

Oído el informe de la Comisión Política:

1. Invita, una vez más, a todos los ministros de Asuntos Exteriores de Estados miembros de la Comunidad, así como a la Comisión y al Consejo, a tomar con urgencia todas las medidas necesarias para mejorar la situación en lo concerniente al respeto a los derechos humanos y a las libertades democráticas en Argentina.

2. Decide utilizar toda su influencia al margen de la Comunidad y, en particular, ante el Parlamento Latinoamericano y del Congreso de Estados Unidos para llevar a cabo en este caso una acción concertada y paralela dentro del marco de las Naciones Unidas.

3. Encarga a su Comisión Política que siga con atención el problema de la violación de los derechos fundamentales de la persona humana, en todo el mundo, que adopte el procedimiento apropiado y que envíe regularmente al Parlamento informes sobre el caso.»

## SENADO

## Cela mete el cazo

La recomendación de la ponencia de la Comisión Constitucional del Senado de retirar 660 enmiendas no sólo ha sido inútil hasta el momento, sino que, de seguir así las cosas, nos tememos que va a ser totalmente inútil el trabajo de la comisión que, desde el pasado viernes día 18, se reúne en sesiones abiertas.

El senador digital Camilo José Cela ha conseguido colar una enmienda en el texto del primer artículo de la Constitución. De este artículo ha sido eliminado el término «pluralismo político» como principio del ordenamiento jurídico y se introduce el término «paz». El artículo 1.º, si la comisión mixta Senado-Congreso no lo remedia, quedará así: «España queda constituida en un Estado de Derecho, democrático y social, que proclama como principios de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y la paz.» Los socialistas quisieron reservarse el derecho de defender el texto del dictamen que salió del Congreso de los Diputados, pero, al solicitarlo fuera de plazo, no les será posible. Fue un tanto sorprendente el apoyo de los senadores de UCD a este texto, que si bien aparentemente no difiere mucho del aprobado en el Congreso, sin embargo, omite la alusión al «pluralismo político», punto que los socialistas consideraban importante tratándose de dar una Constitución a este país que lleva cuarenta años —perdón por aludir a los años pasados, que tanto molesta a algunos

señores— en que se ha matado sistemáticamente el pluralismo y se hablaba mucho de «justicia, de libertad, de igualdad y de paz»; tal vez por aquello del refrán «Dime de qué presumes y te diré de qué careces».

## PREDICAR EN EL DESIERTO

Las recomendaciones de la presidencia de la Comisión están cayendo sistemáticamente en el vacío. Seiscientas sesenta enmiendas no consiguieron ningún voto positivo, ni siquiera una abstención en la Comisión, constituida como ponencia; claro que las votaciones eran indicativas. Se trataba de que los señores senadores, dado que son hombres responsables y sesudos varones, tuviesen una idea de lo que podría pasar con sus enmiendas y se decidiesen a retirarlas, sin hacer perder un precioso tiempo a todos. La recomendación indirecta que en sí llevaban las votaciones ha sido inútil. Aquí todos quieren defender sus enmiendas y algunos lo hacen en forma tal que parecen tratar a todos los que de-

fienden posiciones contrarias de tontos. Tal es la actitud del duque de Fernández Miranda, que desafía a los grupos mayoritarios a que salgan a la palestra y le expliquen a él sus posiciones. Se nota que este senador a dedo no se ha interesado nada o poco por los debates constitucionales del Congreso de los Diputados, donde los grupos mayoritarios y las minorías allí representadas expusieron de forma clara sus posiciones respecto a los temas más importantes. Otros se presentan como árbitros y honrados defensores de lo que piensa la «inmensa mayoría de los españoles», cuando ellos no obtuvieron ningún voto porque fueron designados a dedo. Tal fue el caso de Arespacochaga, ex alcalde de Madrid, que tuvo afirmaciones tan peregrinas al defender su enmienda al artículo 2.º, tratando de eliminar el término «nacionalidades», como la de que él no pertenecía a ningún partido. ¿Será que le han echado de Alianza Popular por ser demasiado *progre*? Y en cuanto a la honradez que pedía el ex alcalde de Madrid, que se declaró vasco de antigua raigambre, será mejor darlo por no oído.

## CONFUNDIR EL CULO CON LAS TEMPORAS

Quizá la defensa más pintoresca la haya hecho, hasta ahora, el se-



Cela, escritor y senador a dedo, coló una enmienda en el artículo primero, no demasiado afortunada, según los socialistas

nador Carazo, que también presentaba una enmienda original para tratar de que la Constitución proclamase la existencia de Dios. Comenzó diciendo, al defender su enmienda, que «sin Dios no hay democracia». Será por eso que los fascistas ponen siempre en primer lugar a «Dios» en sus lemas, pero

un «Dios» a su medida, y los dictadores hacen afirmaciones tan científicas y racionales como que su poder les viene de «Dios», o que sólo responderán de sus actos ante «Dios y la Historia». Todo un ejemplo de cómo entienden la democracia los que predicán a ese «Dios» que el senador Carazo quería meternos en la Constitución.

Se están produciendo situaciones bastante pintorescas en las votaciones. El pasado sábado día 10, al tratar de las enmiendas al artículo 2.º se produjeron cosas rocambolescas. Así, por ejemplo, el senador Sánchez Agesta, de los digitales, votó a favor de la enmienda del senador Díez Alegria —por cierto que algunos le confunden con el embajador en El Cairo y no, es su hermano, el que fue jefe de la Casa Militar del dictador—, que pedía la supresión del término «nacionalidades»; sin embargo, el mismo profesor Sánchez Agesta tenía una enmienda en la que el mismo término no era suprimido. Les ahorraré a ustedes los argumentos que allí se esgrimieron para la supresión del término nacionalidades; baste con remitirlos a los que la derecha del Congreso, AP, expuso en su momento. Los senadores de AP siguen la misma tónica en el Senado que han seguido en el Congreso sus diputados: repetir las enmiendas todos ellos para intentar que sean aceptadas por aburrimiento.

Entre los casos de incongruencia habría que citar el del senador Ollero, otro digital, que después de dormirse con una lección magistral en defensa de sus enmiendas, cuando llega la hora de la votación la retira. Lo ha hecho, que recuerde, en dos oportunidades. A este señor se le podría permitir que diese una gran conferencia sobre cuál es su pensamiento sobre la Constitución que ha hecho el Congreso y, a lo mejor, esto le bastaba y retiraba todas las enmiendas que ha presentado, que no son pocas. Como último despropósito de los dos primeros días de debate en la Comisión, les contaremos que al término de los debates sobre el artículo segundo, el sábado por la mañana, y de las correspondientes votaciones —naturalmente las decisivas enmiendas pasan al Pleno—, en el texto del dictamen votaron a favor señores senadores que antes habían defendido enmiendas. ¿Ustedes lo entienden? Yo no. J. T.

## Enmiendas socialistas

## Una policía para el pueblo

El hecho de que la Comisión de Justicia del Senado tenga en estudio la futura ley de la Policía ha servido para poner de manifiesto, una vez más, el absoluto divorcio existente entre el Gobierno y el país.

Los socialistas no estamos conformes con la ley, tal como la envió el Gobierno al Congreso, ni aun siquiera tal como quedó aprobada por esta Cámara, a pesar de que se han incluido modificaciones, aceptando enmiendas del Grupo Socialista del Congreso.

No estamos de acuerdo con el proyecto de ley porque estimamos que es imprescindible la democratización de todo, absolutamente todo el país, incluida la policía. Creemos que la policía es pueblo, parte del pueblo, y que está para el servicio y la protección del pueblo. No aceptamos esa concepción, existente de hecho hasta ahora y que en parte se pretende institucionalizar con la nueva ley, de que la policía es un brazo más del Gobierno, del poder, para controlar al pueblo.

## LA POLICIA QUIERE CAMBIAR

Mas lo curioso es que ni el Gobierno ni el partido que le apoya se han percatado de que aquí han cambiado muchas cosas, y hasta tal punto han cambiado que los miembros de la policía —asociaciones profesionales del Cuerpo General de Policía y administrativos de la Dirección General de Seguridad— se han dirigido a los senadores socialistas en solicitud de que les defiendan sus aspiraciones profesionales. Estos, de manera oficial. Oficiosamente lo han hecho miembros de la actual Policía Armada.

¿Qué quiere decir esto? Nada más y nada menos que todos los



La policía pide algo más que cambiar de uniforme

componentes de los cuerpos de seguridad del Estado —o, al menos, la mayor parte de ellos— quieren cambiar y que les cambien, quieren presentarse ante el pueblo español como lo que son: sus protectores y no sus enemigos.

Son los mismos hombres y mujeres que hace tres, cinco o diez años tenían como misión fundamental, aparte de la prevención de la delincuencia común, perseguir a todos los demócratas del país, como enemigos naturales de aquel pretendido y *non nato* imperio que quería llegar hasta un exclusivo y nacionalista Dios.

Pero, a pesar de cuantos obstáculos se pretenden poner en el camino, lo cierto es que, a partir del 15 de junio de 1977 algo hay nuevo bajo el sol de España, y este algo nuevo —que es el ansia de libertad, de solidaridad— también ha caído sobre los miembros de las llamadas fuerzas de orden público y policía.

El ministro del Interior, Martín

Villa, y sus colaboradores no se han percatado aún del hecho evidente de que ni la policía está con ellos (me refiero a la policía, no a algunos policías). No saben, o no quieren saber, que si fueron en su día nuestros enemigos fue por la ley de la represión que a todos nos agarró. Una vez desatado lo que se pretendió que quedara «atado y bien atado», una vez que en el horizonte se adivina la luz de la esperanza hacia la verdadera libertad, hacia la verdadera democracia, la policía, lo más sano de sus miembros, quiere participar en igualdad de condiciones con el resto de los ciudadanos.

## LOS SOCIALISTAS ASUMEN LAS ENMIENDAS DE LOS PROFESIONALES

Y para ello no van en pos del partido del Gobierno. Están cansa-

dos, hartos —son sus palabras— de que no se les atiende. Vienen en busca de los socialistas, vienen en busca de aquellos que, en tiempos, eran sus perseguidos como «naturales enemigos de la Patria».

Ellos quieren, como lo queremos nosotros, los socialistas, una policía civil, una policía democrática, una policía popular. Ellos quieren ser lo que son y que nadie les obligue a ser otra cosa.

Las enmiendas y las modificaciones al actual proyecto de ley elaboradas por las asociaciones profesionales del Cuerpo General de Policía y Administrativos de la Dirección General de Seguridad han sido asumidas por el Grupo Socialista del Senado como suyas. Han sido asumidas porque buscan los fines que los socialistas pretenden y porque, en definitiva, son las aspiraciones justas de una parcela del país que se ha pretendido segregar del resto. Una parcela del país que quiere volver a su ser natural: del pueblo y con el pueblo.

Quizá no consigamos —los funcionarios policiales y los senadores socialistas— modificar la ley del modo y manera que pretendemos. Quizá todo quede casi igual. Somos minoría. Mas, desde aquí, y ello es la razón de esta pequeña nota, quisiera dejar constancia de que cada vez sentimos más cerca la libertad, la justicia, la igualdad y la paz que todos deseamos, principios contemplados en nuestra futura Constitución, y que serán realidad desde el momento en que sirvan de guía a todos los ciudadanos protegidos y protectores, a su vez, de una policía civil y ciudadana.

Francisco García-Borbolla  
Senador. Miembro de la Comisión de  
Justicia e Interior

**Francisco Ramos,  
en el Senado**

# “En defensa de la honrada posición de los socialistas”

Ante la postura de UCD de mantener la enmienda al artículo 10 de la Constitución, en el sentido de que se reconozca la constitucionalización de los convenios internacionales, lo que en el sentir de los socialistas rompe el consenso a que se había llegado en el Congreso, Francisco Ramos, senador por Toledo y portavoz del grupo del PSOE, pronunció el siguiente discurso en la Comisión Constitucional:

«Señor presidente, señoras y señores senadores: mi compañero el señor Sainz de Varanda ha explicado con claridad meridiana cuáles son las profundas razones jurídico-constitucionales que nos mueven a oponernos a la enmienda de UCD, estableciendo un nuevo apartado en el artículo 10 del texto constitucional remitido por el Congreso. Pero hay también en nuestro grupo razones políticas que queremos explicitar para conocimiento de la opinión pública.

No se le oculta a nadie, porque los medios de comunicación, acertadamente, han hecho a ello continuas referencias, que lo que se pretende, en definitiva, con este añadido al artículo 10 no es otra cosa sino modificar el texto de consenso del artículo 25.

El pueblo, la opinión nacional, sabe muy bien de qué estamos discutiendo en este momento. Y por muchas declaraciones a la prensa, radio y televisión que haya hecho mi distinguido colega, el portavoz de UCD, afirmando que el problema consistía en que el Partido Socialista se oponía a la constitucionalización de los derechos humanos, resulta palpable que el hombre de la calle, vuestros electores y los nuestros, que conocen bien la actitud del Partido Socialista y del Gobierno de UCD sobre los derechos humanos y su respeto en todo el mundo, saben que lo que estamos discutiendo aquí con lo que tiene que ver no es con los derechos humanos, sino con esas cartas que les han hecho escribir a los padres en determinados colegios privados, dirigidas al presidente del Se-

nado, en defensa de la libertad de enseñanza; en definitiva, con algo más pedestre, material y pecuniario; si acaso relacionado con algún derecho, únicamente con el Derecho canónico.

Y sobre este tema, sobre el tema concreto de la libertad de enseñanza y su protección constitucional, podríamos hablar y debatir seriamente y llegaríamos invariablemente a volver a ponernos de acuerdo en el artículo 25, que reúne perfectamente las posiciones máximas hasta donde todos hemos podido llegar en nuestras mutuas concesiones.

Y si esto no es cierto, si no podemos llegar a ponernos de acuerdo en tal texto, no puedo entender cómo en el Congreso de los Diputados se han dicho, por parte de los representantes de UCD, palabras del señor Alzaga Villaamil que proclamaban el grado de satisfacción, «el grado de identificación que tiene —y son sus palabras textuales— mi grupo parlamentario con tal precepto al que ha votado afirmativamente tras haber dado su voto negativo a todas y cada una de las enmiendas que previamente han sido objeto de votación». Enmiendas semejantes a las que ahora ha presentado UCD al artículo 25. O como la del señor Camacho Zancada cuando, refiriéndose al mismo artículo 25, señalaba que la ponencia y la comisión no han considerado necesaria la transcripción de los pactos internacionales, «porque ya en el artículo 90 —son sus palabras textuales— del texto constitucional se dice que los tratados internacionales, válidamente



Francisco Ramos, tercero de izquierda a derecha, durante una de las votaciones en el Senado

celebrados, una vez publicados oficialmente en España, formarán parte del ordenamiento jurídico interno». O será, quizá, que aquellas palabras del señor Pérez Llorca Rodrigo en la histórica sesión del día 21 de julio, cuando refiriéndose a la Constitución la definía como norma fundamental para la convivencia de todos los españoles, norma a la cual seguía: «los hombres de UCD acabamos de prestar sin reserva mental alguna, sin desconfianza, con la más firme y serena de las convicciones, el concurso de nuestro voto afirmativo», ¿tenían efectivamente alguna reserva mental? ¿Qué profundas razones han podido motivar este cambio de actitud?

¿Han sido tan fuertes las presio-

nes y motivaciones derechistas sobre el tema de la libertad de enseñanza, que han movido al partido del Gobierno a cambiar su programa, a desdecirse de lo dicho? ¿No será que estamos asistiendo precisamente a lo contrario de lo que afirmaba el señor Pérez Llorca Rodrigo que era el propósito de UCD y nos encontramos, pues, ante un intento de apropiación dominical de la Constitución por UCD, o a la pueril pretensión —y son sus palabras textuales— «de suprimir “a sensu contrario” —éstas son mías— cualquier discrepancia con el programa de UCD?»

Nosotros pensamos que a la vista de esta enmienda que estamos analizando y que rompe claramente el consenso, o de otras, quizá

más importantes que ésta, lo que pretende es cambiar sustancialmente la arquitectura constitucional, modificar profundamente temas que resultan inmodificables, sin alterar profundamente el consenso obtenido.

Nosotros habíamos pensado que estando presentes las mismas fuerzas políticas en el Congreso que en el Senado, representando, en definitiva, las dos Cámaras al mismo pueblo, no teníamos más tarea, importante sin duda, que mejorar y perfeccionar el texto de los errores que pudiera tener. De ninguna manera pensamos que pudiera haber una antagonización entre una y otra Cámara en temas fundamentales. Pero ésta se está produciendo porque así lo quiere quien tiene la mayoría suficiente en el segundo tiempo para imponerlo.

## CONSTITUCION

### La Cámara de los errores

A las pocas horas de comenzar los debates constitucionales en la Comisión del Senado, el senador socialista Sainz de Varanda, viendo el sesgo que iban tomando las discusiones, pidió a los senadores que no convirtiesen al Senado en la «Cámara de los errores».

A juzgar por cómo se están desarrollando los debates en el seno de la Comisión la advertencia del senador del PSOE es totalmente inútil. Recuerdo que el otro día decía un colega informador, al que los socialistas no le son especialmente simpáticos, que el único grupo que estaba manteniendo una coherencia y una lógica en la Constitución era el de los socialistas. El Senado está sirviendo para que muchos puedan hablar de que el mejor servicio que podían hacer al país era aprobar una enmienda de autodisolución. Aparte de la serie de incongruencias que les narremos en nuestra crónica de la página adjunta, que abarca hasta los debates del sábado día 19, hemos de añadir una serie de puerilidades que rayan en lo cómico. Por ejemplo, la utilización que el grupo de UCD está haciendo del senador real y académico Cela, apoyando algunas de sus enmiendas para

exasperar a los socialistas. Por ejemplo, el pique que se ha establecido entre dos sesudos profesores, como son Ollero y Sánchez Agesta.

#### Constituyentes sobre la marcha

Las enmiendas de la mayoría de los senadores son tan consistentes que ellos mismos, en el momento de defenderlas, se dan cuenta de las posibilidades de mejora y se suscitan numerosas enmiendas en voz sobre la marcha. Esto hace que los turnos de defensa de las diferentes enmiendas se alarguen innecesariamente. Por otra parte, para algo están sirviendo estas discusiones en el seno de la Comisión Constitucional del Senado, y es que ni los profesores son tan profesores ni los mitos tan mitos. El espectáculo que nos ofrecieron la tarde del martes día 22 el ca-

tedrático de Derecho constitucional señor Ollero y el decano de los Colegios de Abogados de España, señor Pedrol, hicieron salir los colores a muchos adjuntos y a muchos abogados. El primero retiró una enmienda que luego no quería retirar, aparte de una alusión destemplada a otro senador, que le corrigió sobre la marcha algo que él citaba mal, cuando él pretende un día y otro cambiar el reglamento de la Comisión para adaptarlo a sus necesidades. El segundo no se aclaró en ningún momento y su única preocupación era de que se enterasen los colegios profesionales de que él defendía sus intereses, aunque después desapareciese a la hora de votar, o al asomarse por la puerta dijese que él como los demás. Señores senadores, a este paso no vamos a ninguna parte; es posible que ustedes crean lo contrario, pero al país le interesan muy poco sus genialidades, que tienen mucho de infantil, dicho sea con el mayor respeto.

#### En defensa de un amigo

Es posible que éste no sea el lu-

gar de esta noticia, pero si queremos que la Constitución cambie muchas cosas de este país también tenemos que pensar en los medios de comunicación. No hace muchos días un gran profesional del periodismo, redactor jefe de *Gaceta Ilustrada*, Pepe González Cano, ha sido despedido de su trabajo por una aparente falta de obediencia al director, señor Gómez Escorial —el hombre que va dejando vendidos a muchos buenos profesionales defendiendo extraños intereses, recuérdese el follón de la revista *Opinión*—. Se da el agravante de que el periodista despedido era representante de los trabajadores, elegido por abrumadora mayoría en las pasadas elecciones, y que recientemente estos mismos trabajadores habían decidido en asamblea ir a la huelga en apoyo de sus justas reivindicaciones. Desemascarar a las empresas reaccionarias y a los directores esquirolas de los medios de comunicación también, creemos, es un buen servicio a la consolidación de la democracia en nuestro país.

#### El PSOE reserva su decisión

Por ello, y para que todo quede perfectamente claro, permítame la Comisión que en nombre del Partido Socialista Obrero Español señale que las modificaciones como ésta que se pretende y otras que se deducen de las enmiendas de UCD, que rompen claramente el acuerdo establecido en el Congreso, van a obligar a mi partido —que había firmado ya su acuerdo con todo el contenido del texto de la Constitución tal como había sido aprobado en el Congreso, desde el artículo primero a la disposición final, que se ha mantenido fiel al acuerdo en esta Comisión, que ha afirmado que asumiría y defendería el texto y que intentaría que lo asumiera y defendería aquella parte del pueblo que cree en nuestras ideas—, digo que mi partido se verá obligado a revisar ahora, y a reservar nuestra posición definitiva sobre el texto constitucional hasta el momento en que quede definitivamente dictaminado por esta Cámara, pues nuestro acuerdo se refería a un texto que, a nuestro juicio, puede sufrir sustanciales modificaciones, lo cual, desde luego, ha de llevarnos por fuerza a reconsiderar nuestro juicio final sobre la Constitución.»

J. T.

Tierno Galván, en la apertura de la Escuela de Verano del PSOE

# La cultura, factor revolucionario

**La Escuela Socialista de Verano 1978 está ya a pleno rendimiento. Con arreglo a lo previsto por el equipo de la Secretaría de Formación del PSOE, los seminarios de la mañana están en marcha. Y las conferencias-coloquio de la tarde se vienen celebrando con la participación de los oradores correspondientes. El rodaje político de estos últimos años ha curtido lo suficiente a los coordinadores y a los cursillistas como para que esta edición de la Escuela de Verano del PSOE resulte más enriquecedora y más viva que las anteriores.**

El domingo, día 20, los organizadores de la Escuela Socialista de Verano 1978 recibían a los 210 cursillistas que, en representación de todas las agrupaciones provinciales del partido iban a participar en estas jornadas de trabajo. Los alumnos se concentraron en la sede del Colegio Mayor San Juan Evangelista, perteneciente a la Universidad Complutense de Madrid y lugar de reunión para las sesiones de estudio de esta Escuela de Verano. Ya el lunes por la mañana, y en número cercano a los cincuenta, los participantes se distribuyeron en los cuatro seminarios que empezaron a funcionar: Clases sociales en España, Política internacional del PSOE, Política municipal y Partido y sindicato.

Los seminarios de trabajo en esta Escuela Socialista cuentan con la colaboración de uno o varios especialistas en el tema correspondiente, y la coordinación de un monitor, responsable de la marcha general de las sesiones. Cuando sólo han transcurrido dos días de conclusiones entre los cursillistas, y a pesar de ser prematuro sacar conclusiones acerca del resultado de los trabajos, Carlos Cruz, responsable del grupo de Formación que ha llevado adelante las Jornadas, nos comenta que «da la impresión de que nos encontramos ante un partido más cuajado, más hecho y más responsable. Esto se está notando en la actitud de todos los cursillistas ante su propio trabajo, en su nivel de discusión y en lo centrado de las intervenciones políticas».

## Tierno: hacia la socialización del poder

Los alumnos de la Escuela Socialista de Verano cuentan con la atención de una secretaria para servicios generales, al frente de la cual está Beatriz Xeral; la propia dotación del Colegio Mayor en cuanto a comunicaciones, correo, etcétera, y la asistencia permanente de los servicios sanitarios. Este año se ha puesto en marcha la edición de un pequeño boletín interno, de circulación exclusiva para cursillistas, con el objeto de que todos y cada uno de los participantes puedan conocer, a diario, el contenido esencial de los debates que se producen en aquellos seminarios a los que no pueden acceder.

La primera conferencia-coloquio que tuvo lugar en la Escuela de Verano corrió a cargo del presidente de honor del Partido Socialista, Enrique Tierno Galván, a quien acompañaban en la tribuna los integrantes de la mesa de discusión Jorge Enjuto, ex secretario general del PSP, y Enrique Moral, secretario general de la Fundación Pablo Iglesias. El profesor Tierno, que fue presentado por el secretario de Información y Prensa de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE, Javier Solana, habló sobre el tema *La Constitución y los problemas del socialismo*. El presidente de honor del PSOE inició sus argumentaciones señalando que «ninguna Constitución es un ente abstracto, sino que está definida por las condiciones y la estructura del grupo social en el que se formula».

do que es la Constitución la que debe seguir al socialismo, y no el socialismo el que debe seguir a la Constitución. Finalmente, antes de dar paso al coloquio que se celebró a continuación, Jorge Enjuto se refirió a la contradicción existente en el artículo 1.º de la Constitución, en el que se confunde el término

cuanto a la metodología de trabajo que rige las sesiones. Después de la exposición del tema por parte de los especialistas hay un pequeño debate, que da paso al estudio por grupos y comisiones, que vuelven a reunirse en el pleno para hacer la puesta en común de las conclusiones. Ignacio Sotelo, coordinador

Por su parte, Carmen Rodríguez, especialista y coordinadora del equipo internacional del PSOE que trabajó en la Escuela, indicó con respecto al seminario de Política internacional que «hemos analizado críticamente la estructura de los organismos internacionales en base a la concepción socialista que pretendemos defender». «Los alumnos se han interesado especialmente por aquellos organismos que nos tocan más de cerca, bien sea por motivos de actualidad —como el tema OTAN—, bien por motivaciones ideológicas, como es el caso de la Internacional Socialista.»

El seminario de Política municipal está a cargo de Luis Fajardo, responsable de la vocalía municipal en la Comisión Ejecutiva Federal del partido. «El seminario ha tenido una concurrencia muy notable dado el interés que suscita la proximidad de una confrontación electoral local como es la que tenemos delante», señaló Luis Fajardo. «Hemos dado una panorámica general de la línea del partido en la materia y proporcionado los datos adecuados para conocer el funcionamiento de las corporaciones locales.» Asimismo, Luis Fajardo indicó que «la intervención de ayer de la compañera Ana María Vicente recogió la composición y el funcionamiento, así como el sistema de contratación de los funcionarios públicos en un municipio». Como característica especial en la composición de los grupos de trabajo, el responsable del seminario de Política municipal dijo que éstos se hicieron en atención a criterios demográficos, cubriendo la extensión de las ciudades y la dispersión o la concentración de los núcleos poblacionales.

## Un estudio serio y riguroso

Por último, del seminario Partido y sindicato nos responde el especialista que lo atiende, José Rodríguez de la Borbolla. «Estamos entrando bien en la discusión, a partir de los orígenes de la historia del movimiento obrero, para llegar a la conclusión de la necesidad organizativa de la clase trabajadora en sus ámbitos más específicos, el partido y el sindicato.» Preguntado sobre la predilección de los cursillistas dentro de la amplia temática de la cuestión, el coordinador del seminario contestó que «hay un común denominador entre los asistentes —que vienen todos muy preparados— acerca de la necesidad de encontrar medidas prácticas que orienten la línea política del partido y la línea sindical de la UGT».

La Escuela Socialista de Verano sigue su marcha. Como indicamos anteriormente, es pronto para adelantar una conclusión general de su resultado. Pero la impresión de los ajenos coincide en señalar la seriedad y el rigor con los que se está trabajando y estudiando en el Colegio Mayor San Juan Evangelista. Por falta de espacio no incluimos en este número el resumen de las conferencias que siguieron a la del profesor Tierno, así como una breve referencia de la visita del presidente del partido, Ramón Rubial, a la Escuela de Verano. De todo ello, y de las demás intervenciones que habrán de realizarse con arreglo al programa, haremos una amplia información en las páginas centrales del próximo número de EL SOCIALISTA.

Fernando PAJARES



Ramón Rubial, presidente del PSOE, se acercó a la Escuela de Verano. En la mesa, con Joaquín Almunia, Miguel Boyer, Ernest Lluch y Carlos Cruz.

Más adelante, el profesor Tierno indicó que «para los socialistas, la clave es no olvidar el hecho de que nuestra estructura económica condiciona dialécticamente todo el entorno social», añadiendo los condicionantes propios de la existencia de grupos de presión —banca, Iglesia, televisión, etcétera—, que inciden claramente sobre ella. Una vez analizado el alcance, el sentido y el ámbito político en el que se mueve nuestra Constitución —el proyecto aprobado en el Congreso—, el viejo profesor afirmó la necesidad de llegar, un día u otro, a la socialización del poder político como vía de superación de lo que en este momento «es una Constitución burguesa que se mueve en el marco de una sociedad capitalista».

## Ceder dos pasos para avanzar uno

Enrique Tierno Galván repasó detenidamente diversos aspectos del contenido del texto constitucional —incidió especialmente en los nacionalismos como algo regresivo para un partido que se dice internacionalista—, y definió la Constitución como un «instrumento democrático-burgués en un alto estadio de un capitalismo contradictorio». El presidente de honor del PSOE formuló la idea de la *escalera* cuando fue interrogado por los cursillistas acerca de una posible contradicción en la actitud de un partido que, como el PSOE, ha colaborado tan activamente en la Constitución, y piensa pedir el sí en un futuro referéndum. *La escalera* es el símil que representa la continuidad de una lucha en la cual los socialistas tenemos, a veces, que ceder dos pasos para avanzar uno.

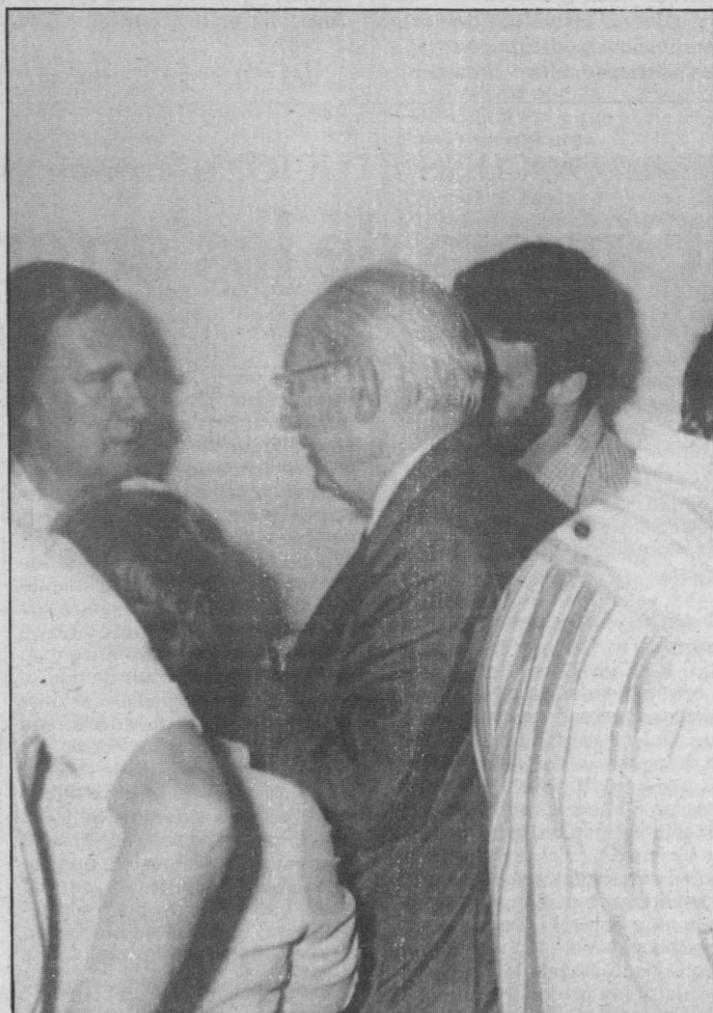
El profesor Tierno terminó su intervención aludiendo a la importancia de la próxima batalla por el Tribunal de Garantías Constitucionales, y señaló que «hay que constituir la estructura cultural en elemento revolucionario, dadas las condiciones de sujeción con que cuenta la propia estructura económica». El viejo profesor resumió sus argumentaciones indican-

Gobierno con el de Estado a la hora de definir la España monárquica. Por su parte, Enrique Moral precisó los pasos prácticos concretos que habían de dar los socialistas tras la aprobación del texto. Terminó su discurso con una cita de Carlos Marx referente a la necesidad de hacer de la igualdad y la libertad dos conceptos inseparables y complementarios.

## Los seminarios, a tope

Los seminarios de la mañana siguen una estructura similar en

del seminario de Clases sociales, comentó a EL SOCIALISTA que estaba muy satisfecho con el plan de trabajo: «Después de superar la clásica pedagogía frontal, constituimos grupos activos de trabajo y empezamos a trabajar sobre un tema en concreto; el de hoy, el primero, ha sido relativo al concepto de clase obrera.» «El nivel de participación de los cursillistas es muy alto —siguió Sotelo—, aunque sentimos que en la composición sociológica del grupo haya una mayoría de profesionales y sólo dos obreros.»



El profesor Tierno Galván conversa con los cursillistas después de su conferencia

El Ayuntamiento de Cáceres fomenta la especulación

# Un monumento desaparece misteriosamente

En este país se ha hecho de todo con los monumentos. Se han demolido, vendido, trasladado, expoliado, regalado y hasta enterrado. Una nueva modalidad se ha inventado en Cáceres para hacer desaparecer el patrimonio artístico español. La volatilización. Sí, en efecto, aunque parezca una locura, en Cáceres se ha volatilizado el Colegio Viejo de San Pedro. Por arte de birlibirloque o cualquiera otra forma artesanal de más baja estofa, han borrado del mapa un monumento que para hacernos una idea de su valor artístico, sólo hay que pensar que hasta está incluido en el inventario del Patrimonio Artístico y Arqueológico de España.

## EL COLEGIO VIEJO DE SAN PEDRO, VOLATILIZADO

La enumeración de monumentos contenida en el decreto de 21 de enero de 1949, publicada en el BOE de 2 de febrero, contenía, entre otros edificios situados dentro de la muralla de la ciudad de Cáceres, al Colegio Viejo de San Pedro. El mejor ejemplo del descuido en que la Administración tiene sumidos a los monumentos, es que todavía no se ha abierto expediente para clarificar lo ocurrido con tan misteriosa desaparición. Adelpha (Asociación de Defensa Ecológica y del Patrimonio Histórico-Artístico), recientemente se ha dirigido al Ministerio de Cultura a fin de que se esclarezcan los hechos, pero... apostemos: ¿a que no se sabe quién lo ha hecho desaparecer?

¿Y saben por qué no se va a resolver el misterio? Pues muy fácil. Siguiendo las oportunas pesquisas, se han descubierto portadas y otros elementos del edificio en el palacio episcopal, en la Diputación Provincial y en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Está claro: si el «mago Merlín» que tan generosamente desguaza y reparte las portadas de los monumentos se esconde tras los muros de las citadas entidades públicas o de las citadas entidades públicas o de las citadas entidades públicas o de las citadas entidades públicas, estará bien protegido por algún «brujo» de superior categoría o cargo de mayor altura en el escalafón correspondiente y a resultas de este patrocinio nunca será encontrado el responsable.

Pensamos que, en base a la ley del Patrimonio Artístico Nacional, de 13 de mayo de 1933, y disposiciones complementarias, que aunque republicanas siguen estando vigentes, la desaparición del Colegio Viejo de San Pedro constituye sin duda una obra clandestina e ilegal con los máximos agravantes y que sólo puede servirnos como índice del grado de desidia, arbitrariedad e irregularidad en que ha caído la gestión del legado histórico en circunstancias, tan calamitosas para éste, como las de Cáceres. Pero no es esta desaparición el caso más lamentable que Cáceres ha tenido que sufrir con respecto a su herencia artística, pues el Ayuntamiento cacereño, dando muestras de incivil actitud, fomentó de curiosa manera la destrucción.

## UN AYUNTAMIENTO ENTRE CACIQUE Y CAZURRO

Ya nadie se asombra de las cacicadas y reparto de prebendas a que nos han tenido sometidos y con-

tinúan haciéndolo los Ayuntamientos que tienen al frente de los mismos a un alcalde fascista. En Cáceres el asunto se sublimó al máximo para no ser menos que los demás. No bastándoles a los dirigentes municipales cacereños con repartir beneficios entre sus amigos especuladores con la concesión de ilegales licencias de derribo y posteriormente las de edificación, se buscaron una artimaña legal con que lavarse las manos.



Vista general de Cáceres

Por un decreto de 21 de enero de 1949 se declaraba conjunto monumental el Cáceres comprendido dentro de la muralla, así como la plaza Mayor. Otros nueve edificios más completaban la zona protegida. Estos eran: el palacio de Abrantes, la casa de la Isla, la casa de la Roca, el ahora «evaporado» Colegio Viejo de San Pedro, la iglesia de Santiago, el convento y la iglesia de San Francisco, la ermita del Espíritu Santo, el santuario de Nuestra Señora de la Montaña y la casa de los Trucos.

Con un criterio avanzado para los tiempos que corrían —pensemos que el decreto data de 1949—, no sólo se protegía a los monumentos en tanto que aislados, sino que la protección amparaba todo el conjunto del Cáceres monumental. Y no sólo esto. Para preservar esta zona se creaba otra de respeto en la cual la edificación requería un permiso y tratamiento especial, a fin de que las nuevas construcciones a realizar no perturbaran la imagen del viejo Cáceres, que de otro modo quedaría encerrado en una muralla de mamotretos con ambición de rascacielos.

Pero la zona de respeto que abarcaba lo más interesante del conjunto urbano fuera del recinto amurallado era una barrera legal contra la que se estrellaban los afanes especulativos e inmobiliarios en Cáceres. El Ayuntamiento no podía dejar en la estacada a sus

compañeros de viaje y ambición y para legalizar los derribos y construcciones, por unas instrucciones formuladas por la Dirección General de Bellas Artes para la aprobación de proyectos de obras en el conjunto histórico-artístico de la ciudad de Cáceres, aprobadas por orden de 5 de mayo de 1965, el Ayuntamiento cacereño recurrió en contra y consiguió del Tribunal Supremo la sentencia de 9 de marzo de 1970.

## CACERES NECESITA LA DECLARACION DE CONJUNTO HISTORICO-ARTISTICO

Se había consumado una faena que sentaba malos precedentes. La



Arco del Cristo. Rincón típico cacereño

12 de marzo de 1970, que declaraba conjunto histórico-artístico diversas zonas de Málaga. Había cundido el mal ejemplo del consistorio municipal cacereño.

de las suyas con el edificio conocido por Casa de la Chicuela o de San Antón, sito en la calle de este último nombre, número 30.

Integrado en la identidad urbana de la ciudad, es una curiosa obra del eclecticismo sevillanista y fue construida en 1927 por el arquitecto Angel Pérez. Nadie debe sorprenderse que tan reciente construcción tenga carácter monumental, pues hemos de pensar que la ciudad de Cáceres ha tenido y tiene una continuidad en el tiempo y sus valores monumentales no pueden quedar estrictamente referidos a la etapa renacentista.

La Casa de la Chicuela está en inminente peligro de derribo, contando entre sus valores, además del intrínseco del edificio, el de preceder a la posterior etapa racionalista de su autor, como queda expresado en sus casas del paseo de Cánovas. Mas no bastará con que este monumento se salve, si es que alguien lo consigue.

El Ministerio de Cultura está en la obligación moral de rectificar la bastarda e incivil actitud del Ayuntamiento de Cáceres y proceder a la necesaria incoación de expediente para la declaración de conjunto histórico-artístico. De esta manera se podrá mantener en pie la zona de respeto que tiene como misión proteger la amurallada e incluso salvar edificios que, aunque más modernos, gozan de grandes valores estéticos. Eso sí, la declaración ha de tener entre sus virtudes la de conservar el mismo rigor que el que hoy afecta al casco amurallado y edificios en la actualidad protegidos. Únicamente así se podrán impedir volatilizaciones como la narrada.

Eduardo ROMERO VERDU

luz verde para la especulación se había encendido y una rápida, progresiva y en parte irreparable degradación de un amplísimo conjunto urbano digno de mejor fortuna se propiciaba desde el mismísimo Ayuntamiento.

La lección fue rápidamente aprendida en otros lugares y por otras personas. Así, en Málaga, el Ayuntamiento también quiso hacer carambola «legal», pero fueron más burros que en Cáceres y su recurso no se estimó. En cambio, sí se tomó en consideración el presentado ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo por la condesa de Morata de Tajuña, hija del aviador García Morato.

Así, el Supremo declaró la nulidad e ineficacia legal del decreto de

Pero ¿qué interés tenía la condesa de Morata de Tajuña en que se anulase la declaración? La respuesta es sencilla. La hija de García Morato es propietaria del palacio de Gálvez, que no le da un duro. Estando en la zona monumental no lo podía derribar y, por el contrario, ahora lo está dejando caer. Este es el amor económico que tienen los «patriotas» por su Patria.

## EL MINISTERIO DE CULTURA TENDRA QUE TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO

Mas volvamos a Cáceres. Otra amenaza se cierne sobre la ciudad. Si nadie lo impide, la piqueta hará

| Suscripciones EL SOCIALISTA |                      | ESPAÑA | EUROPA | AMERICA | RESTO DEL MUNDO |
|-----------------------------|----------------------|--------|--------|---------|-----------------|
| 6 meses (26 números)        | PERIODICO (1) CORREO | 585    | 585    | 585     | 585             |
|                             | TOTAL                | 5      | 275    | 695     | 1.005           |
| 12 meses (52 números)       | PERIODICO (2) CORREO | 1.040  | 1.040  | 1.040   | 1.040           |
|                             | TOTAL                | 40     | 550    | 1.390   | 2.010           |
|                             |                      | 1.050  | 1.590  | 2.430   | 3.050           |

Los envíos al extranjero se realizarán por vía aérea.

(1) Precio bonificado con un 10% de descuento (ejemplar a 22,5 pesetas).

(2) Precio bonificado con un 20% de descuento (ejemplar a 20 pesetas).

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS BIBLIOTECA

Después del XII Congreso de Ferroviarios

## Se reafirma el carácter clasista

De los nueve sindicatos que componen la Federación de Trabajadores del Transporte de la UGT es, precisamente, el Sindicato Ferroviario el más antiguo y de más raigambre entre los trabajadores.

El Sindicato Ferroviario es uno de los más activos que ha tenido la UGT a lo largo de su historia. Ha acaparado la atención de todos por la fuerte implantación en el sector, por la calidad de sus cuadros y por la firme decisión de todos los afiliados a la hora de defender sus derechos y realizar acciones cuando se les negaban. Destaquemos solamente dos hechos; el primero, cómo a partir de una huelga en los ferrocarriles se desencadenó la huelga general de 1977; el segundo, la activa participación de los ferroviarios en la revolución de Asturias de 1934.

El Sindicato Ferroviario de UGT hoy, mucho más que una serie de recuerdos dignos de las páginas de los mejores libros de historia del movimiento obrero, es una realidad, como lo muestran los resultados de su XII Congreso, al que asistieron más de doscientos delegados de toda España.

Los debates fueron profundos y serios, analizando todos los problemas que afectan al ferroviario, dando soluciones racionales, correctas y, sobre todo, de clase a todas las cuestiones planteadas.

Podíamos resumir los resultados de este congreso diciendo que, una vez más, se ha reafirmado el carácter socialista y, por tanto, de clase, y revolucionario del Sindicato Ferroviario de la UGT. Así, se afirma decididamente que: «la definitiva solución de los problemas sólo puede darse en el marco de un nuevo modelo social que contemple la propiedad social de los servicios ferroviarios, la planificación democrática de los mismos y la participación de los trabajadores ferroviarios en todas las decisiones políticas, económicas, culturales y sociales que les afectan; es decir, en una empresa socialista en el marco de una sociedad socialista autogestionaria».

La comisión ejecutiva del sindicato se compone, a partir de este congreso, de diecinueve miembros, entre los cuales se mezclan compañeros de Renfe, Feve y de coches cama. En esta comisión se mezcla la gran experiencia de lucha de los veteranos militantes (como el secretario general, Victoriano Sánchez) con el empuje de jóvenes militantes que aportarán su vigor a esta comisión ejecutiva.

El tema fundamental de la resolución de política sindical ha sido la exigencia de que todas las empresas ferroviarias estén en una sola, eliminando así la división entre unos trabajadores ferroviarios y otros, y, sobre todo, la gran estafa social que supone el que mientras las grandes compañías (Renfe y Feve) son francamente deficitarias haya otras empresas, concesionarias, contratistas o auxiliares del ferrocarril que están dando pingües beneficios a sus propietarios. Baste citar a modo de ejemplo los varios cientos de millones que se embolsa al año la familia Oriol por la explotación del Talgo como empresa privada. Se denuncia, igualmente, en la resolución política, la continua reducción de plantilla en las empresas ferroviarias (en Feve esta reducción se acerca al 50%), la

corrupción generalizada en los niveles superiores de las empresas, el prestamismo laboral y la política de permitir el envejecimiento del ferrocarril, dando lugar así a una infrautilización del mismo, en favor de las empresas privadas del transporte por carretera, lo que es considerado desde nuestra óptica socialista como contrario a los intereses del conjunto del pueblo español.

Se han ratificado las resoluciones del XXXI congreso de la UGT, insistiendo nuevamente en la necesidad del protagonismo de los sindicatos de clase y de las secciones sindicales a todos los niveles, en torno a la estrategia marcada por la UGT de «sindicatos fuertes, para que la clase trabajadora sea fuerte en su lucha contra el capital». Igualmente se comprometió a luchar por la conquista de la plena libertad sindical, la devolución del patrimonio sindical expoliado en 1939 a la UGT y el reparto del patrimonio de la CNS, entre las centrales sindicales de clase y representativas.

A partir del congreso uno de los objetivos prioritarios será la derogación de la normativa de sanciones sobre faltas técnicas de circulación, la suspensión de la brigadilla de la Guardia Civil, la eliminación de toda normativa tendente a la militarización de los ferroviarios por motivos socio-laborales y, por último, rescisión de los acuerdos sobre el ingreso en determinadas categorías a través del regimiento de movilización y práctica de ferrocarriles y zapadores ferroviarios.

Se aprobó igualmente una plataforma reivindicativa general, que deberá ser ampliada en las diferentes empresas ferroviarias según las categorías y niveles profesionales. Se dedicó una parte fundamental del congreso a establecer una política de formación adecuada para todos los militantes ferroviarios de UGT, objetivo que debe ser uno de los prioritarios en esta etapa en que nos encontramos. También se aprobaron ponencias sobre prensa, administración y propaganda, administración y la nueva redacción de los estatutos del sindicato. Por último, y marcando el carácter internacionalista que la UGT mantiene a todos los niveles, el XII Congreso del Sindicato Ferroviario manifestó la necesidad de la lucha internacional de los trabajadores, coordinando así la acción contra el capitalismo multinacional y manifestó el apoyo a la lucha de los trabajadores de los países sometidos a regímenes fascistas y autoritarios, fundamentalmente en América Latina. Esta muestra de nuestro internacionalismo quedó patente con la presencia en el congreso de delegaciones de diez sindicatos ferroviarios pertenecientes a diversos países europeos.

En resumen: de este congreso ha salido un sindicato fuertemente cohesionado, con unas resoluciones muy importantes, nítidamente socialistas y con un equipo de hombres capaz de llevar al Sindicato Ferroviario de UGT a las mayores cotas en la lucha por la emancipación de todos los trabajadores.

**Andrés ASENJO BEZOS**  
Secretario general de la Federación de Trabajadores del Transporte de UGT

¿Habrá pactos de la Moncloa 78?

## UGT dispuesta al diálogo

*Dentro de unos días, los llamados pactos de la Moncloa cumplirán su primer aniversario. Sin tratar de hacer una valoración de sus resultados, podemos decir que los pactos de la Moncloa respondieron a las necesidades que el momento político —consenso entre los partidos— y económico —inflación cada vez mayor— exigían en el año en que comenzaba a rodar la democracia en España. Hoy, transcurrido un año, se vuelve a hablar de unos nuevos pactos de la Moncloa que respondan a las exigencias actuales, que, lógicamente no son las mismas de 1977, y para que nos informe sobre ello, y más concretamente sobre la postura de UGT respecto a la posible concertación de estos pactos, EL SOCIALISTA se ha puesto en contacto con José Romero, secretario para los asuntos reivindicativos de la UGT.*

—La Unión General de Trabajadores —nos dice— está abierta a la posibilidad de que se celebren unas conversaciones encaminadas a la reorganización de la política económica del país.

### ● La lucha contra el desempleo, uno de los temas a tratar.



José Romero, secretario para los asuntos reivindicativos de UGT

—Hace un año fueron las fuerzas políticas las que firmaron los pactos, ¿quiénes serían esta vez los interlocutores en estas conversaciones?

—A diferencia de 1977, en esta ocasión serían las fuerzas sociales del país. Y, concretamente, las centrales sindicales más representativas, como UGT y Comisiones Obreras, los representantes de la patronal y la Administración.

—¿Qué puntos se tratarían?

—Trataríamos los temas relacionados con la política económica, como política empresarial, los precios y el empleo. Puedo añadirte, además, que el eje de estas conversaciones podría girar en torno a las medidas adecuadas para luchar contra el desempleo, un seguro de desempleo mayor para los parados y la estabilización del poder adquisitivo de los salarios.

—¿Han existido ya contactos entre la Administración y las centrales?

—No, todavía no ha habido contactos.

—Por último, háblame de los pactos de la Moncloa firmados en el 77, ¿cuáles han sido en tu opinión los resultados?

—Ha habido resultados positivos y negativos. Entre los primeros puedo citarle la reducción de la inflación y la reducción del déficit exterior. Por lo que respecta a los aspectos negativos, sin ninguna duda, el mayor de ellos ha sido el crecimiento del paro.

Carmen G.

Durante los próximos meses

## Medio millón de trabajadores negociarán sus convenios

Agosto finaliza, y con él las vacaciones que han tenido semiparalizado el país. El otoño, como sucede todos los años, se acerca calientemente laboralmente hablando, aunque la última palabra parece ser que la tiene el Gobierno, ya que la posibilidad de firmar unos nuevos pactos de la Moncloa entre las fuerzas sociales del país —hecho del que ya informamos en esta misma sección— y la promulgación de una ley de Acción Sindical que responda a las exigencias de los trabajadores, y que aún se encuentra sobre el tapete, está en sus manos. Las centrales sindicales y la patronal, por su parte, están dis-

puestas, al parecer, a que haya los menos conflictos posibles.

Por lo pronto, numerosos e importantes son los convenios colectivos que han de renovarse durante estos cuatro meses que restan para finalizar el año. Concretamente, se tienen que renovar 1.100 convenios, que afectan a 700.000 empresas y medio millón de trabajadores. De estos 1.100 convenios, 265 interesan a colectivos de más de mil trabajadores, lo que representa el 88% del total de asalariados.

Desglosado por meses, y en lo que respecta a septiembre, podemos decir que el total de convenios

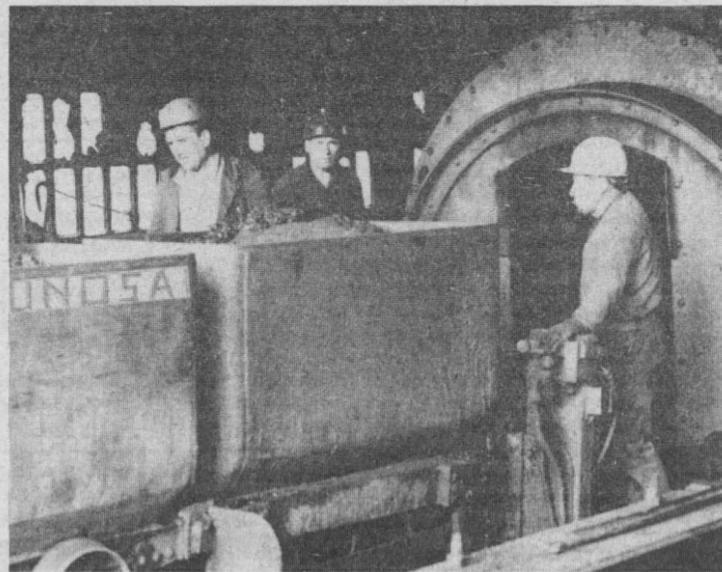
renovables ascienden a veintiséis, mientras que el número de empresas y trabajadores a los que afectan es de 63.339 y 218.400, respectivamente. El convenio sin duda más importante en este mes, por el número de trabajadores y empresas a los que interesa —66.969 y 38.160— es el agropecuario, que se ha de firmar en Córdoba.

Once convenios, que abarcan a 30.398 empresas y 83.568 trabajadores son los que están previstos para su renovación en el mes de octubre. De entre todos destaca el de hostelería de Santa Cruz de Tenerife, que afecta a 3.339 empresas y 11.317 asalariados.

En noviembre está previsto que se renueven un total de once convenios que interesan, respectivamente, a 38.081 empresas y 88.065 trabajadores. Podemos citar como más importante el convenio agropecuario que se firmará en Albacete y que engloba a cerca de 10.000 empresas y más de 30.000 trabajadores.

Diciembre es, sin lugar a dudas, el mes en el que hay mayor número de convenios por renovar. Concretamente, su número asciende a 205, y el total de trabajadores y empresas a los que comprende es de 1.783.128 y 432.238, respectivamente. Entre ellos, podemos subrayar como destacables el convenio que afecta al sector de banca, que comprende a 199 empresas y 180.762 asalariados, y el de enseñanza no estatal, con 16.890 empresas y 191.313 trabajadores.

C.G.



## Vigilantes jurados

# Despidos por decreto-ley

Los primeros despidos de los 4.000 que, al parecer, van a producirse en las empresas de vigilantes jurados, a consecuencia de su sustitución por sistemas de seguridad en las entidades bancarias, han comenzado ya.

Concretamente, según fuentes sindicales, la empresa Transportes Blindados ha iniciado el envío de cartas de despido a sus empleados, una vez rescindidos los contratos de vigilancia que mantenía con el Banco Popular y la Banca López Quesada.

Hasta el momento, los representantes de las federaciones de banca y vigilantes jurados de UGT, CCOO y USO han propuesto en el transcurso de unas conversaciones mantenidas con un representante de la Asociación Empresarial de Banca un aplazamiento en las rescisiones de contratos hasta la celebración de una reunión conjunta de los Ministerios del Interior y de Trabajo con las patronales y los sindicatos de banca y vigilancia y seguridad.

Por su parte, el representante de la Asociación Empresarial de Banca, según comunica UGT, manifestó que los bancos no habían tenido nada que ver con las recientes medidas dictadas por el Ministerio del Interior sobre seguridad en las entidades bancarias.

Consultadas estas mismas fuentes sindicales, informaron a EL SOCIALISTA que la responsabilidad de los problemas que aquejan a los vigilantes jurados es

del Ministerio del Interior, que hace cinco años, y por motivos políticos, creó este cuerpo, al que en la actualidad pertenecen más de quince mil personas a las que pretenden sustituir por sistemas de alarma, sin preocuparse por sus puestos de trabajo.

En UGT nos informaron, por último, que los vigilantes jurados, aparte de expresar su deseo de mantener los puestos de trabajo, han pedido la homologación de su convenio que debería haber estado en vigor el 7 de mayo y que todavía están esperando. Las razones que se les han dado acerca de este retraso es que sobrepasa el índice marcado por los pactos de la Moncloa, por cuya razón ha pasado del Ministerio de Trabajo al de Economía. En estos momentos, y a pesar de que ya ha

sido firmado por la patronal, el convenio, según se les ha indicado, se encuentra en la mesa de Abril Martorell. Por otra parte, nos indican los representantes de los vigilantes jurados que aún no ha habido respuesta por parte del ministro de Trabajo, Calvo Ortega, a quien se le ha solicitado repetidamente una entrevista para tratar sobre este acuciante problema, que hasta el momento, y según las últimas noticias, ha producido ya el despido de un vigilante del Banco Popular. Y ya hay quien piensa si es que Calvo Ortega no se atreve a enfrentarse con Martín Villa, autor, a fin de cuentas, del real decreto del 27 de mayo de 1978 que abre las puertas a estos 4.000 despidos.

Carmen G.



# Las multinacionales Chrysler-Citroën-Peugeot

Ante la noticia aparecida en los medios de comunicación, sobre la adquisición de las filiales de Chrysler por la sociedad Citroën-Peugeot, la Federación Siderometalúrgica de UGT, ha elevado su máxima protesta por la forma en la que se ha llevado a efecto esta operación.

Una vez conocida la operación Chrysler-Peugeot-Citroën, UGT ha comenzado sus gestiones nacionales e internacionales —a pesar de las dificultades que la época es-

tival conlleva— encaminadas a defender los intereses de los trabajadores de estas empresas. Estas gestiones han dado ya sus frutos, estando prevista para el próximo día 30 de agosto la celebración en la sede de la FITM, en Ginebra, de una reunión de todos los sindicatos adheridos a la misma y que representan a los trabajadores de Citroën y de Chrysler.

Se espera que tras esta reunión se adopten medidas encaminadas a garantizar el pleno empleo, tanto

en el presente como en el futuro, ante la posible reestructuración o reorganización de la nueva empresa.

Por su parte, el ministro de Industria español, Rodríguez Sagagún, ha indicado a los representantes del metal ugetistas que el Gobierno no había tenido noticia alguna de esta compra con anterioridad a ella, y que al tratarse de empresas multinacionales, el Gobierno actúa ante una política de hechos consumados.



## Andalucía



# Urge la reforma agraria

En la localidad gaditana de Arcos de la Frontera ha tenido lugar un encierro en la iglesia de San Pedro y posterior huelga de hambre —que hasta el momento en que redactamos estas líneas continúa—, protagonizado por diversos militantes de UGT, CSUT, Juventudes Socialistas y Joven Guardia Roja, en protesta por la situación cada día más alarmante por la que atraviesa el campo andaluz, y por el retraso de la llegada de los fondos destinados al empleo comunitario.

A esta protesta, y de manera solidaria, se han ido sumando, entre otras, las localidades de Paterna, Villamartín, Casas Viejas, Algodonales, Sanlúcar de Barrameda, Trebujena, Puerto Serrano y Bornos —en esta última, el Ayuntamiento ha dimitido en pleno—, habiéndose extendido de este modo la campaña de protesta contra el paro por la sierra andaluza.

## Mitin en Arcos

Alrededor de unas cinco mil personas asistieron al mitin organizado por la Federación de la Tierra de la UGT conjuntamente con la CSUT, en el que intervinieron Juan José Gelos, Angel Fernández y Manuel Villagrán, de FTT-UGT, y Gonzalo Sánchez, de la CSUT. Este acto contó también con la asistencia de los diputados socialistas Manuel Chavez, Jerónimo Sánchez, Ramón Vargas, Pedro Jiménez, Guillermo Alonso y Manuel Duarte.

Según nos informa nuestro corresponsal en Cádiz, Ignacio Moreno, no se vislumbra aún ninguna perspectiva de mejorar la situación

después de la entrevista mantenida con el secretario del gobernador con los representantes de los trabajadores agrícolas. Incluso de confirmarse la noticia de la llegada de los 48 millones de pesetas destinados a la provincia gaditana, éstos sólo servirían para paliar un 10% del paro actual. En Jerez, por ejemplo, sólo se podría trabajar medio día, mientras que en otros pueblos de la provincia este dinero proporciónaría trabajo durante tres días a la semana.

## «Aguantaremos hasta el final»

«La situación es muy grave, hay familias enteras en las que todos sus miembros están en paro, por lo que estamos dispuestos a aguantar hasta el final», ha declarado a EL SOCIALISTA Manuel Tardío Vega, uno de los miembros de las Juventudes Socialistas que se encuentra encerrado y en huelga de hambre en la iglesia de San Pedro anteriormente mencionada, quien ha añadido «que la medida de no dejar trabajar a los menores de dieciocho años me parece una discriminación injustificable», y que el apoyo que han encontrado por parte de los gaditanos le hace estar seguro de que el Gobierno no les oír.

Por otra parte, se teme, aunque la noticia aún está por confirmar, que parte del dinero comunitario servirá para paliar los problemas económicos de Astilleros, hecho que podría traer consigo un enfrentamiento entre el campo y la industria.

Antonio PEREZ VARGAS

Anúnciese en

## EL SOCIALISTA

UN PERIODICO QUE CON SUS 100 AÑOS DE HISTORIA HA CALADO HONDO EN LOS ESPAÑOLES

Para información, diríjase al DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD

234 71 49  
Tfs. (91) 234 79 00  
234 63 14

Joaquín García Morato, 165. Madrid-3

## ENTREVISTA CON EL DIRECTOR GENERAL DE PRISIONES

**Vuelve otra vez el movimiento a las cárceles españolas. Revueltas de todo tipo, motines, huelgas de hambre, muerte de reclusos, etcétera. ¿Qué es lo que pasa ahora en nuestros establecimientos penitenciarios?**

Yo he tenido una serie de motines en estos casi cinco meses: Badajoz, Granada, Pontevedra... Y los incidentes de los *grapos* de Soria, las muertes de Carabanchel, hace mes y medio una, y el otro día la otra. Todo esto es verdad. Pero también creo que es verdad otra cosa. Creo que se ha pasado de cuarenta años de absoluto silencio sobre las cárceles a que esté en primera plana todo lo que ocurre en prisiones. Es lamentable que un hombre muera en prisión; es lamentable que un hombre se trague un hierro en prisión; pero resulta que si alguien muere en un tiroteo con la policía, eso es una noticia de cinco líneas. Y si alguien se traga un muelle en la calle, eso no plantea problemas; como tampoco los plantea el hecho de que una persona muera en un hospital psiquiátrico. Pero si cualquier cosa de estas sucede en prisión, eso sí ocasiona fuertes problemas. En esto, como en todo, hay dos aspectos. Primero está, ya digo, el hecho de los cuarenta años de silencio; y, por otra parte, la circunstancia de que se haya destapado el tarro de la libertad de información acerca de las prisiones, a lo que yo he contribuido enormemente, ya que fui el primero en meter a la prensa en las cárceles.

Todo esto está bien, pero muestra el hecho de que hay alguien interesado en que el tema de las prisiones aparezca permanentemente como foco de atención. Y eso se usa desde la derecha como indicativo de que las cosas están francamente mal en esta naciente democracia. Dos latiguillos permanentes de la derecha: el orden público y la increíble situación de las prisiones. Después de todos estos años, yo creo que el tema es olvidarse de donde partimos y empezar a dar voz al preso sin emplear unos métodos absolutamente desfasados y sin usar excesiva rigidez en los criterios. Surgen estridencias, muchas veces interesadas. Hay presos a los que no les interesa la reforma; como hay intereses que están intentando fastidiar, no ya a la evolución democrática exterior, sino la propia vida interna de las prisiones.

### La prisión, una caja de resonancia de la sociedad

**Entonces, ¿cree usted que existe una campaña encaminada a desestabilizar la situación en prisiones como parte de un intento más ambicioso de frenar la evolución democrática en España?**

Es cierto que la prisión es una caja de resonancia de la sociedad. Cuando la sociedad sufre convulsiones, en la prisión se reflejan. Ha pasado en Italia, en Francia cuando el mayo del 68, cuando el cambio Pompidou, durante el que hubo una oleada enorme de motines, etcétera. Es cierto, la lucha por los derechos civiles en el exterior produce una gran tensión en las cárceles. En España estamos en convulsión permanente por el cambio político y ello también repercute. Sin embargo, también es un hecho el apoyo de grupos armados desde el exterior. Creo que hay alguien absolutamente interesado... Dinero como tienen los presos ahora, no lo han tenido nunca. Recuerdo que yo defendí a alguno de ellos hace años y entonces

vi como se peleaban por una colilla en el patio de Carabanchel. Ahora tienen dinero, y eso de algún sitio sale. Ahora tienen droga... En resumidas cuentas, hay alguien, que no me atrevo a calificar, que ha descubierto que en la prensa se habla de las cárceles desde hace más de un año y está totalmente interesado en que se siga hablando de ellas. Es decir, hay un foco específico dentro de la prisión —con conexiones evidentes fuera— que es un foco revolucionario permanente y un elemento más que contribuye a no consolidar la situación.

**A pesar de ello, la solución está en marcha. ¿Cuál es el contenido esencial de la ley de reforma penitenciaria; qué es lo que aporta de nuevo?**

Instituciones Penitenciarias se ha regido en el franquismo por un reglamento del año 48. Este se deroga por el reglamento hoy vigente —que data del año 56—, el cual fue modificado en el año 68 primero y, más tarde, en el 77. Ya en la universidad, yo criticé muy duramente el decreto de 29 de julio de 1977, que reforma el anterior reglamento, diciendo: «Esto no es; hay que ir a una ley penitenciaria.» Y cuando yo tengo la oportunidad de colaborar con la Administración, cuando me llama Haddad, todos los reparos iniciales los dejo a un lado porque creo que puedo hacer algo positivo. Mis conocimientos y experiencias como profesor de Derecho Penal los voy a aportar. Me meto en la ley general penitenciaria y empiezo a redactarla. Cuando soy ya director general, tengo la satisfacción de concluirla y de presentarla.

### La ley penitenciaria, en las manos del pueblo

**¿Qué aporta la nueva ley penitenciaria? Primero, el hecho de que sea una ley, lo que es muy importante. Antes las prisiones se regían por decreto, y a partir de ahora, se regirán por una ley que apruebe el Parlamento, es decir, los representantes del pueblo español. Para mí, esto, como garantía de legalidad, es muy importante. Segundo, ¿qué introducciones más destacadas aporta la ley? Bien, la potenciación del régimen abierto y la reserva del régimen**

### Fraude fiscal, especulación del suelo, estafas nacionales y multinacionales..., delitos que sí debieran haberlo sido

de máxima seguridad para aquella delincuencia auténticamente peligrosa. Son las dos caras de la reforma. Libertad para quien la merezca y máxima seguridad —250 plazas de un total de más de diez mil presos no es excesivo—, para aquellos que no sepan convivir. Asimismo, está el juez de vigilancia en la ejecución de la pena, figura totalmente nueva en la Legislación Penal española, que propicia un control exclusivo de vigilancia para el desarrollo de la pena. Otro rasgo sería el hecho de que lo fundamental del régimen penitenciario sea el tratamiento; de que el propio tratamiento sea el fin y el sistema el medio, y no al revés como venía sucediendo. Por primera vez, se recoge en la ley, además, una mención expresa a la asistencia pospenitenciaria, así como el reconocimiento de la necesidad de crear un cuerpo de asistentes

**Carlos García Valdés es un hombre con las ideas claras. Desde hace casi cinco meses ocupa un sillón en el Ministerio de Justicia que no es de los que descansan. La Dirección General de Prisiones tiene hoy el ambicioso empeño de dar la vuelta a nuestro sistema penitenciario actual. El primer intento lo hizo una persona —recordemos a Jesús Haddad—, que murió a tiros en plena calle. García Valdés cuenta hoy con la confianza de todos**

# Las dos caras de la reforma

**«La derecha utiliza las prisiones como indicativo de que la cosa está mal en la naciente democracia»**



sociales. Y, sobre todo, la importancia de tener un instrumento aprobado por el pueblo español, no por un Gobierno, fuera cual fuese.

**Todos nos preguntamos si, para que tenga efectividad la nueva ley, no es necesaria una profunda transformación en un cuerpo de funcionarios que ejerció sus actividades durante la época anterior.**

Este es un problema que se me plantea constantemente. Desde den-

tro, cualquier problema que pueda surgir con los funcionarios de prisiones conlleva la apertura de una investigación absolutamente rigurosa. Aquí ha habido medidas drásticas respecto a dos casos de corrupción, a un caso de malos tratos y a otros más por falta de probidad. No obstante, creo firmemente que el problema fundamental no son los funcionarios, quienes están colaborando porque la mayor parte de ellos son jóvenes que pretenden cumplir con su obligación; son un cuerpo disciplinado que obedece y entiende la necesidad de cambio. Hay que darse cuenta de que ellos tampoco han podido hablar, ni siquiera reunirse. Ahora que estoy potenciando el derecho de sindicación y de asociación profesional, es por vez primera, que se les ha permitido reunirse en un local como la Escuela de Estudios Penitenciarios. Antes, tenían que hacerlo en la Casa de Campo, a escondidas, y bajo la amenaza de un grave expediente.

### Relevo en los puestos de mando

De todas formas, al llegar aquí no me he quedado quieto. En cuatro meses y medio he remodelado por completo la Inspección Penitenciaria; he cambiado, de inspector general para abajo, a todos los inspectores para sustituirlos por hombres de mi confianza; he cambiado puestos de mando en aquellas prisiones más importantes —Madrid, Barcelona,

Ocaña, Cádiz, Burgos, etcétera. Casi llego a los ochenta nombramientos con jefes de servicio, administradores, subdirectores y demás personal. Es decir, estoy haciendo una depuración —soy opuesto a eso aunque no fuera más que porque la sufrí en la universidad—, pero un cambio que me permita buscar una persona idónea para los tiempos que vivimos. Esto es perfectamente lícito y no ha provocado ninguna irritación. Insisto en que los problemas los he tenido por parte de los reclusos, no de los funcionarios.

**¿Y la Copel? ¿Cómo va? ¿Cambia sus relaciones con ella?**

Voy a dar datos. Cuando me posesión, en mis primeras visitas —Madrid, El Dueso, Barcelona— encontré dialogando con presos se me presentaban como representantes de Copel. A partir de entonces voy que, progresivamente, el movimiento se deteriora. Y se deteriora por dos razones: porque en Copel hay infiltraciones claras de grupos ultraviolentos y mafiosos que están al margen de Copel y de cualquier cosa; y porque esa misma infiltración pudo ser controlada por la propia Copel de ninguna forma. He visitado veinte prisiones. En las últimas visitas —Valencia fue significativamente— me se me presentaba como representante de Copel. En Barcelona se disuelta como tal organización. En Madrid, el otro día hablé con miembros de la línea tradicional quienes me dijeron que, al margen de la clásica Copel, hay otros grupos —Marcha Roja, Acción Directa— son elementos que fueron utilizados, o infiltrados en la Copel. En un momento en que te desbordan nivel de grupos clandestinos que están en prisión.

### La Copel, hundida

Esta es la realidad. Yo recibí pocas —ya muy pocas— de Copel, pero el movimiento está desprestigiado. Copel nació cuando el momento de lucha general por el indulto, cosa que está ya superada, y ahora debían adoptar una postura de pacificación inmediata de las prisiones a la espera de la reforma y del nuevo Código Penal, que ya se está haciendo. Yo dije a ellos que, después de haber esperado cuarenta años sin movimiento, ahora parecían un terremoto en una época de cambio. Cuando falta hace que se estén quietos, pero ya se sabe, quien ha sido cordero en la dictadura, se convierte en tigre en la democracia. Es muy triste, pero es verdad. Por otra parte, los mismos presos están en cárceles destruidas muchas veces sin agua, con las cañerías desde los motines porque no se abastó en reparar prisiones. Y se encuentra en una gravísima circunstancia de que



El director de Prisiones atiende las reivindicaciones de los internos durante su visita a La Modelo de Barcelona

los sectores implicados en el complejo mundo de la prisión. También tiene cosas en contra. El mismo lo reconoce: « Quien ha sido cordero con la dictadura, se convierte en tigre con la democracia. » Y ahí está. Un hombre joven, demócrata —se sitúa políticamente entre la UCD y el PSOE—, y un reconocido experto en Derecho penal. EL SOCIALISTA mantuvo con él una amplia charla en la que repasó el intenso trabajo de estos últimos meses.

# Las caras penitenciarias



García Valdés conversa con las reclusas de la prisión de mujeres de la Santísima Trinidad de Barcelona

vertir dinero en una prisión, al día siguiente te la han vuelto a quemar. Tengo 650 millones de pérdidas en molinos y, la verdad, no sé qué hacer. Parece necesario que cambie la concepción de la vida que ha de tener un recluso dentro de su encierro. ¿Cómo funciona la cogestión en las prisiones? ¿Qué proyectos existen para ampliar las posibilidades de los regímenes abiertos y semiabiertos?

A mí me parece normal que el preso se interese por sus propios asuntos y que, de alguna manera, trate de controlar lo que no está reglamentado; lo que es ley no se puede discutir. Por ejemplo, la cogestión en alimentación. Es natural que el recluso controle adónde van sus 85 pesetas, que se procure con ese dinero comer otro tipo de comida que no sean judías a diario. La cogestión en los horarios de televisión. Se trata de cosas que aquí son una bagatela pero allí son un mundo. Y en el cine. Si te ofrecen cincuenta películas, el preso prefiere ver ésta que ésta otra. En este tipo de actividades existe la cogestión.

## La mano dura: nuevos celulares en Burgos, El Puerto y Ocaña

En cuanto a los permisos de salida, éstos se están dando como nunca en prisiones, pese a la situación conflictiva. Se han dado unos dos mil permisos de salida desde que estoy sentado en este sillón. Y ello con un fallo equivalente al 2%, lo cual es un rotundo éxito, porque el preso que sale

## «La mayor parte de los funcionarios son jóvenes que entienden la necesidad de cambio»

sabe que va a volver a la misma prisión destruida que abandonó temporalmente, y, sin embargo, vuelve. A veces, se me escapan —la fuga de Burgos con un atraco bestial en Valladolid—, pero éstos son los graves tropiezos, los graves riesgos de tomar medidas de este tipo. Por otro lado, estoy potenciando el régimen abierto: Alcalá de Henares está a tope de plazas; Herrera, de La Mancha, también; en Mirasierra, no cabe más gente, y en Liria, sí; en Liria caben más reclusos que pienso meter, aunque esto depende de la oferta de trabajo. Ahora, en septiembre u octubre, inauguraré una cárcel abierta que era la antigua de mujeres de Alcázar de San Juan. Como he quitado las *cruzadas evangélicas*, he suprimido una prisión de mujeres —las que había las he mandado a Yserías—, que he podido recuperar para el régimen abierto.

La otra parte de la reforma, la que me revuelve las tripas: quien me quema, quien me destruye establecimientos, quien me agrade a los directores, quien me viola a los compañeros... ¿qué hago con ellos? No van a cárceles abiertas, no les doy un santo permiso porque se me van, seguro, y tengo que tomar medidas que pondrían los pelos de punta a más de uno. De ahí los celulares que estoy creando en Burgos, en El Puerto y en

Ocaña. Todos en un número no superior a los 150 reclusos, lo cual no me parece exagerado. Ahora tengo tres proyectos para este año. Herrera, máxima seguridad; Cuenca, un centro pequeño tipo sueco, para cincuenta internos, y Ocaña, dos, para régimen ordinario. Este es un centro con más de cuatrocientas plazas, dos plantas de ladrillo rojo que no dan, por fuera, sensación de cárcel; celdas individuales con cristales antibalas no barrotes—, es decir, una concepción moderna. También cuentan con calefacción, una pequeña mesa, un plantel de corcho para que los reclusos peguen allí sus cosas sin estropear las paredes; una mampara de separación entre el cuarto y el retrete, etcétera. Eso es Ocaña 2. Para el año que viene, habrá doce establecimientos nuevos, y para el 80, otros dos más. Esta es la reforma que puedo ofrecer. No son ya celdas inhumanas, sino dignas. Al fin y al cabo se trata de presos a los que no puedo dar una habitación en un colegio mayor, eso es evidente.

## Viejos y nuevos delitos

Hay algo que todos nos hemos preguntado alguna vez. ¿Por qué a un ladronzuelo con reincidencia, prove-



## «Se han dado unos dos mil permisos de salida desde que estoy sentado en este sillón»

niente de un medio social debilitado, se le puede encerrar gran cantidad de años, mientras que al responsable de un alto escándalo financiero —generalmente de condición alta—, se le confina discretamente en un apartamento particular, si es que se le encierra?

Bueno, en el nuevo Código Penal desaparecen delitos que nunca debieron serlo. Y, por otro lado, se introducen delitos que sí debieran haberlo sido: fraude fiscal, especulación del suelo, estafas nacionales y multinacionales, etcétera. Las penas se acortan a sus términos exactos: máximo, quince años; y en casos excepcionales, veinte. De otra parte, las penas contra la propiedad se regularán, no por el sistema de cuantías hoy vigentes —si robas 5.000 pesetas, tal pena; si robas 5.005, un grado más—, ya que ha resultado ridículo. Por supuesto, la ley de Peligrosidad Social desaparece en sus medidas predelictuales. A nadie se le va a meter en la cárcel por homosexual, por prostituta o por drogadicto... En fin, haremos un código acorde con los tiempos en que vivimos. Lo que ocurre es que es muy difícil de hacer y no puede estar listo para cuando todo el mundo quiere.

El sexo en las cárceles. Si hubiera una posibilidad de que el preso tuviera un contacto sexual sano, se evitarían las enormes perversiones que existen actualmente en los establecimientos penitenciarios españoles....

El problema sexual es antiguo en las prisiones. Hay dos soluciones globales para arreglar el problema. La solución latinoamericana y la nórdica. La primera, es la famosa visita conyugal —en México, en Perú y en algún Estado de Argentina la practican—, pero tiene rotundos inconvenientes, como por ejemplo, el cacheo de la mujer antes y después de entrar en la prisión, y los inconvenientes de las relaciones dentro de la misma. La solución sueca —nórdica— prohíbe los contactos en la cárcel, pero ofrece al preso la posibilidad de acogerse a los permisos de salida durante el fin de semana. Por último, una solución intermedia, la norteamericana, que habilita un establecimiento anejo exclusivamente dedicado a la visita sexual. Por un lado, entran los familiares, y por otro el recluso, desde el interior de la prisión. Ello también tiene los problemas del cacheo que he señalado anteriormente.

## Solteros: abstinencia sexual sana

Nosotros, en la Ley penitenciaria, nos inclinamos por los permisos de salida —sin hacer mención en el texto de que la salida sea para solucionar el problema sexual, porque no es pro-

cedente. Pero el permiso de salida no se puede otorgar a los presos que se hallan en régimen de Peligrosidad, eso es obvio. En este caso, la Ley prevé el local anejo, la solución norteamericana. Veremos a ver cómo sale. Porque esto ha de recoger suficientes garantías para que la prisión no se convierta en un carnaval.

Una vez consideradas las dos soluciones, ¿está previsto solucionar el problema de los solteros, o sólo se ha pensado en los contactos maritales?

En el artículo 53 de la ley está planteado. Y en el 51 se extiende la visita a los presos de la familia, amigos y representantes acreditados, lo cual, en una interpretación flexible, podría dar solución a los solteros, pero no lo creo. Entiendo que se trata sólo de familiares. Ahora, depende de lo que salga en el Congreso.

Otro aspecto preocupante que está de actualidad. La droga, la enorme circulación de droga que existe en las prisiones. ¿Cómo entra; cómo se controla?

## «Te doy la droga, pero te utilizo»

—El problema no se plantea en la misma forma en todos los sitios. En Madrid, en Barcelona —grandes centros de detención—, entran camiones y furgonetas para talleres imposibles de cachear. Pero en las prisiones de cumplimiento, Cartagena o El Puerto, es muy difícil que haya droga. No es el tema de Carabanchel o La Modelo, en donde cada vez que se hace una requisita aparecen pastillas. Lo que sí es gravísimo es que se utilice la droga como elemento de poder para controlar a los reclusos: «yo te doy la droga pero te utilizo, te lanzo cuando yo te diga a un motín o a lo que sea». Y volvemos, finalmente, a lo de antes. El crecimiento de la droga y de su circulación en el exterior, hace que también aumenten estas variables en el interior de los centros penitenciarios.

Una última pregunta de tipo personal. Todos conocemos sus antecedentes democráticos. Pero hay quien pretende llegar más lejos y señala que es usted un hombre próximo al PSOE. ¿Podría definirse políticamente?

Yo he sido toda mi vida una persona independiente. Empecé a trabajar como abogado laboralista y un año más tarde me retiré a trabajar en Derecho penal, que es lo que me gusta. En el año 1971 me llama Joaquín Ruiz-Giménez y Gregorio Peces-Barba y ese mismo año entro en *Cuadernos para el Diálogo*. Esa es la gran base mía, la base democristiana, pegado ideológicamente a Ruiz-Giménez. Yo trabajé con un hombre que es socialista, el profesor Gil Bernard, por lo que, evidentemente, la izquierda más próxima a mí es el PSOE. Pero sigo y sigo siendo independiente. Y mi ideología es la socialdemocracia —sin pensar en Alemania ni en marxista o no marxista—, con lo que, en cualquier caso, mi límite por la izquierda es el PSOE y mi límite por la derecha es UCD. Seguiré manteniéndome independiente con mis convicciones liberales.

Fernando PAJARES

## MUNDO SOCIALISTA

Ludvik Josselson, presidente de la Alianza del Pueblo, coalición de comunistas y de socialdemócratas islandeses, ha recibido del presidente de la República, Kristian Eldjarn, el encargo de formar Gobierno y poner así fin a la crisis abierta el pasado 25 de junio.

Lo auténticamente curioso del caso es que se trata de la primera vez en la historia de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) de que un país miembro de la Organización puede tener un presidente de Gobierno de filiación comunista.

En realidad, la Alianza del Pueblo no es un Partido Comunista, ya que éste fue disuelto poco antes de iniciarse la segunda guerra mundial, y no mantiene relaciones de ningún tipo con los países del llamado bloque del Este después de la intervención soviética en Checoslovaquia, pero la organización interna de la Alianza es prácticamente análoga a la de los Partidos Comunistas.

De todas maneras, y para la mayoría de los expertos en política interior islandesa las inquietudes de la OTAN serán, sin duda, de corta duración ya que las posibilidades de Josselson parecen mínimas puesto que una coalición de izquierdas, para poder gobernar, deberá contar con el apoyo o, por lo menos, con la neutralidad del Partido Agrario, de tendencia progresista ciertamente, pero situado a la derecha de la Alianza.



Decididamente el secretario general del Partido Comunista francés, Georges Marchais, parece haber regresado con nuevos ímpetus de las cinco semanas de vacaciones que pasó en Rumania.

Marchais ha calificado de «desoladoras» las recientes declaraciones de Jean Elleinstein, director adjunto del Centro de Estudios y de Investigaciones Marxistas del PC francés, quien ha reprochado a Marchais su actitud con respecto al Partido Socialista francés, no haberse «desmarcado» suficientemente del partido soviético y, finalmente, su oposición a la ampliación de la CEE.

En lo que se refiere a la ampliación de la CEE, «limitarse a rechazar la entrada de España es sin duda una solución fácil y cómoda, pero que no corresponde en absoluto a las necesidades del tiempo actual».

Declaraciones desoladoras, responde el secretario general, llenas de contraverdades, de falsificaciones y de una supina ignorancia.

Marchais defiende con todo vigor la posición de su partido respecto a la ampliación de la CEE. Y para ello, nada mejor que afirmar que las intenciones de Francois Mitterrand son las de engañar a los trabajadores de la industria y a los del campo de las regiones que se verán más afectadas por la adhesión española a las Comunidades Europeas.

# Antonio Guzmán toma posesión en Santo Domingo

Luis Yáñez, secretario de Relaciones Internacionales del PSOE regresó el pasado día 18 de América Latina, donde junto a una delegación del partido encabezada por su primer secretario, Felipe González, asistió a la toma de posesión del nuevo presidente electo de la República Dominicana, Antonio Guzmán, triunfador en las pasadas elecciones del mes de mayo. Hemos conversado brevemente con Luis Yáñez.

—¿Qué destacarías —tras haber examinado la situación sobre el terreno y haber tratado frecuentemente con líderes del PRD— de la situación actual de la República Dominicana?

—No quepa la menor duda de que existen varios aspectos importantes a tener en cuenta, máxime si se conoce y se ha seguido la trayectoria de este importante país latinoamericano. A mi juicio uno de los aspectos fundamentales es el hecho de que este paso no se limita a un simple cambio de Gobierno, sino que auténticamente posee todas las características de un cambio de régimen. Yo creo, personalmente, que viene a significar el fin del *trujillismo*, dado que Balaguer había sido un hombre formado con una seudodemocracia, con un gran control de poderes, con el apoyo de las Fuerzas Armadas, y con frecuentes fraudes electorales. De ahí, precisamente, que no se pudiera hablar de una democracia plena en la República Dominicana.

—¿Cuál ha sido la postura del PRD durante los últimos años y con qué arraigo ha contado en el seno del pueblo? ¿Cómo explicarse la caída de Juan Bosch, primer presidente del país del PRD?



Antonio Guzmán, presidente electo de la República Dominicana

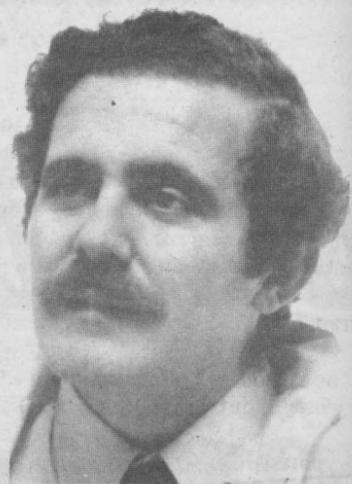
—El Partido Revolucionario Dominicano es un partido mayoritario en el país desde hace quince años, pero que, debido a diversas coyunturas políticas del país, no ha tenido la oportunidad de ascender al poder. Como sabrás, Juan Bosch ascendió al poder en 1965, siendo posteriormente derribado —evidentemente por el imperialismo—, aunque contribuyó el que no se llegaran a hacer las cosas con el debido tacto; desde entonces el partido ha sabido mantener una postura de oposición, contando con una enorme popularidad en el país, perfectamente estructurado y

organizado y de características populistas. Esto lo digo, porque creo haber leído en alguna publicación que se trataba de un partido marxista, cuando en realidad sigue una línea netamente interclasista, que cuenta con un gran apoyo por parte de las clases trabajadoras, pero en el que entran también sectores medios y empresariales. Esta es una típica característica que no se da en Europa. Pero volviendo al año 1965, cuando el partido fue abatido por la fuerza de las armas, después de haber mantenido siempre una organización muy potente, y no habiendo participado —esto es muy importante— en las dos anteriores elecciones (las de hace cuatro y ocho años), donde teóricamente ganó Balaguer con un fraude electoral masivo. En aquellas ocasiones, el PRD, conocedor del fraude que se iba a cometer, se retiró uno o dos días antes de la celebración de las elecciones; con esto, quiero decir, que la mayoría y el arraigo del PRD no viene de ahora, sino que ya desde entonces contaba con ellos.

Evidentemente las circunstancias internacionales de hoy han permitido que el PRD haya triunfado en las presentes elecciones y que se haya reconocido esa victoria.

—¿Cuál es exactamente el papel que juega Peña Gómez?

—El PSOE viene manteniendo hace años estrechas relaciones con el PRD y su líder, Peña Gómez, hombre clave del partido y más importante aún que el propio presidente. Se trata del primer y único



Luis Yáñez, secretario de Relaciones Internacionales del PSOE

líder negro de todo el continente; un hombre de una inmensa popularidad y de un gran carisma. Peña Gómez ha sabido llevar las cosas con un tacto muy especial: en primer lugar, supo que era fundamental que existiese una gran solidaridad internacional a la hora de celebrarse las elecciones, porque el hecho de que se pudiese dar a conocer en todo el mundo que podría llegar a sofocarse la soberanía popular, traería implícito un escándalo mundial. Ante las previsiones de Peña Gómez, pudo eludirse el fraude que de hecho se iba a cometer.

—Pasando directamente al acto de toma de posesión, ¿qué ha llamado más la atención a los representantes del PSOE allí presentes?

—No cabe la menor duda de que lo más llamativo de la toma de posesión de Antonio Guzmán fue el gran eco popular, no suficientemente destacado en la prensa popular. El pueblo dominicano se lanzó masivamente a la calle de manera espontánea, con una esperanza y entusiasmo inusitados reflejados en sus rostros. Hay que tener en cuenta que en los países del Caribe, los poderes fácticos son importantísimos, teniendo en cuenta que sus únicas instituciones son las Fuerzas Armadas, y que es conveniente llegar a un buen entendimiento con las mismas, para evitar un posible golpe hacia una involución. Mas tacto no quiere decir que no se tomen medidas: la prueba la tienes en que a las pocas horas de haber tomado posesión destituyó a toda una serie de generales, quienes van a ser retirados de sus seldos, pero en ningún momento procesados; lo fundamental es que no tendrán mando efectivo en las tropas; se llevará a cabo una profunda reestructuración en el nuevo Gobierno.

—¿Destacarías algún otro aspecto de la nueva Administración?

—Lógicamente se va a iniciar una dura campaña contra la corrupción. Esta es masiva y espectacular en el país, hasta el punto de poder afirmar que cuando hablamos de ella en Europa es «pecata minuta» en comparación con la imperante en el país.

—¿Qué aspecto ejemplificador podría tener esta toma de posesión?

—El presidente Antonio Guzmán, en el acto de toma de posesión dijo: «Es la primera vez que un candidato perdedor entrega el poder a un candidato ganador en cien años de historia de la República Dominicana.» Ante estas palabras sólo cabría plantearse seriamente si se podrá consolidar la democracia en el país. Si sucede esto, se convertirán en una alternativa de progreso muy pronto. Cabe esperar que el ejemplo de la República Dominicana se extienda.

F. G. D.

## OPINION INTERNACIONAL

# USA se burla de Bonn

—ENRIQUE GOMARIZ

Hace apenas un mes que las potencias occidentales se reunieron en Bonn para poner un poco de orden en la economía mundial. Desde estas páginas, al tratar el asunto de quién corría con los gastos de ese ordenamiento, se afirmó que Estados Unidos había obtenido promesas de europeos y japoneses sin prometer nada a cambio, y que, por tanto, nada garantizaba que los grandes intereses norteamericanos dejarían de perseguir la subordinación de sus interlocutores en Bonn. Estos hacían una petición muy concreta a Carter: detener las oscilaciones a la baja del dólar que, además de inducir el desequilibrio en el desordenado sistema monetario internacional, suponía un permanente ataque a las exportaciones de Europa y Japón.

Hace apenas un mes y la semana pasada el dólar ha caído en las bolsas de Tokio y otras capitales europeas como no lo había hecho desde que en 1945 acabó la guerra mundial. El miércoles 16 de agosto, al día siguiente de la brutal caída del dólar en Alemania Federal, la prensa de ese país apuntaba unánime dos observaciones: 1) No parece que la conferencia de Bonn haya cambiado el clima existente antes de su realización, y 2) el presidente norteamericano no ha dado señal alguna de estar atajando el problema que más preocupa en Bonn respecto a Estados Unidos.

Los efectos de la caída del dólar no se han hecho esperar. Respecto al sistema monetario mundial ha supuesto la inmediata subida del precio del oro, que se vuelve a ofrecer como medida internacional, a pesar de que se considere un sistema caduco. Respecto a Estados Unidos, la caída no ha podido ser mejor acogida por el capitalismo norteamericano: el martes 15, las acciones subían en la Bolsa de Nueva York con la misma fuerza que el dólar caía en el resto del mundo. Para los monopolios norteamericanos se traduce en una victoria más en la guerra comercial contra sus competidores occidentales. Para éstos, la situación es comprometida. En Japón significa acelerar la caída de sus exportaciones a Estados Unidos, que venía frenándose desde comienzos del verano. Significa también una revalorización del yen, al que los norteamericanos han hecho revaluarse en un 40% en sólo dieciocho meses.

En Europa, todos los países han visto sus expectativas de exportación reducirse para los próximos meses, afectando especialmente a Inglaterra, cuyo déficit comercial alcanza ya los 42 millones de libras, debido a que las importaciones (de petróleo fundamentalmente) han aumentado más de lo previsto y las exportaciones menos. Los técnicos de la CEE han advertido a los respectivos gobiernos europeos que si no se repara la caída del dólar, este año podrá aumentar más de lo previsto la inflación y el paro en la Comunidad.

Pero la mayor amenaza para Europa viene de su mayor debilidad: el petróleo. La caída del dólar ha aumentado los deseos de los países exportadores de elevar antes de que acabe el año los precios del crudo. Irak y Venezuela ya han dejado saber su decisión favorable al alza de inmediato. El delegado irakí ante la OPEP consideró «inminente» un nuevo aumento del precio del petróleo. Ahora bien, si esto se produce, los europeos se verán en un aprieto, mientras, accidentalmente, las compañías petroleras norteamericanas aumentarán sus rentas.

Y si Estados Unidos logra poner freno, con todo esto, a la competencia alemana y japonesa, los negocios en casa del Tío Sam se sanarán lo suyo. Y conste que son los más saneados del mundo occidental. La última encuesta de rentabilidad empresarial ha puesto de manifiesto que los beneficios de los grandes empresarios norteamericanos han vuelto a crecer y actualmente son el doble de los que obtiene el empresario europeo. El plan de austeridad —que ha servido a Carter de justificación para aplastar literalmente la huelga minera— sólo parece correr para los trabajadores americanos, que ven aumentar los negocios de capital sin que se reduzca el paro.

Estados Unidos parece ser todavía la cuna del capitalismo agresivo, cuya ley de maximización de la ganancia le lleva en un período de crisis al aumento de la tasa de explotación en el interior y a la guerra comercial con el exterior. Si Carter y los multimillonarios de la Trilateral que le impulsan consiguen acoplar esa fuerza ciega con la maltrecha economía mundial, es algo que queda por ver.

1968, París, Praga

# Dos primaveras fallidas

Han transcurrido diez años durante los cuales no han cesado de escribirse y publicarse artículos, folletos y libros sobre los dos acontecimientos de más intensas y duraderas consecuencias para el movimiento obrero europeo, sucedidos en el año 1968: el mayo de Francia y el agosto de Checoslovaquia, desde entonces conocido como la *Primavera de Praga*. Uno y otro, salvadas las distancias y las diferencias del entorno, aspiraban a hacer realidad la meta del socialismo, el socialismo en libertad.

La explosión revolucionaria del mayo francés, llamada a realizar la transformación radical de la sociedad francesa, frustrada a la terminación radical de la sociedad francesa, frustrada a la terminación de la guerra mundial por los acuerdos de Yalta y Postdam y la complicidad de los partidos obreros franceses, se evaporó entre la inhibición de esos mismos partidos y las organizaciones sindicales —también asustados por el confuso verbalismo anarquista de los estudiantes parisienses—, incapaces de encauzar a las masas, para liquidar definitivamente el gaullismo y, al menos, restablecer en su correlación real las fuerzas políticas; correlación que continúa tergiversada por la Constitución gaullista. Las consecuencias, para Francia y el resto de Europa,

un retroceso del movimiento socialista, el sentido de cuya curva descendente a duras penas se ha logrado invertir.

El intento de Dubcek y sus compañeros de independizar Checoslovaquia de la tutela soviética y, sin alterar las conquistas sociales ni sustancialmente el modelo económico, restablecer los derechos humanos, es decir, organizar el socialismo en libertad, se hunde bajo los tanques del Pacto de Varsovia, empujados por el Kremlin, con la complicidad del mundo occidental, a quien le interesaba —y puede afirmarse que le continúa interesando— el respeto de los acuerdos de Yalta y Postdam. La experiencia intentada en Praga no constituía solamente un peligro para los países del Este. También el Occidente la temía. Las consecuencias para el pueblo checo: el sometimiento indefinido a la Unión Soviética, sin más esperanza que la reacción conjunta de los demás pueblos igualmente sojuzgados a la victoria socialista en el mundo occidental. Las consecuencias para el movimiento obrero de Europa occidental: la intensificación de la alineación ideológica y el refuerzo capitalista de todos sus recursos defensivos, justificados aparentemente por la intransigencia soviética, pero en realidad tendentes a impedir la evolución de la sociedad.

## En Checoslovaquia

### Los tanques ahogan la esperanza

Hace ahora diez años, Checoslovaquia vio pisoteada su libertad por los tanques soviéticos. En agosto de 1968, y sin previo aviso, la Unión Soviética decidió, por las fuerzas de las armas, acabar con el intento de crear un «socialismo con rostro humano» por parte del pueblo checo. La *primavera de Praga* —término que se le dio a este acontecimiento capital de la historia del movimiento obrero de los países del Este— se convertía de este modo en el símbolo de una lucha por la libertad y su represión por el imperialismo soviético.

En aquellas ocasión, primavera de 1968, se intentaba luchar contra el estalinismo desde el interior de un Partido Comunista, con un rechazo abierto del modelo de la URSS, para construir otro modelo de tinte socialista y humano. Pero el Gobierno ruso y sus satélites del Este pronto se apercebieron de que, de llevarse a cabo, este proyecto hubiera tenido un alcance de proporciones incalculables y decidieron aplastarlo.

Pero hagamos, hoy, una breve historia de lo ocurrido en la noche del 20 de agosto. Esa noche, hacia las once, el ministro de Defensa llamó al presidente del Consejo de Ministros, Czernyk, para informarle que había sido detenido por sus asesores militares soviéticos y que los tanques de Moscú avanza-

ban hacia Praga. La dirección política checoslovaca se enteraba así de que acababa de dejar de mandar, estableciéndose así un control riguroso del país y del Partido Comunista checo, del que, a lo largo de estos diez años, han sido expulsados más de medio millón de miembros. Ningún país se atrevió a ayudarles. Nadie se movió. Ciento cincuenta mil checoslovacos abandonaron su país, y el resto se tuvo que someter a la depuración y represión disfrazadas bajo la capa de «proceso de normalización».

En estos diez años, el puño del «camarada» Gustav Husak, primer ministro en la actualidad y secretario del Partido Comunista checo, ha tocado todos los campos. Desde el laboral al científico, el arte, la escuela, los medios de comunicación, el Ejército... Las condenas de disidentes y la fuga de los intelectuales son habituales, lo mismo que las amenazas a miles de hombres a los que no sólo se les niega la libertad, sino también a los que se les chantajea bajo la amenaza de perder su trabajo y sus derechos laborales. Las víctimas del «apartheid político» y religioso impuesto en Checoslovaquia carecen de medios legales para defenderse. En la Carta 77 todo está denunciado, pero esta denuncia, hasta el momento, sólo ha servido para que la represión sea mayor, y

los firmantes de la Carta perseguidos. La ayuda de las fuerzas progresistas del mundo no ha llegado, o al menos no sirve para que los tanques abandonen el país ocupado.

A pesar de todo, y como ha declarado uno de los protagonistas principales de la experiencia checa, Zdenek Mlynar, en Checoslovaquia sigue existiendo el proverbio que dice: «Cuando el invierno aprieta más, la primavera está más cerca.» Quizá por este grito de esperanza que los rusos no han conseguido acallar, la policía, con motivo del décimo aniversario, se preparó para hacer frente a las posibles manifestaciones y previno, desde varias semanas antes, a los disidentes checos del riesgo que corrían de ser detenidos, a menos que se marcharan de Praga ese día. Las calles, sin embargo, permanecieron desiertas, como una muda protesta contra los invasores.

Nuestro país, hoy, dicen los checos, sería una sociedad atractiva y hubiera demostrado las ventajas de la coexistencia de medidas socialistas y la democracia tradicional europea. Checoslovaquia hubiese sido la síntesis entre el socialismo y la democracia. Los tanques soviéticos, en esta ocasión, se encargaron de abortar esta conspiración, pisoteando, al mismo tiempo que las calles de Praga, los más elementales derechos humanos.



Agosto de 1968 en Praga

## En Francia

### Desconcierto e inhibición



Mayo de 1968 en París

El día 30 de mayo de 1968, el general De Gaulle anunciaba a los franceses, mediante un discurso televisado, una decisión, en cierto modo, inesperada, teniendo en cuenta las circunstancias, pero también deseada por una parte importante de la población: «Quiero anunciar mi firme decisión de permanecer en mi puesto», declaraba casi con agresividad el presidente de la República francesa, por haber sido puesto en tela de juicio la calidad de su gestión. Con estas palabras y la puesta en marcha de las instalaciones de la ORTF, organismo francés de radio y televisión, finalizaba la famosa y trascendental huelga del mayo francés.

Todo había dado comienzo por una insatisfacción estudiantil, que había comenzado diez años antes en Berkeley en la llamada contracultura. Después surgieron las manifestaciones masivas contra la guerra del Vietnam, prueba palpable de una sociedad delirante, con la matanza de estudiantes a manos de la policía en la Universidad de Columbia, en 1967, con los enfrentamientos universitarios de Italia, Estados Unidos, Alemania, Japón y Polonia. Se trataba de un movimiento espontáneo, pero de ecos precisos. Era, en una palabra, el despertar para querer formar parte de una nueva generación que iba a saber cambiar el mundo en un esfuerzo colectivo. Precisamente en la Francia impensable, aparentemente sólida y rica, que vivía su décimo año de Gobierno gaullista, estalló la famosa revolución. De los 160.000 estudiantes que había en París, 40.000 se sumaron a las primeras revueltas, desencadenando una parálisis del país en perfecto funcionamiento. Aquellos estudiantes fueron el detonador de una huelga de cerca de diez millones de obreros que colapsaron el poder y arrinconaron al Estado.

En el transcurso de la noche del 22 al 23 de marzo, unos 150 estudiantes invadían la sala del consejo de la facultad de Letras de Nanterre. Al comienzo se protesta por el hacinamiento en las facultades, por la reforma Fouchet, por la prohibición de llevar chicas a los dormitorios universitarios. Se protesta también por la falta de participación de los estudiantes en los programas educativos, y también por la colonización de la cultura por parte de las clases dominantes. Aquella noche nacía en Nanterre el denominado Movimiento Veintidós de Marzo, bautizado así en homenaje al Movimiento del Veintiséis de Julio de Fidel. Este, junto al Che, impregnan este movimiento de forma más emocional que rigurosa.

El 7 de mayo las manifestaciones comenzaban a extenderse por toda Francia con huelgas en Lyon, Marsella... Al día siguiente, son ya 30.000 estudiantes los que tienen tomado el Barrio Latino de París, y del 10 al 11 se extiende la primera noche de barricadas, que desemboca en una lucha infernal, con un saldo muy elevado de heridos y destrozos. Frente al fenómeno del mayo francés, se destacaron tres tipos de hombres: los que no pudieron afrontar los acontecimientos, los que supieron hacerles frente, pero no integrarlos, y los que supieron integrar los nuevos valores. De Gaulle fue uno de los que hizo frente al «mayo», intuyó los nuevos valores, pero no quiso asumílos. El se limitaba a hablar para la posteridad. La lamentable conclusión de aquel mayo francés que estremeció al mundo entero es que las generaciones de hoy saben muy poco del mismo, porque no se les ha querido presentar sino como una especie de locura y delirio, desbarajuste y caos. Siempre se habla y hablará del mayo, pero jamás de las reivindicaciones obtenidas.

## Tratado China-Japón

# Surge una tercera fuerza

Sin duda alguna, el acontecimiento político que ha señalado la primera quincena de agosto, ha sido —y lo está siendo— lo que ha pasado a denominarse «ofensiva diplomática de China Popular en Europa del Este». La firma del tratado de paz y amistad entre China y Japón, llevado a cabo el pasado día 12 en Pekín, constituye claramente ya no tan sólo una seria amenaza para la URSS —quien ha protestado airadamente—, sino también para EEUU, quienes, aunque sin exteriorizarlo demasiado, han mostrado su preocupación por la ruptura de la bipolaridad en el Pacífico. Tras seis largos años de negociaciones, se ha conseguido que desaparezca la bipolaridad clásica en una zona donde emerge poderoso el Japón, y la dualidad anterior entre la URSS y EEUU se rompe con las fuertes presencias de Tokio y Pekín.

Ya en 1972, se iniciaban con la visita a Pekín del entonces primer ministro japonés Kakuei Tanaka, las conversaciones entre ambos contrincantes, encaminadas a alcanzar un acuerdo mutuo. Las injerencias de la URSS y de los propios EEUU, unidas a las dificultades que de por sí presentaba el texto original chino y la insistencia de Pekín en las cláusulas contra el hegemonismo en Asia, que Japón no había querido aceptar desde un principio en la redacción original para evitar todo tipo de enfrentamiento con la URSS, hicieron que las conversaciones se vieran bruscamente interrumpidas en 1975. Las airadas protestas de Moscú y sus amenazas abiertas a Pekín, confirman de alguna manera la importancia del citado documento, que, a juicio de la mayoría de los observadores políticos mundiales estará destinado a variar el equilibrio estratégico en el noroeste asiático; la inquietud no ha estado monopolizada en esta ocasión ni tan siquiera por la URSS y EEUU, sino que por añadidura tenemos que indicar la postura del Gobierno de Taipeh (Formosa), que mantiene firmemente que la firma del tratado implica la puesta en peligro de la seguridad del noroeste asiático y compromete a Japón en más conflictos con los comunistas.

El punto en el que la Unión Soviética se centró más a la hora de lanzar sus críticas contra Japón fue la cláusula dos del texto, relativa a las ambiciones hegemónicas en la región y a la decisión de ambos países de oponerse a los «intentos por parte de otro país o grupo de países de imponer la hegemonía». Mientras que tenían lugar toda esta serie de repulsas por la firma del documento, Hua Kuo-feng, ya en Rumania, segundo país que ha visitado el líder chino, ponía término a las conversaciones con Nicolae Ceaucescu mediante la publicación de un extenso comunicado en el que se dejaba bien claro que se esquivaba cualquier referencia o crítica a los «hegemonismos». Este hecho fue interpretado en medios occidentales como un esfuerzo deliberado por parte del dirigente rumano de englobar la visita del líder chino dentro de un esquema tradicional de relaciones bilaterales y sin ninguna trascendencia geopolítica. A raíz de los discursos pronunciados por ambos en el transcurso del acto de recepción a Hua, se había condenado precisamente el «hegemonismo», lo que dio pie a una interpretación en la que Rumania se prestaba a la política china de disidencia de la Unión Soviética. No obstante, y en el apartado del texto en el que se tratan los temas internacionales, se

condena los términos referentes al imperialismo, colonialismo, neocolonialismo, racismo, etcétera... Cabría hacer referencia por último, y dentro del marco de la visita del dirigente chino a Rumania, que parece ser que éste ha invitado oficialmente a Ceaucescu a visitar su país.



Un momento de la entrevista mantenida entre el líder yugoslavo Tito y el presidente del Gobierno de China Popular, Hua Kuo-feng, en el transcurso de la visita que este último realiza a Yugoslavia

condena los términos referentes al imperialismo, colonialismo, neocolonialismo, racismo, etcétera... Cabría hacer referencia por último, y dentro del marco de la visita del dirigente chino a Rumania, que parece ser que éste ha invitado oficialmente a Ceaucescu a visitar su país.

## Los eternos contrincantes

El tratado de paz y amistad firmado por China y Japón ha puesto punto final al estado de guerra existente entre ambos países desde 1930, y que no había sido sancionado por ningún tratado internacional dado que Mao Tse-tung, ascendido al poder en 1949, no llegó a firmar ningún tipo de tratado de paz entre Japón y los aliados.

Pero la enemistad entre ambos pueblos se remite ya al año 1894, año en el que comenzó la pugna de los dos países por la influencia sobre Corea. Japón saldría vencedor de aquella contienda y anexionándose poco más tarde Formosa. Ya en el año 1931, Japón ocuparía la zona de Manchuria, aun a pesar de hallarse ésta bajo dominio chino. Una vez creado un gobierno militar, pasaría a denominarse Manchukuo. Diez años más tarde, el conflicto de Pearl Harbour insertaría la guerra chino-japonesa en el conflicto global, aunque al final de la confrontación no pudo concluirse formalmente ya que China, donde el Partido Comunista había llegado con Mao, estaba en lucha contra Chag Kai-chek y no firmó tratado alguno, como ya dijimos anteriormente.

## La «ofensiva china en Europa del Este»

Cuando la mayoría de los observadores políticos mundiales no habían salido aún de su asombro ante la rapidez con la que se había sucedido toda la correlación de he-

chos, Hua emprendía una gira por diversos países europeos, entre los que destacan Rumania y Yugoslavia. El viaje fue interpretado por algunos como una «ofensiva diplomática de gran envergadura, con unos objetivos que van más lejos del estrechamiento de relaciones con los países socialistas. Se apuntaba igualmente, que el objetivo, después de la firma del tratado con el Japón, tenía un significado más profundo, como el de intentar aislar a la Unión Soviética en

Asia o el de restarle apoyos en la Europa Socialista».

El periplo de Hua, se iniciaba no obstante con mucha cautela, pues-



Hua Kuo-feng, o la consolidación del poder en la China Popular

to que los países que debía visitar mantenían posturas con respecto a la URSS que discrepaban notablemente de la de China. Así, pues, tenemos el ejemplo de Rumania, país que ha dado pruebas de su decisión de ser independiente de la política exterior de la Unión Soviética, mientras que Yugoslavia no llegó a aceptar jamás la tutela de los soviéticos en cuanto a política exterior se refiere. En lo que a política interior respecta, las diferencias entre ambos países en relación con la política de la URSS es totalmente abismal. La buena acogida en Bucarest de Hua, puede interpretarse como una pequeña muestra de independencia del país con respecto a la URSS, factor a tener en cuenta si hacemos un análisis retrospectivo en el que daríamos con las palabras pronunciadas por el propio Ceaucescu con respecto a la enemistad chino-soviética: «...Tiene una influencia negativa en la fuerza y prestigio del

socialismo en el mundo», y que los rumanos intentarían mediar con el fin de normalizar las relaciones existentes entre estos dos países socialistas, por el fortalecimiento de su amistad y de su colaboración.

Los soviéticos consideraron la visita de Hua a Rumania como un claro desafío por ambas partes, aunque el riesgo parecía estar asumido por los rumanos, quienes nunca se mostraron anonadados ante ello, sino muy realistas.

De ahí precisamente, que en el discurso de Ceaucescu al que hemos hecho alusión se observase su postura favorable al enfrentamiento con la realidad de las disputas entre los distintos partidos, y llegar a un análisis serio de las causas que los engendraron. Pero lo cierto es que el mismo conflicto ruso chino ha rebasado en gran parte ya los límites de lo ideológico, para convertirse en un conflicto por la hegemonía continental e, incluso, de influencia en todo el mundo.

Las relaciones China-Yugoslavia se han visto mejoradas ostensiblemente en el transcurso de estos dos últimos años. La prueba es en parte la visita de Hua al país de Tito, como muestra de *cortesía* a la que el presidente yugoslavo realizara a China. Más en aquel momento, Tito fue considerado por los propios chinos —al igual que los soviéticos ahora— como un traidor al socialismo. Sin embargo, el cambio en las altas esferas del Gobierno de China Popular supondría más tarde una visión más realista con respecto a la postura del líder yugoslavo y las directrices de su política.

## La consolidación del poder de Hua

La V Asamblea Popular China refrendaba a finales del mes de febrero pasado la política de partido por medio de la cual se establecía la concentración de poderes en la figura del actual líder, Hua Kuo-feng, al tiempo que permitía un cierto grado de liberalización en la propia vida china. El hombre encargado de llevar la economía sería el viejo tecnócrata Teng Hsiao-ping, surgido de la «banda de los cuatro», liberados por la esposa de Mao. Las conclusiones de aquella V Asamblea serían la base de muchas de las importantes determinaciones a las que está llegando el país. El asunto más importante en este sentido, fue la asunción de Hua Kuo-feng, vencedor de las luchas por el poder que se originaron con la muerte de Mao, de la jefatura del Gobierno y dirigente del Partido Comunista.

Fernando GONZALEZ DÖRNER

## Asia adopta la doctrina Monroe

Cinco años ha tardado en llegar a su culminación el tratado de paz recientemente —y al fin— firmado entre China Popular y Japón. Cinco años de negociaciones en las que, ciertamente, no habrán estado ausentes las presiones exteriores. No destinadas a impulsar la firma, sino para retrasarla, si no se lograba impedirlo. Cinco años que han necesitado los dos países asiáticos para adquirir la fuerza suficiente, tanto para vencer las resistencias interiores como las de las dos grandes potencias que se han repartido el mundo.

La reacción soviética, anunciada a lo largo de las negociaciones, no ha sorprendido a nadie y ha ocultado mal la intención claramente imperialista de su política. Estados Unidos, por el contrario, «han dado su consentimiento» a lo que ya no podían evitar. No puede haber duda de que, antes de su derrota en la península Indochina, Estados Unidos no hubieran aceptado de ningún modo un tratado cuyo contenido entraña, a plazo más o menos largo —pero no demasiado— su desplazamiento, de las áreas asiáticas del Pacífico.

Pero ese tratado, muestra resonante de la decadencia por la que el gran imperio norteamericano comenzaba ya a deslizarse durante los momentos finales de la guerra del Vietnam, está revelando también que el otro gran imperio, el soviético, no sólo ha alcanzado el límite de su expansión, sino que también se encuentra ya en la pendiente —no en el inicio— de su retirada.

Ahora el problema que se va a plantear en el curso de los años próximos es el de un nuevo reparto de zonas de influencia en el mundo. Ya no serán dos los enemigos y «partenaires», entre los cuales era relativamente fácil el entendimiento. Ahora serán tres, y tal vez cuatro, sin olvidar un quinto en Europa que está en camino de convertirse en un poderoso contrincante. De nuevo nos hallamos en los albores de una situación parecida a la que precedió la guerra de 1914, cuando la irrupción de Alemania en la escena mundial obligada a repartir otra vez el mundo que ya estaba dividido entre los imperialismos inglés y francés.

A. M.

## HUMANISMO EN LIBERTAD

## El diseño industrial

El resultado armonioso que hace que un objeto diseñado alcance categoría estética, se confunde frecuentemente con el propósito básico del diseño industrial. Sin embargo, esta interdisciplina no tiene como meta fundamental lograr formas agradables, sino eficaces. Y este concepto, que es mucho más amplio, engloba necesariamente lo agradable. Dado que la mayoría de los productos de la industria están destinados a mantener relaciones directas con el ser humano, no pueden ser eficaces si desagradan en todo o en parte. Podrán cumplir su misión en algunos aspectos, pero si resulta molesto tomar el mango de la escoba o fastidia mirar el termómetro, se acabará por barrer mal o leer equivocadamente la temperatura. Que los objetivos finales sean agradables se vuelve requisito indispensable, pero en modo alguno semejante exigencia basta para definir el buen diseño.

Buen diseño industrial es aquel que resuelve con propiedad las distintas cuestiones que implica un bien producido por la industria. Cabe decir que es buen diseño hasta donde pueda satisfacer el cumplimiento de la función específica: que la escoba barra bien, que el termómetro mida la temperatura justa. La relación psicológica cómoda entre usuario y objeto: el balance conveniente entre el coste de producción y la calidad que se logra: la facilidad de distribución y ventas, etcétera, todo ello

en el terreno de las formas que el objeto ha de tener al llegar al comprador. Queda así aclarado que el concepto de diseño industrial se relaciona con las formas de los objetos producidos por una determinada industria.

De tal modo, un buen diseño es aquel que no solamente favorece en todos sus aspectos al que lo adquiere, sino, además, a quien lo produce. La capacidad de producir más con lo mismo o de producir lo mismo con menos —que es en conjunto, el tema clásico de la productividad—, se encuentra entre los objetivos del diseño industrial.

Por otra parte, el diseño bien empleado resulta un instrumento apropiado de ventas, en particular para las industrias pequeñas y medianas. Los grandes industriales pueden introducir factores financieros en la producción y la comercialización, no siempre al alcance de las industrias de tamaño intermedio o menor. Toda industria puede aspirar a cubrir un sector del mercado, pero las que no son grandes deben, necesariamente, limitar este mercado con mayor precisión.

Una industria poderosa puede pretender barrer con el pequeño mercado de un competidor menor, pero la experiencia demuestra que el gigante de la industria no se encuentra en condiciones de resistir la acción localizada intensamente de una firma mediana, que no puede aspirar a abarcar la misma

latitud que aquella y, por tanto, debe aplicar todas sus fuerzas sobre una fracción muy concreta de ese mercado que, en general, aunque no en ese punto en particular, domina la empresa mayor.

Ante este tipo de situaciones, el buen diseño logra toda su dimensión de instrumento selectivo de ventas.

Un buen producto compite siempre en mercados muy precisos, no en la situación indistinta donde rige la ley de la selva. Ahí, la mala mercadería desaloja a la buena mediante el abaratamiento del precio de venta, que muy poco después, suele revelarse anti-económico en la inconveniencia del uso y de la poca duración.

El buen diseño es un instrumento de productividad y hace descender los costes, aunque siempre dentro de los límites del coste mínimo compatible con determinada calidad. El diseño logra que esta calidad se exteriorice en la forma del producto, y el mercado o la plaza, al principio en grado menor, pero con amplitud creciente, lo advierte. Al comienzo, la porción de público mejor educado para comprar no tarda en recoger y apreciar el estímulo. Precisamente esa acogida proviene del sector de público más activo, capaz de opinar y diferenciar, que se adhiere con decisión a los buenos productos y efectúa para ellos una publicidad gratuita de largo alcance.

J. LEYVA

## CINE

## En crisis permanente

Aunque no sea un hecho frecuente en la sociedad que nos toca vivir, uno, de vez en vez piensa... Y piensa a partir de una información que le ofrece el contexto en que se desenvuelve: falta de objetividad, crisis constante a todos los niveles, sometimiento a los «engranajes», etcétera...

Los problemas son los mismos, se hable de los que se hable, (todo es una cruel parábola que nos remite en último extremo, a una organización premeditada de nuestro medio y nuestra propia vida). Aquí he centrado siempre —de un tiempo acá no lo vengo haciendo— mis comentarios en el cine, lanzando ideas, apuntando soluciones e iniciando caminos. Pero, ideas, soluciones, caminos, ¿aceptados por quién? No obstante, la imagen sigue siendo desoladora, y uno sigue esperando desesperadamente. Pero, vayamos a los hechos concretos.

## Cine comercial

Todo tipo de sala comercial —como muy bien su nombre indica—, sólo persigue un afán lucrativo, sin querer ver las posibilidades inmensas que les ofrece el cine como vehículo de cultura, repitiéndose y encasillándose en un cine que no conduce sino a la idiotización del espectador, y se encaminará —conscientemente o no— a una programación altamente nefasta (*Dentista erótico, Las eróticas aventuras de Don Quijote, El erotómano, Libertad sexual en Dinamarca* y un sinfín de *Emanuelles*).

Esto es mucho más grave de lo que parece a un primer nivel: la fuerza de los empresarios y distribuidores hace que nuestro constante «pataleo» (me refiero a los que sólo podemos entender el cine como instrumento de cultura aislado de cualquier forma elitista),

no pase de ahí. Y en cualquier caso, tengo que reconocer que unos furtivos artículos en los medios de información no tienen la trascendencia que debieran tener. Frente a tales hechos, cabría preguntarse si se cuenta con un apoyo mayoritario, y si es consciente el espectador de que están sucediendo este tipo de cosas en las trastiendas del mundillo cinematográfico. Yo pienso particularmente, que no

## Salas especiales y cine club

Desde hace unos meses para acá, el cine de arte y ensayo está siendo nuevamente monopolizado por un determinado sector de la sociedad: el mismo que sentía auténtico apetito del buen cine durante una etapa de la historia de España capitalizada por un señor de cuyo nombre preferiría no acordarme jamás. Este hecho era de esperar, teniendo en cuenta la indiscriminada programación que se ha estado llevando a cabo. Ahora bien, la adopción de nuevos títulos con que enfrentarse la próxima temporada, sin una consecuente «remodelación» de los cauces, no podrá dar jamás buenos resultados. No se debe de omitir que hablamos de cultura y no de billetes, aunque por supuesto habrá dinero a ganar por los exhibidores. Uno, siguiendo el cine, no puede por menos que acordarse de aquel *Simón del desierto*, cuya soledad Buñuel dejara ya bien patente; nuestro caso, sin embargo, es más grave, a tenor de lo que nuestras voces propugnan —una programación y ordenamiento consecuente— mientras que Simón engañaba al pueblo y a sí mismo.

El tema de los cine-clubs es aún más deprimente que el de las salas de arte y ensayo, sobre todo el de los cine-clubs universitarios. En

plena de actualidad, el cine club universitario, tiende a desaparecer. Por un lado, tenemos la falta de asistencia de los propios universitarios en dichas salas, mientras que nosotros, tenemos el de su indiferencia. ¿Adónde nos dirigimos? La crítica es un cine de «etiqueta» al que no ha tenido acceso una mayoría (error de los últimos años). Esto podría sustituirse fácilmente ahora, con una programación a base de citios, lo que de hecho se viene efectuando en algunos puntos aislados de la geografía española, y en la que de una vez por todas se desdena a la élite y se hace caso omiso del desinterés de los universitarios. Y no se trata de generalizar al hablar de falta de interés, sino de denunciar el hecho de un cierto tipo de estudiante, enfundado cómodamente en su cultura «progre» y *snoob* al que de buena gana se le cerrarían las puertas de los cine-clubs.

## Los cineastas

Esto es ya algo caótico. Unos señores, agrupados bajo la definición de «cineastas amateurs», organizan festivales, proyecciones, actos culturales... Esos no tienen problema alguno y, además, cuentan con medios suficientes. Un cine *amateur*, elitista, de concepción ideológica pequeño burguesa, nulo, siempre preocupado de una estética y jamás de una profundidad, cuenta con un gran apoyo, con enorme libertad de acción. ¿Ocurriría lo mismo con un cine independiente, comprometido con la mayor realidad social de su contexto? Definitivamente, no. Lamentablemente son ya muchos «no». No obstante, algunos seguimos en la brecha mientras que escuchamos voces a nuestras espaldas. Voces que más vale no reproducir.

Fernando G. DORNER

GGGGGGGGGG



grijalbo

## LA REVOLUCIÓN Y LA CRÍTICA DE LA CULTURA

Alfonso Sastre

## HISTORIA Y VIDA COTIDIANA

Agnes Heller

## EL EXPERIMENTO CHILENO

Alain Labrousse

## FASCISMO Y MILITARISMO

Sergio Vilar

## MARXISMO Y REVISIONISMO

Bo Gustavsson

## LA ESTRUCTURA LÓGICA DE "EL CAPITAL"

J. Zeleny

## MARXISMO Y ANTROPOLOGÍA

György Markus

## JERARQUÍA DE SALARIOS Y LUCHA DE CLASES

Pierre Ranval

## LOS ESCRITOS POLÍTICOS

Rosa Luxemburg

## EL MATERIALISMO HISTÓRICO

F. V. Konstantinov

## CRITICA

OBRES COMPLETES DE:  
Karl Marx i Friedrich EngelsDIRECCIÓ:  
Manuel Sacristan

VOLUMS PUBLICATS:

LÍNEAS FUNDAMENTALES DE LA  
CRÍTICA DE LA  
ECONOMÍA POLÍTICA (Volum 1)

Karl Marx

LÍNEAS FUNDAMENTALES DE LA  
CRÍTICA DE LA  
ECONOMÍA POLÍTICA (Volum 2)

Karl Marx

ANTI-DÜHRING

Friedrich Engels

EL CAPITAL (Llibre 1r., Volum I)

Karl Marx

EL CAPITAL (Llibre 2n., Volum 2)

Karl Marx

EL CAPITAL IV. TEORÍAS SOBRE LA  
PLUSVALÍA (Volum I)

Karl Marx

Demaneu informació i catàlegs a:

grijalbo comercial s.a.

Deu i Mata, 98. Barcelona-29  
Tel. 322 37 53 (5 línies)GGGGGGGGGG  
FUNDACION PABLO IGLESIAS

BIBLIOTECA

LUIS DE PABLO

# La pasión por la música de un español universal

Andrés Sorel

## 1. La música en España

No importan las fechas. La memoria indaga en el tiempo, retiene símbolos, atmósferas, significados que, grabados en el subconsciente, afloran después, y al margen de los recuerdos adquieren una dimensión nueva. Es así como recuerdo, finales de los años cincuenta, mi primera visita a Luis de Pablo, en su casa de Velázquez. Un Madrid aún con bulevares, paseos o largos diálogos en cafés que tardaban en cerrar, escasos turistas, aire respirable. Pero un Madrid donde la cultura, la política, vivían en subterráneos, difícilmente enlazaban con otros mundos, otros pensamientos. Con Luis de Pablo, uno, sin pasaporte, cruzaba fronteras: literarias, humanas, espirituales. Había terminado *Derecho en Madrid en el 52*, a sus veintidós de vida. De nada le servía. Continuó sus estudios musicales de forma privada, y en 1954 ya tenía terminada su «Sonata para piano», la primera versión de «Sinfonías para diecisiete cobres», y comenzaba sus «Invencciones para orquesta».

En 1977, diciembre, coincidimos en Sevilla, homenaje a la generación del veintisiete en su cincuentenario. Muchos de los alumnos, incluso profesores universitarios, que a su conferencia asistieron, era la primera vez que le escuchaban. Algunos incluso, así de increíble resulta, la primera vez que de él oían hablar. Todos, lo supe en conversaciones posteriores, quedaron impresionados. De su exposición. De la universalidad de la misma. Con su mujer, la pintora española Marta Cárdenas, vasca como él, tomamos sol, vino, tapas, corrimos en miles de palabras por la belleza de la conversación que explica, indaga, recuerda, se cuestiona, afirma, busca, nos hace, en suma, más humanos. Difíciles encontrar, en el mundo, una persona con la que se pueda vivir tantas horas hablando, como con Luis de Pablo, fusión de vida y cultura que fluyen como las aguas de un viejo río histórico como el sol, el árbol, la senda del agua. Siempre, encontrar la compañía de Luis de Pablo es un placer. Y en medio de la desesperanza, un asirse a la vida, a la cultura, al hombre, que aún sueñan, tienen pasión de vida, no han sido borrado por nuestra civilización tan esclavizante y alienadora.

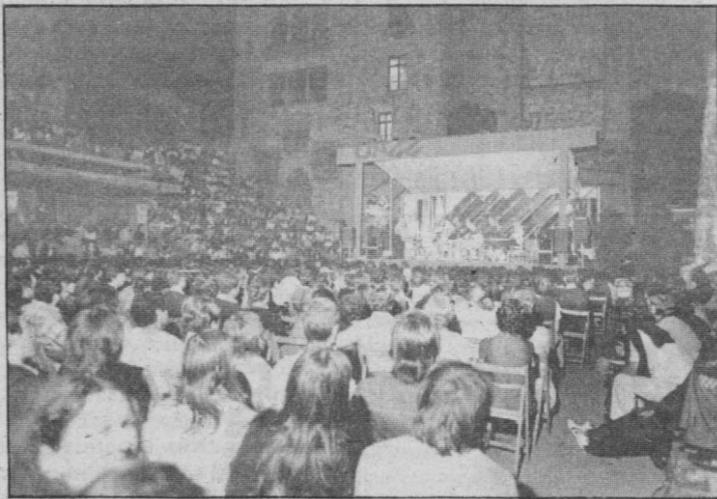
Hablamos del vacío de la música en España. De Cabezón, Vitoria, el clasicismo, un largo paréntesis que la muerte prematura de Arriaga no logra romper. Hasta Falla. ¿Por qué esto, Luis?

—Lo que se llama normalmente música clásica —no hay una terminología para designarla— es una invención burguesa (que presupone la sala de conciertos, la orquesta, el concierto como acontecimiento público). Algo que en España, carente de una burguesía que tarda en formarse, no se da. La tradición musical, aquí, es importada del extranjero y no cumple la función de esos otros países, porque carece de público. Tienes la ópera, que es un fenómeno tan burgués como el de la novela, pero aquí no es la burguesía quien a ella acude, sino la nobleza, y la traen importada de Europa. E igual ocurre con la música sinfónica, nosotros no te-

nemos un público que la necesite, por eso se importa y siempre se da en un carácter minoritario. En España lo que se produce es la zarzuela, mejor aún, el género chico, que es la réplica pequeño-burguesa, madrileña para ser más exactos, fenómeno eminentemente ciudadano y centralista; porque, si te das cuenta, no hay género chico, pongamos por ejemplo, en Zaragoza o en Sevilla; hay temas de éstas u otras ciudades, pero desarrollados en Madrid.

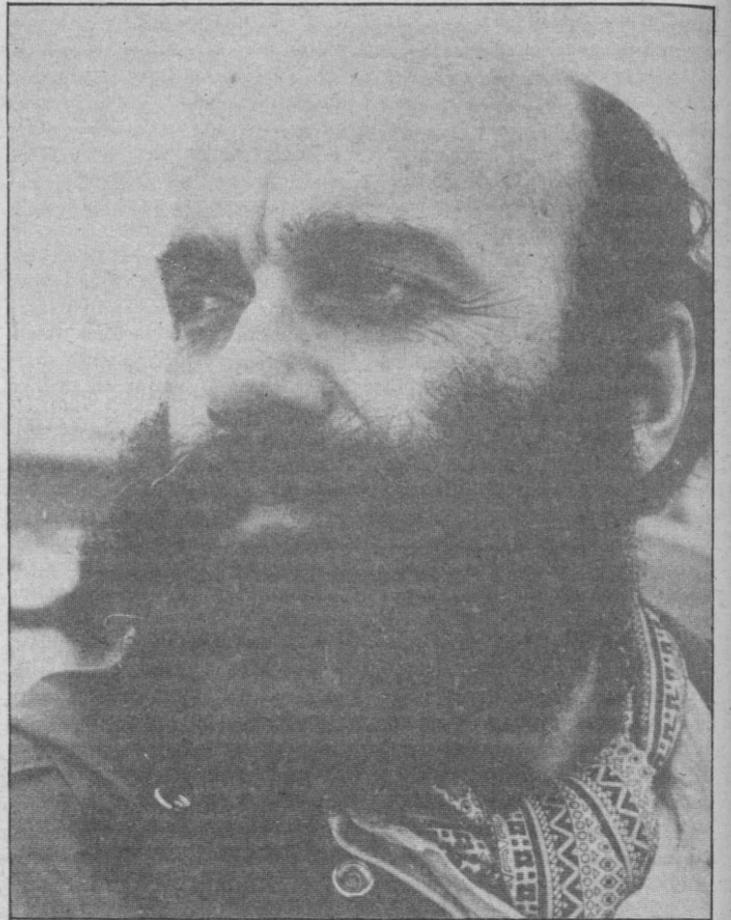
En suma, la ruptura con el pasado musical se produce porque las condiciones que había producido la música en otros países no se dan en España, y es una ruptura que se da igualmente en otros terrenos, si te fijas, la novela, por citar uno: la novela en España es un fenómeno tardío respecto a la aparición de la misma en Francia, Rusia o Ingle-

paña en los siglos XVIII y XIX. ¿Qué ha ocurrido? Que desapareció la demanda de la Iglesia y de la Corte respecto a la música; pensemos quién fue Fernando VII, Isabel II, etcétera (ésta fundó el teatro Real porque sólo le gustaba la ópera italiana), y al desaparecer esta demanda y no existir un público burgués, de salón, la música desaparece igualmente. Un Cabezón fue directamente propiciado por Felipe II. Ahora, mientras en España sólo hay, cuando hay, esta ópera italiana importada, en Europa se da el increíble esplendor del siglo XVIII: es el impulso de la burguesía, y de la masonería —no olvidemos que el propio Mozart, masón, tiene dos cantatas masónicas, aparte de «La flauta mágica», etcétera—, quien desarrolla la música: una clase que en España no existe y una ideología que es



terra. Y si esto sucede con un género que no había cesado de existir, como es la escritura, imagínate qué pasará con la música. La música en España muere de forma natural. En el pasado, su destino primario era la liturgia, la Iglesia, obras de tecla, fugas, piezas que en los siglos XVII y XVIII se interpretaban en la Iglesia —igualmente había música cortesana para uso inmediato de la Corte, entretener reyes, sonar en las capillas reales, etcétera—; cuando esto no tiene razón de ser, se produce el vacío, y el pueblo busca a su manera la forma de divertirse, de ahí el prodigioso influjo y desarrollo del folklore en Es-

masacrada. Y llegamos al siglo XX. Es el nacimiento de una clase, la posibilidad de reanudar un diálogo con el resto del mundo, las generaciones del 98, del veintisiete, la introducción del surrealismo, etcétera, quienes vuelven a dar vida a la música. Y hay un nombre clave, el de Felipe Pedrell, que si no brilla como compositor fue un extraordinario ideólogo; él funda la escuela nacionalista española, convence de la necesidad de apoyarse en los temas populares españoles para hacer música al estilo europeo —se equivocó en el germanismo, pero esto no le resta méritos—, y propicia la revolución



Luis de Pablo, el compositor ignorado en España

que Albéniz y Falla llevan a los hechos. Albéniz fue discípulo de Liszt y, además de gran pianista, compuso esa gran obra que es la «Suite Iberia». Falla se puso en contacto con Debussy, Stravinsky, dio a este mundo musical unas características nacionales. La música, con la literatura y la pintura, había entrado en un gran esplendor roto por la guerra civil. Esta, como en tantos otros órdenes de la vida española, impidió su evolución normal. No olvides que el propio Azaña había invitado a Max Deutscher, discípulo de Schoenberg para que viniese a España a dar cursos y organizar el desarrollo de la música en nuestro país.

### Los años negros

Sí: el franquismo fue, lógicamente, destructor de la música, como de otras cosas, pero no lo suficiente como para impedir la ex-

presión personal. En los años cuarenta se arrasó todo el país. Pero la educación que recibimos no pudo pese a todo aislarnos definitivamente del resto del mundo: se produjo una angustiada necesidad de expresión personal. Y esto explica la paradoja de la abundancia de creadores a partir de los años cincuenta, que hemos salido a la luz a base de rompernos el alma, sin ninguna ayuda... ¿Insertarnos en la colectividad? En lo que a mi experiencia se refiere, tuve que crear mis propias oportunidades. Cuando yo llego a la música no existen maneras para hacerse oír: hube de convencer a algunos hombres con dinero de la necesidad de hacer esto. Y llegar a una existencia paralela a la de los centros oficiales en materia musical. A la larga se produjo una permeabilidad, aunque significaba muy poco, tanto en el aspecto económico para el compositor cuanto en el hecho musical en sí: el trasvase se producía con cuentagotas. Cada vez que una obra de música contemporánea se daba en un gran concierto, era «telonera», la primera para quien no quisiese llegar a tiempo, y eran las obras menos «agresivas», y la crítica, salvo rarísimas excepciones, era abrumadoramente negativa, y lo que es peor, al principio despreciativa, minimizante. Otro fenómeno negativo fue el de buscar oficialmente «contrafiguras» que «prolongasen» la gloriosa tradición española en algunos compositores que, quizá sin buscarlo, hicieron a la larga un negativo papel.

### La evolución de una obra personal

Reproduzco en síntesis y tomadas a vuelapluma las palabras de Luis. En medio del diálogo, continuación de otros diálogos tenidos en otros tiempos, temas sobre el hombre, el



marxismo, la nueva derecha francesa —tan preocupante—, el lenguaje, la huida de la gran ciudad en busca de espacios más habitables, la violencia, la revolución y la utopía, el trabajo cotidiano, la literatura, siempre la literatura —difícil resulta encontrar una biblioteca tan amplia y rica como la de Luis de Pablo—. Un día, cuando de verdad se historia sobre la música, y la cultura en este país, el nombre de Luis llenará un importante papel, el que aún no se le reconoce plenamente en esta vieja sociedad. Resumen, en breve citación, algunas de las empresas en las que su colaboración fue decisiva: 1959: Fundación del grupo Tiempo y Música. 1960: Presidente de Juventudes Musicales de España. 1964: Organizador artístico de la Primera Bienal de Música Contemporánea en Madrid. 1965: Fundación de Alea y del Primer Laboratorio de Música Electrónica de España. 1972: Codirector con Alexanco de los «Encuentros de Arte», de Pamplona. En cuanto a obras suyas destacamos las ofrecidas en: 1964: Polonia. 1967: Cuba, Checoslovaquia. 1969: Argentina. 1970: Las «Semanas Internacionales de Música de París», le dedican seis conciertos. 1972: La televisión belga le dedica una hora de emisión. 1975: Ottawa, «Semanas Internacionales de Música». 1976: Estoril, Las Vegas, Bonn, etcétera... Luis de Pablo es miembro de la Sociedad Europea de Cultura, representa a España en la SIMC (Sociedad Internacional de Música Contemporánea), Gran Premio del Disco de la Academia

Charles Cros, de Francia; Caballero de las Artes y las Letras del Gobierno francés. Ha sido jurado de numerosos premios internacionales, becado varias veces para dar cursos sobre música contemporánea en Alemania, Canadá, Estados Unidos, etcétera. Y sus obras, cerca ya del medio centenar, se radian en las principales emisoras del mundo. Es precisamente sobre la evolución de su obra, de lo que nos habla Luis.

—Yo empecé basándome en el estudio de las obras de Messien y Webern: partía, de alguna forma, de los presupuestos seriales y postseriales. Evolucioné a finales de los cincuenta; hacia una música más flexible, con la utilización del factor aleatorio. El año 67 se dio un cambio grande en mí: había sido invitado por el Gobierno alemán un año en Berlín. Mi única obligación era componer. Esto supuso triplicar el ritmo de mi producción. Di por terminado el período aleatorio sin que esto supusiera abandonar la música flexible —ésta es un elemento más del lenguaje—. Buscaba ahora que sirviese de encuentro a la mayor parte de culturas y estilos. Una música de pluri-lenguaje. La llamé música heterogénea. Utilizando, cada vez más sistemáticamente, materiales no solamente musicales y culturas no occidentales. Se iba extendiendo, era cada vez más ancha, hasta llegar, con los viajes a América, a un período muy bifronte: por un lado me siento libre de hacer lo que quiero y, por otro lado, esta libertad me obliga a replantear cada

obra. Encontrar la mayor parte de culturas y, a su vez, unir las, con la dificultad que esto entraña: En mi última obra mezclo, por ejemplo, textos del «Eclesiastés», del «Guzmán de Alfarache» y de «Lord Byron».

De Luis de Pablo ha escrito Ramón Pelinski: «Quienes se interesan por la música contemporánea conocen su contribución al serialismo integral, a la aleación controlada, al «collage», que han dado a la música española la universalidad que en otros tiempos ofreciera con Cabezon y Vitoria...» Con Luis de Pablo, terminamos de momento esta conversación preguntándole sobre la situación actual de la música en España, perspectivas...

—La marginación de que hablas proviene de la falta de educación musical en nuestro país. La gente no tiene costumbre de oír música. En la formación media del hispano no entra el escuchar música clásica. Se dice: no se escucha porque no es popular, es elitista. Y esto es falso. No hay costumbre de escucharla, no se la cultiva, el catálogo de discos es minúsculo, no forma parte del panorama cultural del español medio. La formación musical la han realizado las grandes cadenas de los hit. Es como si el gusto literario lo formaran los quioscos que venden revistas. Cuando se habla de que hace falta un gran esfuerzo para entender esta música es falso: es un esfuerzo normal, el necesario, eso sí, que comience a los ocho o diez años. El ciudadano medio sólo tiene presente «otra» música. Y nadie le ha dicho que ésta puede ser un vehículo de placer. Las cadenas de difusión de la «otra» son todopoderosas. (Es como la Coca-Cola, es horrible, pero la publicidad la ha impuesto.) La música clásica se ha convertido en el disfrute de una clase social que, aunque pueda no interesarla, la acepta porque es una «marca» de su superioridad.

Sí: hace falta reconocer esto, y tomar medidas. Sobre todo: enseñanza desde el principio. Aceptar el hecho de que la música es una parte integrante de la vida cultural. Una situación caótica como la nuestra produce frutos caóticos: tanto en el terreno de la crítica como de la administración, salvo excepciones. No hay estudios serios apenas, juicios serios sobre el valor de una obra musical en España. Hemos vivido a rastras, con negativas casi siempre al principio, a destiempo de cuanto ocurría en el mundo... Indudablemente, no puede seguirse así.

Luis de Pablo tiene 48 años. Marcha estos días a dar unos cursos de música en Estoril. Esperemos que la próxima invitación para compartir sus estudios, enseñanzas, a la música que hoy se hace en el mundo, no tenga que provenir de la Deutscher Akademische Austauschdienst, de Berlín, ni de la iniciativa privada.

Por una revolución cultural

## El terrorismo: acta de Occidente

Justo DIAZ VILLASANTE.

Cuando nuestro comportamiento histórico no se acomoda a unos principios injertados en la vida y hechos vida, en el sentido de orientar nuestra existencia en el ejercicio de la sencillez, del espíritu de sacrificio, de la generosidad, de un idealismo vivido hora a hora; cuando el máximo ejemplo de plenitud moral consiste en identificarnos con el dolor del resto de los hombres y luchar y alegrarnos por su felicidad es difícil, andando el tiempo y deteriorándose cada vez más una civilización basada en el móvil del lucro, de la indiferencia ante el sufrimiento de nuestros hermanos —el nombre más dulce de todos, diría León Tolstoy—, que no estallen un día u otro las bombas.

Cuando las leyes no siguen a las costumbres o la costumbre no se establece como ley en el sentido de enriquecer la vida humana moralmente, haciendo que la disciplina sea, ante todo, la disciplina interior y que el orden de valores permanentes, nunca efímeros, mantenga unida a la gran familia de los hombres, asistiremos, más tarde o más temprano, a contemplar la misma escena y a escuchar las mismas palabras con las que María Antonieta de Francia mostraba su asombro al oír a la plebe —como se la llamaba entonces y se la sigue llamando ahora— ante el palacio de las Tullerías, alborotada tras siglos de sordera voluntaria: «¿Qué quieren, qué piden esas gentes?»

Ya ni siquiera asombra que determinadas gentes estén obsesionadas con que el problema del terrorismo se resuelva metiendo a los terroristas en la cárcel y colgándolos, porque han sido incapaces de resolverlo cuando han detentado el poder. Colgar a los piratas, a los terroristas, es mucho más fácil, si se consigue, que afrontar en serio el hecho trascendental de cambiar, organizar y embellecer la sociedad.

El drama del terrorismo es tremendo: que jóvenes de veinte años empuñen las pistolas ametralladoras para matar y que jóvenes de veinte años mueran o mueran y maten los hombres no importa a qué edad, es terrible y nos llena de consternación y de amargura porque el que hayamos llegado a esta situación revela nuestra incapacidad histórica al no haberlo sabido evitar. ¿Cómo se mide entonces la inteligencia, cuál es la función y el destino de la inteligencia?, ¿qué significan los sentimientos?

Colgando a los terroristas jamás se resolverá el drama. Nunca la fuerza revela más su impotencia que cuando es fuerza y nada más. Si la coacción es nota esencial al derecho —a todo derecho—, ésta es aplicable desde su

origen cuando fluye de un contenido moral que no tiene divididos a los hombres en clases sociales antagónicas.

Una sociedad que funciona mecánicamente, en la que se está perdiendo el sentido heroico de la vida; una sociedad contradictoria que, como el pez, se muerde la cola, asiste impávida a la proliferación de un hecho terrible que no altera su oscura conciencia.

¡La conciencia! En tanto en cuanto no nos enfrentemos de verdad con la realidad comprometiéndonos a actuar auténticamente, sin trampa ni cartón, llevando la buena nueva en las palabras y en las bellas acciones —¡se habla ahora tan mal, se actúa tan mal!— a mejorar el destino y el estilo de los hombres, no se terminará con el terrorismo, con los negocios de escándalo, con la impresionante prostitución, con la criminalidad juvenil, con el desencanto, con la desesperación, con el suicidio, con la doble y abrumadora miseria de los humillados una y otra vez. No basta con situarse en la vida que, en el fondo y en la forma, no es sino la expresión de un egoísmo absorbente. Hay que darse a los demás porque vale más dar que recibir, dijo el poeta.

Mientras en esta tierra de España, en las tierras de todas las Españas, no ejecutamos el lema de que no sólo de pan vive el hombre, pero, antes, sin pan, no puede vivir —principio fundamental de un socialismo moral—, mientras no construyamos claras escuelas y la vida ensombrecida del hombre la llenemos de luz, el terrorismo no se terminará colgando a los terroristas porque falta la perspectiva histórica. Utilizando, en cambio, el buen sistema —el contrario a seguir colgando a los hombres y explotándolos— la Historia lo proscribe para siempre.

librería  
**materia**

Teléf. 273 51 24  
MADRID-9

■ A los compañeros socialistas se les hará el 20% de descuento en libros de universidad por encargo.

Ibiza, 4

## Cafés antiguos: no van a dejar ni uno

Otro viejo cafetín, el Becerra, va a sucumbir al paso irresistible de los tiempos. Situado en la plaza de su nombre, en Madrid, oficialmente denominada plaza de Roma, en la confluencia con la calle de Alcalá, el café Becerra juntaba un aspecto de bar de barrio a un aire vagamente capitalino y hasta cosmopolita. Sin tener nada excepcional, el Becerra tenía el sabor de lo viejo, de lo entrañable, de esas cosas que sólo se valoran justamente cuando su ausencia es irreparable. Y es que, además, el Becerra cede su local a una sucursal bancaria. Lo que antes fuera barra ociosa será en adelante mostrador respetable y laborioso; ejecutivos serios y dinámicos reemplazarán a los viejos camareros; un lenguaje aséptico y formulario, exclusivamente centrado en el dinero, borrará las animadas charlas de antaño. Un banco: triste destino para un cafetín «de toda la vida».

Triste, pero no excepcional. Recuerdese si no el caso del Café Inglés, en la glorieta de San Ber-

nardo, cuyos empleados sostuvieron una tan heroica como inútil lucha contra un traspaso que los ponía de patitas en la calle. Hoy una fría e impecable sucursal bancaria ocupa su sitio.

No deja de ser este proceso un siniestro síntoma de los tiempos que corren: los cafés se convierten en bancos, el ocio en negocio. Pero rehuyamos la tentación del simbolismo fácil. Además, es mucho más frecuente la «modernización» del café. La reforma de un viejo café, su conversión en una cafetería «moderna» no es, según se suele practicar, más deseable que su sustitución por una entidad bancaria. Anula igualmente su personalidad. Todas las cafeterías de ahora son iguales. Frente a los antiguos cafetines (teatrales, llenos de espejos y columnas, laberintos de mil rincones y perspectivas), las cafeterías modernas son de diseño aburrido y unidimensional. Frente al relajamiento y la estridencia de aquellos, la rigidez y la casi incomunicación de ésta. Frente al ca-

marero-institución de aquéllos, el actual camarero despersonalizado, cuando no directamente policíaco. Se habla de «funcionalidad» para justificar estos desmanes. Este eufemismo significa simple y llanamente «rentabilidad», mayor control sobre el cliente, eliminación de la figura del parroquiano, anonimato. Se acabaron para siempre esas simpáticas ratas de café que hacían virguerías para conseguir que una sola taza durase toda una tarde.

Quedan pocos cafés antiguos en Madrid, pero quedan unos cuantos: Comercial, Lyon, Arranz, Viena, Metropolitano, Gijón... veremos si sobreviven a la barbarie que nos viene. De momento, nuestro pequeño homenaje al Becerra, recién desaparecido. Quien pase por delante del local que hasta hace poco ocupara, podrá leer dos carteles. Uno dice: «Se venden enseres de bar»; el otro anuncia la próxima apertura en ese mismo local de una entidad bancaria.

Antonio LAZARO CEBRIAN



## “La teta atómica”, música para desdramatizar

Mientras que todos los políticos del país se esfuerzan en repetir la consigna «hay que desdramatizar», cada uno la aplica como sabe, puede o quiere. En música, el ejemplo más reciente nos lo da un nuevo conjunto musical cuyo nombre es ya de por sí suficientemente expresivo: «La Teta Atómica». Ellos, que recientemente han debutado en Pamplona, hacen su propia presentación en exclusiva para EL SOCIALISTA.

«Del luctuoso enlace matrimonial entre “Desmadre ’75” y “Desde Santurce a Bilbao Blues Band”, nació una preciosa Teta a la que amamantaron con ayuda de Moncho Alpuente, Jesús Munárriz, Luis Eduardo Aute, Berthomieu, Hilario Camacho y un largo etcétera. Tanto creció, creció y creció, que la erupción no se hizo esperar. Aquello era el nuevo Hiroshima. Se había inventado la espiral de la violencia.»

Si bien todos y cada uno de los componentes del grupo tienen probada experiencia en el campo musical, para completar su «currículum vitae» pidieron ficticia opinión a los más diversos personajes. A continuación insertamos las supuestas declaraciones que con respecto al conjunto «La Teta Atómica» nos han entregado sus componentes:

«La problemática tratada en la temática de la Teta Atómica nos lleva a reflexiones de brazos, piernas y extremidades sólo comparables a la Náusea»

Jean Paul Sartre (*L'Humanité*)

«Dadme una Teta Atómica y aplastaré el mundo»

Richard Nixon (*Washington Post*)

«Teta, Teta, guta, guta, wena, wena, mongo, mongo»

Idi Amin Dadá

(*El Alcázar*)... no se rinde

«Dejal que mil Tetas flolezcan, pues el podel está en la punta de las bayonetas»

Mao Tse-tung (*Radio Taipheh*)

«No me hacen ni pizca de gracia, pretenden vanamente eclipsarnos»

Mick Jager (*The Guardian*)

«La Tet Atomic se Manific»

Graffiti anónimo. París Mayo 1968

«No es Greta todo lo que reluce, chorrea silicona»

Sara Montiel (*Mundo Cristiano*)

«Pasamos de todo menos de la Teta»

Federica Montseny (*El Imparcial*)

«Steta Matutina, Ora Pro Nobis. Steta Maris, Ora Pro Nobis. Steta Divinae. Gratiae De Nade.»

(*L'Osservatore Romano*)

«La Teta es mía y la calle también»

Manuel Fraga (*Hoja Parroquial*)

«Dios está también en las caceras»

Santa Teresa de Jesús

(*El Norte de Castilla*)

«No están mal, pero... donde esté la Euroteta de concentración...»

Santiago Carrillo

(*Mundo Obrero*) con perdón

«¡MAMA TEETAAA!»

La Momia

(*Diario el Valle de los Caídos*)

Quien todavía guarde fresco el recuerdo del humor crítico de grupos desaparecidos como «Desmadre 75» y «Desde Santurce a Bilbao Blues Band» puede estar de enhorabuena con la aparición de «La Teta Atómica», que próximamente actuarán como invitados especiales al festival de Rock de Canet de Mar junto a las más importantes figuras y grupos del momento. Con «La Teta Atómica» nos ha llegado la música para desdramatizar.

MOUSTACHE



## Carta abierta al señor Moya Valgañón, conservador de museos

Mal, muy mal su carta, publicada en este periódico el 16 de julio de 1978, señor Moya Valgañón. Muy mal por usted, que llega tarde a repetir lo que ya estaba dicho con respecto al Museo del Prado. Y aunque no soy amigo de dar consejos, en este caso creo necesario dar algunos al señor Moya, que espero sepa aprovecharlos en su propio beneficio.

El primero de ellos es referente a una disciplina de la que a buen seguro el señor Moya habrá oído hablar. La lectura. Si el señor Moya conserva los libros que en su infancia utilizó en los estudios de párvulos, debe con urgencia buscar entre ellos el de lectura y dedicar algunas horas a repararlo en profundidad, pues de su carta se desprende que debe haber perdido el virtuoso hábito de leer y como consecuencia de ello no se enteró en absoluto del contenido de mi respuesta a los conservadores de museos de cuyo Cuerpo Facultativo es miembro.

El segundo consejo que le doy está en relación directa con suevisitas al Museo del Prado. Ponga usted los pies más a menudo en ese recinto de la cultura, que no necesito jurarle que hay mucho y bueno que ver y aprender en el citado museo.

Pasando al inefable contenido de su carta, señor Moya, me veo en la necesidad de hacer algunas puntualizaciones. Con respecto a la catalogación e inventariado de las obras en el Prado, en mi artículo anterior sobre estos temas (véase EL SOCIALISTA del 14 de mayo) está la contestación. En lo que se refiere al ex director del Prado, señor de Salas, me traen sin cuidado sus posibles vinculaciones con el régimen anterior, pues repito que desde estas páginas nunca se le ha defendido ni atacado, simplemente se han relatado hechos ocurridos con intención de imparcialidad total.

En ningún punto de mi anterior artículo sobre el

tema acuso a usted, señor Moya, de haber incurrido en irregularidad alguna. Pienso, pues, que su afán en demostrar algo de lo que no ha sido acusado sólo puede tener dos razones; la primera sería no tener tranquila la conciencia, autodelatándose al querer demostrar su inocencia; la segunda, todavía peor. ¿No estará sirviendo usted de tapadera para las irregularidades en que me consta han incurrido algunos de sus compañeros de Cuerpo, firmantes con usted de una réplica contra mi trabajo titulado «El Museo del Prado, a punto de cerrar»?

Dice usted en su carta «... puedo decirle que en 1977 se celebraron, al menos, dos oposiciones. En una de ellas (Museo Nacional de Escultura de Valladolid, dos plazas) actué como secretario del tribunal.» A continuación transcribo una frase de mi artículo al cual replica. «Se callan vergonzosamente que éstas se han convocado a raíz de que el señor Aragonés dejó su cargo en el año 77 y nunca antes.» Estamos de acuerdo. ¿O no, señor Moya?

Sobre las técnicas museológicas remito a los lectores y a usted a mi artículo (EL SOCIALISTA, 14 de mayo). Y para terminar, si alguien cree que un museo es el rincón o parcela propia de erudito trasnochado que actúa como nigromante ensecretado, ese es usted. A las pruebas me remito. Con seis personas trabajando a sus órdenes, ¿cómo no encontraba usted el retablo barroco de la iglesia de Nuestra Señora de Montserrat? ¿Es que en vez de buscarlo estaba haciendo prácticas nigrománticas? Si pensamos que el citado retablo estaba en los sótanos del Palacio Real de Madrid, la larga búsqueda por usted efectuada denota poca eficacia en su trabajo. Y como resumen, antes de replicar un trabajo, léalo.

Eduardo ROMERO VERDU

SUSCRIBETE A

# EL SOCIALISTA

D. \_\_\_\_\_  
Calle \_\_\_\_\_  
Población \_\_\_\_\_  
Localidad \_\_\_\_\_  
Provincia \_\_\_\_\_  
 Giro postal a EL SOCIALISTA García Morato, 165 Madrid  
 Transferencia bancaria a la c.c. 15 310. Banco Hispano Americano. García Morato, 162 Madrid 3

Después de 52 años

# La Fundación Pablo Iglesias, legal

Enrique MORAL SANDOVAL  
(Secretario general de la Fundación Pablo Iglesias)

Con enorme satisfacción y tras 52 años! de intentos, los socialistas vemos felizmente alcanzado otro de nuestros propósitos en el campo de la cultura.

Fue en 1926 cuando los trabajadores de la construcción de Madrid adscritos al sindicato El Trabajo de la UGT concibieron la idea de crear una fundación que, al tiempo que perpetuara la memoria del Abuelo, dedicara su esfuerzo a expandir el ideario socialista. Este sería, para los ugetistas de principios de siglo, el mejor homenaje a la memoria del fundador de las organizaciones socialistas en nuestro país.

Los avatares por los que transcurrió la idea durante la dictadura de Primo de Rivera y la II República los expondremos con minuciosidad en días venideros. Baste consignar ahora que la fundación nunca alcanzó el espolazo legal definitivo; esto es, su clasificación e inscripción.

El tesón, virtud de nuestro pueblo, recorre las fibras del socialismo español, por lo que el transcurso de más de medio siglo orlado en su mayor parte por la existencia de un régimen dictatorial no fue suficiente para hacernos desistir de nuestro empeño.

La Fundación Pablo Iglesias, inaugurada el 15 de octubre de 1977, ha recibido, con el documento que transcribimos a continuación, su registro definitivo. Y ello, para bien de la cultura, del socialismo y, en definitiva, del pueblo español.

Con fecha 19 de junio de 1978 el ilustrísimo señor subsecretario del Departamento, por delegación del excelentísimo señor ministro, ha resuelto lo siguiente: Ilustrísimo señor: visto el meritado expediente y resultando que por escritura pública de fecha 12 de septiembre de 1977 y ante el notario de Madrid don Manuel Ramos Armero se procedió a constituir por don Felipe González Márquez, don Luis Gómez Llorente, don Enrique Moral Sandoval y don Elías Díaz García una fundación cultural privada denominada Pablo Iglesias, otorgándose en ella la correspondiente carta fundacional y los estatutos de la Institución que, en número de veinticinco artículos, comprenden todo lo concerniente a la institución, objeto, órganos de gobierno, estructura orgánica, patrimonio y régimen económico, régimen interno y supuestos de modificación y de extinción; resultando que la fundación tendrá por objeto: a) Fomentar el conocimiento y la difusión del pensamiento socialista; b) Ayudar al estudio e investigación de las corrientes del pensamiento socialista actuales; c) Ayudar al estudio e investigación de la historia del pensamiento y actuación socialista; d) Elaborar y suministrar información sobre todos los temas que signifiquen un progreso para la clase trabajadora, y e) Fomentar el estudio e investigación en el ámbito de las ciencias sociales, históricas y jurídicas para el mejor cumplimiento de los fines anteriores... Este Ministerio, a propuesta de la Secretaría General del Protectorado sobre las Fun-

daciones Culturales Privadas y Entidades Análogas, y previo informe de la Asesoría Jurídica del Departamento, ha resuelto: 1.º, Reconocer, clasificar e inscribir como fundación cultural privada de promoción la denominada Pablo Iglesias, de Madrid, con domicilio en la calle de Montesquiza, número 30, que ha sido constituida por don Felipe González Márquez, don Luis Gómez Llorente, don Enrique Moral Sandoval y don Elías Díaz García, mediante escritura pública, comprensiva de la carta fundacional y de los estatutos, de fecha 12 de septiembre de 1977, autorizada por el notario don Manuel Ramos Armero; 2.º, Encomendar su representación y gobierno al primer patronato, constituido inicialmente por los cuatro fundadores antes expresados y demás personas consignadas en el número tercero del otorgamiento de la anteriormente citada escritura pública, de cuyo seno serán nombrados: un presidente, un secretario y un tesorero. 3.º, Aprobar el presupuesto ordinario de ingresos y gastos que, para el primer ejercicio se ha presentado por la Fundación, así como el programa de actividades y estudio económico formulado para el primer bienio. Dios guarde a V. J. muchos años. Madrid, 19 de junio de 1978. El ministro. P. D. (O. M. 5-II-74). El subsecretario. Firmado: Antonio Fernández-Galiano Fernández. Al pie: señor subsecretario de este Departamento.

(«Boletín Oficial del Estado».  
9/VIII/78.)

Sevilla

## El escándalo de la Caja Rural, a la Junta de Andalucía

Hace unos días, el comité provincial del Sindicato de Banca en Sevilla —UGT— sostuvo una entrevista con Carlos Navarrete, responsable de la Consejería de Trabajo en la Junta de Andalucía, para hacerle entrega de toda la documentación y proceso que desde hace tiempo se viene intentando ocultar con respecto a la Caja Rural de Sevilla.

El asunto de la Caja Rural saltó a la luz pública cuando los representantes sindicales de la empresa denunciaron ante el Banco de España y los trabajadores de la entidad un posible caso de corrupción relacionado con ciertos créditos concedidos por el director general de la empresa. Posteriormente se inicia una serie de acciones contra los citados sindicalistas, y éstos resultan suspendidos de empleo y sueldo primero, para después ser despedidos.

Mientras tanto, la prensa regional queda silenciada por la influencia de la Caja Rural en los medios de comunicación locales. Por otro lado, la Caja se querrela contra

los corresponsales del diario *El País*, de la revista *Torneo* y de *Cuadernos para el Diálogo*. Algunos de estos periodistas son multados a raíz de la querrela interpuesta por los directivos de la citada entidad crediticia.

### El santuario no se rinde

Situaciones irregulares en el terreno laboral siguen apareciendo. El reciente caso de despido de un trabajador ugetista en la sucursal de Marchena —cuyo juicio sería ganado por los abogados del sindicato socialista— pone de relieve la situación en que se encuentra la Caja Rural, que, por otra parte, se negó a la celebración de elecciones sindicales en la empresa e, incluso, presentó para el último convenio colectivo una masa salarial, al parecer, discretamente falseada.

En cuanto a la observancia de las leyes de cooperación, ha de indicarse que la Caja Rural ha celebrado dos juntas generales que pueden estimarse como ilegales desde el

instante en que tratan de acogerse a las especificidades del artículo 26 de la ley General de Cooperativas, obviando por completo el que en dicho artículo se hace mención expresa a que tales reuniones serán reguladas por un reglamento que, hasta la fecha, no ha sido aprobado.

Por su parte, UGT de Sevilla ha asumido las responsabilidades de plantear una dura batalla contra esta entidad, ya que entiende este tipo de manipulaciones como algo inaceptable para las críticas circunstancias de esta ciudad andaluza. De momento, toda la documentación está en manos de la Junta de Andalucía, máximo representante político de los intereses de la región. Pero, de otra parte, UGT ha encargado el asunto a los parlamentarios socialistas, quienes han anunciado que llevarán el tema de la Caja Rural al Congreso de los Diputados el próximo mes de septiembre.

Francisco VELEZ NIETO

LA MALA YERBA

## La mandrágora argentina

Sebastián CUEVAS

Reparo en que a pesar del agraciado nombre que se le ha dado a esta columna, todavía no me he dedicado a la buena herboristería de salir con la hoz a cuestras, a recolectar yerbas por los campos y los pueblos de esta tierra. ¡Y vaya si hay cosecha! Lo malo es que la vendimia entera se puede venir abajo por mor de la mala yerba que uno puede encontrarse en cualquier ribazo y que sin darse cuenta tome en las manos y la eche al colete.

Claro que de este mal nadie está libre. Y, si no, que se lo pregunten a Sus Majestades, que, a falta de un buen Dioscórides que les instruya, se van a ir hacia la Pampa, donde los Martinfierros continúan fanés y descangallaos; con la de buenas tierras que hay por el mundo para practicar sin temor a equivocarse.

Videla —¡hay Videlita!—; Pinochetito y demás coronelitos Buendía son capaces de estropear cualquier cosecha. Opino que en el pecado lleva, quien se equivoca, la penitencia. Si los Reyes se vinieran por los campos de mi Andalucía a practicar estas aficiones, cualquier buen hombre que ahora anda por las plazas de los pueblos esperando la leva de los señoritos de cada día para ir a trabajar, o la de los alcaldes de cada noche para ir a no trabajar; es decir, del paro al empleo comunitario, cualquier jornalero, digo, acompañaría de buen grado a los nietos del rey Alfonso a un día de yerboristas. ¡Aquí sí que hay gloria! Nada más salir a las eras del ruedo podrá cosechar la yerba de San Roberto, que es cosa santa para cortar las cagaderas, por si alguien se «va de vareta», o la yerba de Santa María, que sirve para acabar con las lombrices de la barriga. Por la primera solana encontrarán la yerba doncella, útil a las madres a las que se les derrama la teta; la yerba moza, que cura las almorranas, o la yerba lombriguera, que hace crecer el pelo hasta a los desgraciados que se quedaron calvos por el salivazo de alguna salamanquesa. Nada más llegar al arroyo podrán llenar el saco con todas las yerbas de los anises y los licores: la matalahuga salvaje, el ajencillo, la melisa, la yerba-luisa, la yerbabuena, las albahacas, los mastranzos y las lavandas y las dos mil cuatrocientas yerbas que yo me sé.

Porque por la Pampa —¡hay Videlita!— lo mejor que se van a encontrar es una mandrágora que, como el beleño y la belladona, aparte del peligro que tienen para quien las maneja, entraña el riesgo de la narcosis, con sus alcaloides más propios del hongo loco que de una planta honrada.

Habrà algún botánico de tres al cuarto que me salga con la especie de que la mandrágora es planta natural de estas tierras y no de las argentinas —¡ay Videlita!—. Si alguien lo hace, será algún erudito a la violeta que ignora las propiedades anemófilas de la mala yerba, que es capaz de propagarse como si de la peste se tratara.

Por muy escaso peritaje que mis lectores tengan, a poco que hayan vivido los años heroicos, es decir, los años del hambre para todo el pueblo, menos para los fascistas, pueden habérsela encontrado algún día de rebusca de verdolagas o cardillos. Es una planta dañina y medio mágica capaz de darle un disgusto a cualquiera. Parece como una sabrosa y gran acelga, pero no hay que fiarse. Las raíces, como un ser humano, una especie de feto de Hitler sin bigotito, y se agarra al lugar como la hiedra. Si la arrancan, dicen los entendidos, grita; y el pavor de su grito es venenoso como una infección (en estos momentos de arranque muchos gritos y ayes cabe la duda si serán de mandrágora o de nostálgico). Es, digámoslo ya, un engaño antropomorfo, una máquina de maldad puesta en el camino para hacer daño. Los mercaderes la vendían con el señuelo de que su consumo era mano de santo en las lides guerreras y amatorias, que hacía fecundas a las mujeres secas, y otros desatinos. Se empieza por creérselo y se acaba, como uno que yo me sé, en manos de cualquier gerontólogo rumano.

La mandrágora, de verdad, es un peligro que hay que arrancar con mucho miramiento. Si no, leamos a Flavio Josefo, que ya en el siglo I escribía: «Arrancar la mandrágora es empresa ardua porque se adueña de quienes se acercan a ella, salvo si antes ha sido rociada con orina de mujer o sangre menstrua. Pero aun entonces es bien cierto que basta tocarla para morir... Hay que desenterrar la raíz toda en derredor hasta que sólo una pequeña parte de la misma permanece invisible. Entonces se ata un perro a la raíz, y cuando el perro tira de ella, para seguir a toda prisa a quien le ató, arranca la mandrágora, pero muere allí mismo, como víctima propiciatoria representativa, con la cual se conforma la planta. Hecho esto, no existe ya peligro alguno...»

Arrancar la mandrágora es como arrancar a un dictador, y Argentina —¡ay Videlita!— es fértil campo para esta especie. Empresa necesaria y arriesgada. Demasiado arriesgada para los Reyes de España, a los que mejor vendría dedicarse a las melisas y otras yerbas de aroma por los pueblos de España.

# Cartas a EL SOCIALISTA

## Campaña de escolarización

La Agrupación Socialista de Chamberí (Madrid) ha dirigido a todos sus militantes la carta circular que, por considerarla de interés general, reproducimos a continuación.

En la última reunión de la Coordinadora de Secretarios de Política Municipal (Zona I de Madrid) de nuestra Federación Socialista Madrileña se acordó realizar una intensa campaña de escolarización tendente a facilitar la máxima información, asesoramiento, ayuda al pueblo madrileño en definitiva, respecto a la grave situación que presenta el próximo curso escolar 1978-79.

Y es que, en efecto, una vez más se evidencia la absoluta incapacidad del Gobierno de UCD, que no sólo no resuelve ninguno de los problemas que tiene planteados España, sino que incluso los aumenta por efecto de su negligencia y de su ineptitud, porque lo único que les preocupa es mantenerse en el poder, aunque sea a costa de acabar de arruinar a nuestro país. No en balde son los mismos personajes que ya fueron ministros, subsecretarios, directores generales, gobernadores civiles..., con la dictadura franquista, y por lo visto no pueden olvidar esa triste herencia de una época tan sustanciosamente aprovechada por ellos.

Seguimos sin solucionar el problema escolar: faltan plazas escolares, existe una desorientación, una confusión cada vez mayor en torno a esta importante cuestión. Resulta ahora que al antiguo BUP (Bachillerato Universitario Polivalente al que se agrega un curso más) se le vuelve a incorporar el desaparecido COU, con lo cual las jóvenes generaciones retrasan aún más su incorporación a las tareas universitarias... Y por si ello fuera poco, se amplían los estudios en determinadas escuelas técnicas superiores, pasando de cinco cursos a seis los necesarios para terminar los estudios (¿es lo único que se les ocurre para evitar el paro de las nuevas generaciones universitarias?).

A otros niveles, hemos de enfrentarnos con la escolarización, las subvenciones a centros no estatales y su debido control, el catálogo o relación de edificios disponibles en cada distrito, la constitución de comisiones de afectados, etcétera. Son estas tareas las que corresponden a cada agrupación socialista de Madrid.

A tal fin, todos los vecinos de Chamberí pueden acudir a nuestra Agrupación, donde podrán rellenar las fichas que al efecto se han preparado, y les serán facilitadas, y constituir las comisiones de afectados. Y los militantes socialistas de Chamberí debemos formar los equipos técnicos necesarios para esta labor, por lo que os rogamos vuestra asistencia en la primera semana del próximo mes de septiembre, a nuestra Casa del Pueblo. Y asimismo os pedimos que difundáis esta campaña de escolarización entre todos los vecinos del distrito.

## Ofrenda en Toledo a las víctimas de la represión

Los compañeros jubilados y veteranos de Toledo, el pasado 14 de

julio han rendido un homenaje ante sus tumbas a los compañeros que sucumbieron víctimas de la represión franquista. Publicamos un extracto del texto que se leyó en la ocasión.

«Ya en los primeros días de julio del 36 murieron a manos de los que preparaban la sublevación seis trabajadores en la plaza de Zocodover; posteriormente, en las luchas en torno al Alcázar, perdieron la vida numerosos compañeros; el día 28 de septiembre los «libertadores» citan seiscientos muertos entre milicianos, soldados y población civil. Aquel mismo día y en los siguientes empezó una terrible represión siendo imposible determinar el número de los que fueron asesinados.

El 14 de julio de 1939, en una fecha que es memorable para la historia de la libertad, el día que Francia y todos los países civilizados de Europa conmemoran la sublevación del pueblo de París contra la tiranía de sus reyes, los fascistas de Toledo decidieron celebrar la fiesta a su manera fusilando a doce trabajadores, cuyo único delito era luchar por instaurar en España la justicia y la libertad y defender un Gobierno legalmente constituido de los ataques de unos militares facciosos, una Iglesia montaraz y unos capitalistas cerriles.

Nosotros queremos con esta sencilla ofrenda, en este acto íntimo en que nos hermanamos todas las fuerzas de izquierda, recordar a nuestros mártires, demostrando con nuestra presencia ante sus tumbas que su sangre no se derramó inútilmente. Y afirmamos que nosotros somos también rojos y marxistas, y que al igual que a nuestros mártires, el marxismo nos inspira un deseo constante de luchar por una sociedad sin clases.

## Despedida a Pablo VI

Isidoro Galán Carretero S. J., sacerdote obrero, firma la siguiente carta que titula «Carta de despedida al compañero Juan Bautista Montini».

Compañero Juan Bautista: Has tomado tierra a tus ochenta años bien cumplidos.

Te has liberado, por fin, del protocolo, de los «monsignori», del corsé vaticano tan espléndido, es verdad, pero tan lejano a las angustias de los hombres que sufren, porque lo esperan todo de esta tierra ancha y hermosa de todos los hermanos. ¡Esperamos, compañero Juan Bautista, esa tierra de todos, la del pan compartido y el trabajo sin amos!

Juan Bautista, compañero, te has liberado de Pablo VI y aparezces, por fin, como el creyente sincero, pero ya sin el viejo y antievangélico poder vaticano que te cegaba para los problemas reales de los pobres y oprimidos. Tú, como Pablo de Tarso, habrás gritado casi con angustia muchas veces: «Quisiera ser desatado de este sistema de muerte para estar con Cristo mucho mejor.»

Por eso recuerdo ahora a Juan Bautista Montini educado en la Brescia moralista de la vieja Italia, amiga de infinitos y sabrosos ritos, que castran el ánimo para la búsqueda y el riesgo...

Yo, hoy, mientras el poder vaticano te prepara para la historia y los otros poderes rodean tu cadáver de anticuadas rutinas, quiero sacar

tus viejas fotos familiares y tus anécdotas sencillas de hombre creyente y bueno. ¡Pobre Juan Bautista, obligado a ser Pontífice romano, y no el continuador del subversivo Jesús de Nazaret y del pescador Pedro!

Hoy lanzo desde mi realidad angustiada de cura obrero y de Comisiones el clamor colectivo de todos los proletarios, que espero sea el de tu búsqueda de la verdad, el de tus anhelos y el de tu gran esperanza...

Te destinaron a Milán. Tú quisiste entrar como los viejos profetas bíblicos con signos: y cuentan que besaste, apeándote del coche, la primera tierra milanesa que encontraste. Luego siguieron otros signos y te fuiste a las fábricas, eso sí, como tú lo entendías, lejos del pueblo... ¡Resonaban todavía los entrañables acentos de Isaías: He venido a gritar la libertad de los pobres! Eso hemos intentado hacer los curas obreros, los pocos que quedamos ya en esta concreta esperanza... Y aquí nos tienes, Juan Bautista, luchando casi en tierra de nadie, pero a pesar de todo, curas y obreros.



Un día te olvidaste de tu palacio de Milán y de los «monsignori», y enviaste el telegrama aquel que pedía clemencia para el hermano comunista Julián Grimau. Yo sé que muchos dijeron que eras un rojo, como si eso fuera malo. Tú lo habías aprendido del Evangelio de Jesús. ¡Cuántos rojos hoy felizmente, hermano Juan Bautista, creemos en Jesús!

Compañero, yo me quedo con tu figura de creyente, con tus gestos sencillos y humanos: el beso de la tierra milanesa y el telegrama aquel del Montini «rojo»...

Me despido de ti, compañero Juan Bautista, desde esta historia nuestra, la de los asalariados y explotados, desde esa historia que tú viviste del otro lado y que tanto te atormentó porque nunca fuiste ajeno a ella. Gracias, Juan Bautista, por tu muerte serena de anciano tan ausente y tan dentro del poder de este mundo. Tu figura está lejos de los vividores y trepadores de siempre. Perdona mis continuos cabreos contra ti. Me cabreaban tus miedos y tus recelos frente al avance de los pobres, pero me duele tu muerte de anciano angustiado porque te dolía la suerte de los hombres.

## Los escándalos de la continuidad fascista en los ayuntamientos

Los compañeros de la Agrupación Socialista de Guadix y con la firma de Francisco Mateos nos han remitido el siguiente escrito que titulan: «Política municipal».

Que esta ciudad está viviendo el mayor abandono y caos administrativo que jamás conocieron los tiempos está más claro que el agua. Quizá no sea toda la culpa de los tres o cuatro concejales de esta gran po-

blación, en otros tiempos la histórica ciudad de los famosos corregidores. Son éstos que quedan elementos fascistas, residuos del franquismo, que continúan al frente del Ayuntamiento; éstos mientras tengan el respaldo del señor gobernador civil de la provincia, como les va bien, «continúan». ¿Pero cómo lo hacen? De mala gana, saliendo del paso, yendo cada día a lo suyo personalmente y endeudándose cada día más, sin control de nadie, ni ellos tampoco controlan a nadie. La culpa es de la crisis producida desde hace tiempo en el seno de lo que fue Corporación municipal, hoy agudizada por las circunstancias coyunturales, que ofrece todo edificio en ruinas. Se quedaron solos estos que quedan, por cierto los más fanáticos del dictador. Se produjo la «espantá» después de las últimas elecciones del 15 de junio, y automáticamente, estos trófugas disidentes pasaron de camisa vieja a chaqueta nueva y son los que encabezan hoy a UCD y afines partidos políticos: ¿Problemas que se dejaron atrás? Muchos y gordos, y a todos los niveles, y nosotros los vamos a contar todos, sin dejar nada por decir en la próxi-

de mineros asturianos, pertrechados de abundante armamento y municiones (dinamita), que iban hacia Castilla, en defensa del Gobierno de la República. Informados en ruta del levantamiento del coronel Aranda en Oviedo regresaban a su origen, y a su paso por Astorga ofrecieron su ayuda al alcalde, que la rechazó fiado, en su buena fe, de la palabra que le habían empeñado.

Esto fue su perdición. Pues tan pronto como los mineros asturianos abandonaron la ciudad, el Ejército se lanzó a la calle y el alcalde, junto con la gestora municipal, en su mayoría socialista, que se habían hecho fuertes dentro del Ayuntamiento, con un escaso y arcaico arsenal de armas de caza, fueron capturados y hechos prisioneros, con el consiguiente trágico final para algunos de ellos.

Han transcurrido ya 42 años desde aquella luctuosa fecha y nadie en la ciudad se ha preocupado de reivindicar la memoria y el recuerdo de aquel hombre cabal y socialista ejemplar, que perdió su vida por eso: por su amor a la ciudad.

## Asaltos a Casas del Pueblo

Escribe Fernando Ruiz Rodríguez, de Madrid, c/Cactus, n.º 26.

Me decido a escribir a nuestro órgano de difusión, como militante de base, para lanzar una llamada de atención hacia los atentados que se vienen produciendo en nuestras Casas del Pueblo; recordemos la Casa del Pueblo de Tetuán y la de Torrelavega, hace poco, ésta última, según parece, fue por la madrugada y cuidadosamente, pero la de Tetuán como militante de esta agrupación, puedo decir que fue por alguien que conocía muy bien dónde estaba el material que quería destruir y, por supuesto, tenía llaves para abrir tanto la puerta de entrada como el cuarto donde se encontraba la propaganda; esto, compañeros, como podéis suponer, sólo lo sabemos los que como militantes frecuentamos la casa... Esto es peligroso. Es opinión, y no sólo mía, sino de muchos compañeros, que no ven con buenos ojos el alejamiento del partido de su meta socialista por una utópica «alternativa de poder»; porque, vamos a desengañarnos, estamos viendo que aunque cerremos la puerta a ideas puramente marxistas y de clase, los enemigos del proletariado no cesan en hacerse fuertes en nuestra claudicación, irrumpiendo en los centros de reunión del pueblo, que no pide nada nuevo, sino libertad, justicia e igualdad.

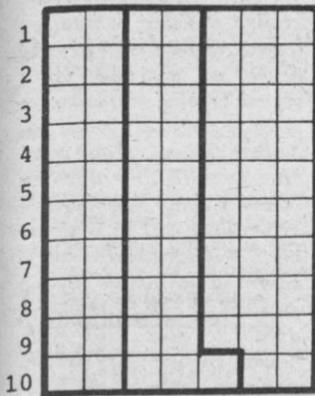
N. de R. Estamos recibiendo numerosas cartas de compañeros solicitando los informes sobre la Fraternidad Democrática de Militares de la República y su dirección. Ante la imposibilidad de responder personalmente a cada uno, rogamos a nuestros comunicantes tomen nota de la dirección adonde pueden enviar sus cartas y adhesiones: Calle Mayor, 1, piso 2.º, of. 14. Madrid-13. Teléfono 230 96 90.

● Agradecemos a nuestros lectores su interés por EL SOCIALISTA, como lo demuestra la cantidad de cartas y comunicados que recibimos diariamente en esta redacción. ● Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio.

Advertimos a nuestros comunicantes que EL SOCIALISTA no se responsabiliza de los originales recibidos que no hayan sido previamente solicitados, ni mantiene correspondencia con los autores.

La Redacción

**Enigma n.º 66**  
Por LLUIS



Para resolverlo hay que colocar cada definición en su sitio, y entre las líneas centrales de trazos más gruesos y de arriba abajo se leerá el nombre de un pueblo perteneciente al partido judicial de Priego, en la provincia de Cuenca.

**Definiciones:** 1. Acaloramiento. 2. Pieza del ajedrez. 3. Clavo de tapicería. 4. Comprobar varias cosas teniendo a la vista. 5. Cubren de madera. 6. Chabola real. 7. Agotado. 8. Adelanto. 9. Padre de su padre, pl. 10. Pagas vencidas.

La solución, en el próximo número

**Solución al número 65:** 1. Agolpar. 2. Roperos. 3. Poderes. 4. Prestar. 5. Patanes. 6. Pidones. 7. Prensar. 8. Laboral. 9. Bolívar. 10. Criados.

**Enigma:** GOLPE DE ESTADO EN BOLIVIA.

# Sobre la democratización del deporte

Con insistente frecuencia se están produciendo declaraciones de presidentes de federaciones, provinciales o regionales, en las que se pronuncian con evidente desparpajo sobre la representatividad en el mundo del deporte, atribuyéndose un protagonismo absoluto y sorprendente. «Somos los auténticos y democráticos portavoces, ¿quién si no nosotros?», decía hace pocas fechas un presidente de una regional canaria. Anteriormente, como puntualmente ya comentamos en esta sección, Guipúzcoa, Zaragoza, Málaga y otras federaciones provinciales han registrado manifestaciones similares cuando UCD se apresuró a designar a los delegados provinciales de Deportes.

La afición por su deporte concreto, la generosidad, el tiempo dedicado y la buena voluntad no se les puede discutir a estos presidentes en la mayoría de los casos. Pero su poca o nula representatividad, afán de protagonismo y parcialidad son también factores claros en otros. No se trata, ahora, de calificar sus virtudes más o menos manifiestas, ni de balancear sus pros y sus contras. Lo que aquí comentamos es la falta de preparación de estas personas para labores más complejas que las intrínsecamente relacionadas con su federación o especialidad deportiva. Realmente se sienten incapaces de ver más allá de sus primarias competencias, debido a que el deporte, hasta hoy en España, no

ha sido más que las federaciones y no precisamente todas. Lo cierto es que un dirigente federativo no se improvisa y aquí contamos con una escuela que lo forme y titule. ¿Quién debe entonces encauzar, coordinar y dirigir la problemática deportiva?

En el fondo, estas casi unánimes reacciones antes comentadas obedecen a la idea muy generalizada de apartar el deporte de las cacicadas, de las que estamos ya todos hartos. La falta de preparación de los cargos últimamente elegidos por UCD (Unión de Controladores del Deporte), es comentario común en toda la prensa nacional. Mientras tanto, UCD se defiende diciendo que se trata de cargos o puestos políticos que representan a la Administración en la provincia y no al revés.

Pasa entonces el tema de la representatividad deportiva a los que se denominarán Consejos Provinciales, y en este sentido el señor Castejón ha «amenazado» con que en breve, saldrá un decreto ley que los cree y estructure. Decimos «amenaza» porque nos tememos, de acuerdo con sus ideas, de qué se trata.

La corriente de ideas que protagoniza Samaranch con su ocurrencia de creación de un Consejo Mundial del Deporte, que sea el que lo rija, incluso por encima de los Gobiernos y formado a base del actual Comité Olímpico es la que comparte don Benito. El Consejo de Deportes es uno de los primeros ensayos. Con notable contumacia insiste en que hay que separar el deporte de la política y se cita la «verdadera representatividad deportiva», designación confusa que no especifica de qué se trata.

Pero en muy poco de esto estamos de acuerdo. El deporte debe estar dentro de la política y dentro de la Administración igual que la sanidad, el teatro o la enseñanza. De lo que debe apartarse es de los turbios manejos a los que ha servido y sigue sirviendo. Se confunde la «política del deporte» con las «politiquerías» o la «manipulación del deporte».

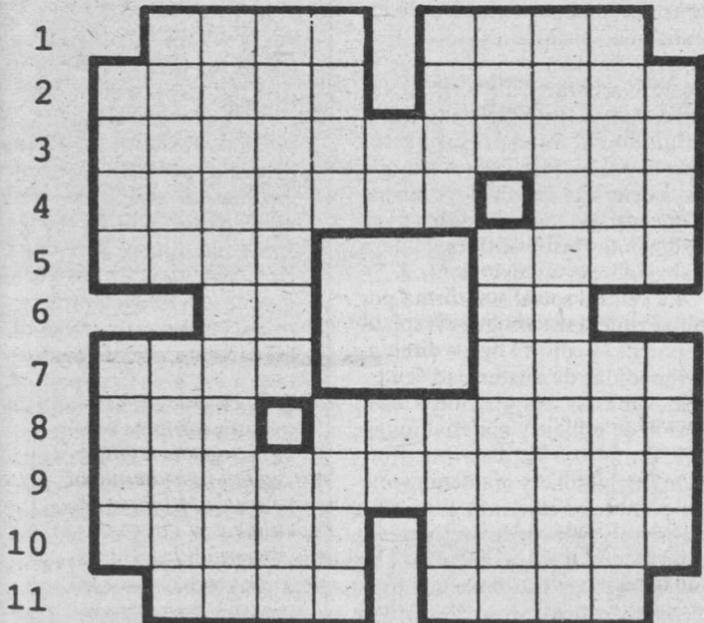
Si en España tuviéramos política deportiva, que no la hay y buena falta nos hace, no se producirían las vergonzosas escenas de las asambleas anuales de las diversas federaciones. Un ejemplo señero nos lo ha facilitado la muy reciente Asamblea del Fútbol Nacional. En vez de un cese fulminante de Porta y su equipo, elegidos por los clubs —demenial—, se les sigue dejando hacer y sólo se les recomiendan cosas como moderación en los gastos y fichajes... La bancarrota y el escándalo general están al caer.

El político, quiéralo o no, «responsable del deporte» debe dar cuentas de su gestión al Parlamento, verdadero representante del pueblo, o si no se atreve, irse ante la calamitosa situación actual. Pero volvamos a la democratización del deporte. Los gestores han de ser personas que representen las verdaderas inquietudes del pueblo español. Estas inquietudes, sin duda, no son las buenas actuaciones de nuestros deportistas en Argentina, como dice Porta en medio del unánime

y complaciente aplauso de su «Asamblea». Las verdaderas inquietudes pasan más cerca del ocio y la práctica deportiva de todos los españoles, la educación física actual en segundo término y del deporte de élite dirigido responsablemente. Los Consejos Provinciales, deberán aglutinar estos sectores de modo que la mayoría de votos represente al sector más social y menos competitivo. Deben figurar en ellos las asociaciones de vecinos, los partidos políticos, los profesionales y técnicos de educación física, deportes, instalaciones, etcétera, los grupos promotores de la educación física, los representantes de la cultura, la sanidad y la educación, además de las asociaciones y clubs, etcétera. Todo esto sin perder la brújula de lo que de verdad quieren los españoles que sus políticos les solucionen. (O se trata, tal vez, de seguir manteniendo las cerradas estructuras que impiden cualquier variación en los puestos, cargos, equipos... y en la toma de decisiones tal como ahora se está haciendo?)

**Crucigrama n.º 66** Por LLUIS

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11

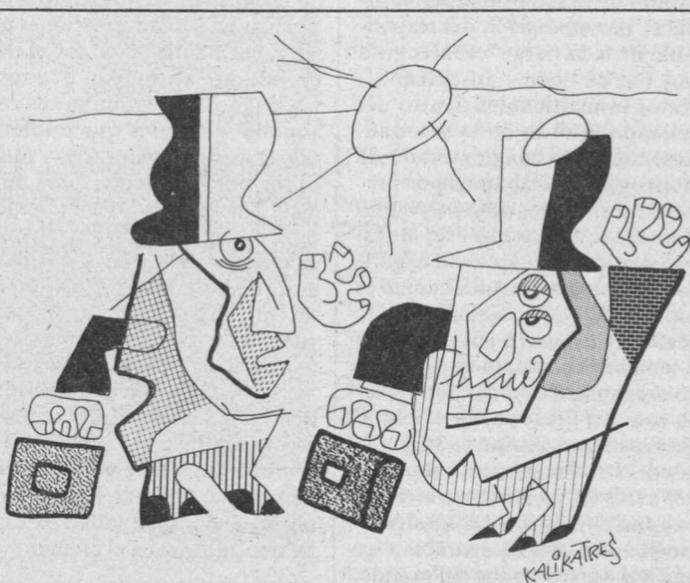


**Horizontales:** 1. Nombre que los mejicanos dan a la canoa. Madre. 2. Quitála el movimiento. Cesta del andarivel. 3. Manejaran. 4. Alazán. Autillo. 5. Solitaria. Disfruten. 6. Noventa y nueve. Con-junción copulativa. 7. Sorprenda. El ligue de Eva. 8. Lugar de trilla. Pagada. 9. La más famosa teoría de Einstein. 10. Toma nota. Quiérala. 11. Tuestan. Agraviada.

**Verticales:** 1. Dueñas. Espuerta grande. 2. Unelo. La hay en casi todas las playas. 3. Regularízalos el cauce. 4. Zanja para poner en ella los cimientos de un edificio. Une. 5. Persona inoportuna. Apócope de tanto. 6. Apócope de uno. Preposición inseparable que significa dos. 7. Malecón. De figura de óvalo. 8. Altar. Por consenso, por mayoría. 9. Demoras. 10. Cierta clase de tela. Dala. 11. Anona. En blanco.

La solución, en el próximo número

**Solución al número 65, sólo horizontales:** 1. Amas. Taha. 2. Alevo. Aduje. 3. Catalicores. 4. Agaloco. Aro. 5. Cofa. Ecos. 6. Os. Va. 7. Pare. Inac. 8. Epi. Anotará. 9. Sacabocados. 10. Añore. Aromo. 11. Osas. Lasa.



¿Cuándo será el invicto día en que se pueda volver a robar 3.000 millones de pesetas en paz, orden y tranquilidad, castigándose sin pausa ni desmayo al ladrón que robe tres reales?

**PRISMATICOS RUSOS SENSACIONALES**  
ESPOZ Y MINA, 1 - PLANTA 1ª  
TELEFONO 231 19 74 - MADRID  
Fabricamos toda clase de llaveros.  
Precios especiales.

  
**TELEFONOS DE EL SOCIALISTA**  
234 63 14  
234 71 49  
234 79 00

**Ya está a la venta**



**CUADERNOS DE FORMACION UNION PROVINCIAL DE MADRID**

Para pedidos, dirigirse a: UGT, Comité Provincial, s/ Don Quijote, 39, Madrid-20. Precio del ejemplar, 15 pesetas. Pago por giro postal a la misma dirección.

# La Seguridad Social: un cáncer inextirpable

Como todos los veranos, inviernos, otoños..., años, ha vuelto a saltar a la primera página de los medios de información el gran titular que lamentablemente a la mayoría de los españoles ya no nos asusta, si bien sea por la cotidianeidad con la que se producen hechos con el mismo o bien porque el pueblo español se siente totalmente impotente ante tal descalabro: nos referimos, sin duda, a la Seguridad Social, algo que todos necesitamos a diario, y cuyo funcionamiento deja mucho que desear. Si bien en la época del franquismo se empleó todo tipo de demagogia, con el fin de tergiversar la información, ahora nos enfrentamos ante algo que si no peor, es al menos equiparable al desolador panorama que nos ofrece tal institución: la corrupción interna.

Este verano se ha levantado la liebre un mes antes que en el año 1977. La noticia facilitada a los medios de comunicación y opinión pública en general, a mediados del pasado mes de julio, nos dejaba petrificados. ¿Cómo explicarnos que el presupuesto anual que tenía previsto el Gobierno para atender la salud pública se había esfumado? ¿Cómo explicarnos qué piensa adoptar el Gobierno ante este caos? ¿Cómo? El dar con la solución adecuada no parece haberle costado demasiados quebraderos de cabeza al Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, institución fantasma que al año de cumplir su aparición en el controvertido mundo de la Administración intenta, por mediación del responsable de la cartera —el falangista Sánchez de León—, justificar aspectos injustificables dentro del delicado mundo de la sanidad. Ante todo este conglomerado de interrogantes acabamos por preguntarnos dónde, cuándo y cómo se puede justificar que este monstruo burocrático que es la Seguridad Social devora anualmente la friolera de 1.285.350 millones de pesetas (Cambio 16-351), máxime si tenemos en cuenta que de esta suma inimaginable, casi tan elevada como el Presupuesto General del Estado, se destine el 34 % a la salud. No cabe la menor duda de que estas cifras tan desorbitantes puedan corresponder «teóricamente» a un país equiparable a los muchos desarrollados del mundo, mientras que, por otro lado, nos choca ostensiblemente que los servicios que presta dicha institución en España sólo sean equiparables con los países más subdesarrollados del mundo.

Este curioso fenómeno ante el que nos encontramos —ya estamos habituados— levantó la subsiguiente polvareda. En un punto concreto coincidían todos: desde Sánchez de León hasta el sindicato socialista UGT; había que reformar radicalmente toda la Seguridad Social, una de las tristes herencias que nos dejó el franquismo. Fueron, no obstante, en esta ocasión, los propios médicos los que se enfrentaron al problema simple y llanamente; de una cosa se estaba y se está seguro: la solución de los parches y tapujos ya no da resultados y difícilmente se podrá solventar esta crisis.

## ¿Por dónde empezar?

Una de las principales razones por las que los sindicatos se ven en ocasiones tan desprovistos del necesario apoyo se debe, sin duda, a que los distintos sectores de la profesión se hayan encontrado encasillados desde siempre. Los médicos han contribuido rara vez a la

lucha sindical; esto no puede deberse sino a una razón muy lógica: han estado situados en la élite durante muchos años, mas con la legalización de los sindicatos democráticos —antes se tenía que trabajar en silencio— muchos se nos han vuelto de lo más «progre» y «avanzado». Hace escasamente un mes, los médicos de la Clínica Puerta de Hierro de Madrid se negaron a aceptar los pactos suscritos por las centrales sindicales, haciendo hincapié en que no se sentían representados ni por CCOO, UGT, USO, CSUT y SU. Por tanto, no estaban dispuestos a aceptar en las negociaciones referentes a las guardias hospitalarias tipo alguno de compromiso adquirido por aquéllas en las conversaciones que se venían manteniendo con el INP. Por último, afirmaban que reconocerían como vinculantes sólo aquellos acuerdos que hubieran sido conocidos, valorados y ratificados por los facultativos de la clínica, considerados como únicos representantes legítimos, o aquellos en quienes deleguen. Consideramos que con este ejemplo —aunque sin entrar a fondo en el tema de las guardias— queda claramente reflejado el ambiente de escisión reinante en el mundo de la sanidad. Pero como en toda buena casa de vecino, también hay gente que está combatiendo hace una infinidad de tiempo a fin de conseguir la unificación y solidaridad de todos los que trabajan en el gremio.

● **Enrique Sánchez de León trata de justificar lo injustificable: el hecho de que la Seguridad Social en España devore anualmente la cantidad de 1.285.350 millones de pesetas.**



La Paz o el núcleo de todas las «infecciones»



Enrique Sánchez de León: ¿estaría la Seguridad Social en las actuales condiciones si el señor ministro la necesitase?

En este sentido cabría hacer referencia a la gran labor iniciada por las dos centrales sindicales CCOO y UGT, al denunciar la gestión de la Seguridad Social, en relación con las manifestaciones del director general del INP, quien manifestó hace pocos días que el escándalo desatado con motivo de la entrada de camiones que salían sin descargar en instituciones de la Seguridad Social, después de haberse firmado el albarán de entrada podía obedecer a un mero montaje planificado con anterioridad.

## Llega la austeridad

El pasado día 15 se pronunciaba UGT concretamente sobre el plan de austeridad: el actual plan de austeridad para centros hospitalarios puesto en marcha por el INP supone el definitivo fracaso del actual sistema de gestión de la Seguridad Social. Cuando el INP afirma que las drásticas medidas contenidas en el plan no tienen por qué ir en perjuicio de la calidad de la asistencia, está dando por sentado que existen derroches y malversaciones, pero el carácter rígido e in-

● **El INP tendrá que rendir cuentas ante el Parlamento para dar cuenta de sus múltiples derroches y malversaciones**

discriminado de estas medidas denota la incapacidad del INP para abordar estos derroches y malversaciones y que su existencia es sólo el pretexto para ajustar los gastos a un presupuesto del que por primera vez tendrá que responder ante un Parlamento democrático, aunque sea al precio de crear un caos asistencial y de atentar gravemente contra los intereses de los usuarios de la sanidad y contra los ingresos y la estabilidad en el empleo de los trabajadores sanitarios.

UGT Sanidad considera que es posible ajustar los gastos de las prestaciones sanitarias de la Seguridad Social a los presupuestos aprobados por las Cortes sin que haya deterioro del nivel asistencial y docente de los hospitales ni se lesionen los justos intereses de los trabajadores y sus usuarios (...).

La central socialista afirma por último que si se consigue el replanteamiento y control de las diferentes medidas de austeridad (guardias, subastas, adquisición y utilización de utillaje y material fungible, horas extraordinarias, fijación de plantillas y mantenimiento de eventuales interinos..., no sólo habrá salvaguardado los intereses de los trabajadores, sino que además se habrá dado un gran paso en la adecuación de la Seguridad Social al orden democrático que vive nuestro país desde hace más de un año. Se habrá conseguido que sean insostenibles sus actuales procedimientos y órganos de gestión.

Ante esta lamentable y caótica situación no nos queda sino esperar una vez más que las soluciones prácticas y justas se lleven de una vez por todas a cabo. No quisiéramos tener que volver a escribir sobre la desoladora situación de la sanidad en España el próximo año.

Fernando G. DÖRNER

## El cedazo

### Resaca franquista

Suárez no es como Marchais, el líder comunista francés, que todos los años, al acabar sus vacaciones, lanza alguna bomba, normalmente dirigida contra el Partido Socialista francés; el año anterior rompió el programa común y como consecuencia se perdieron las elecciones generales, y este año se lanzó contra la entrada de España en el Mercado Común, sin dejar de atacar al PSF. Suárez, no. Suárez, ni siquiera para una entrevista que le hacen en una revista de gran tirada es capaz de decir algo que merezca la pena, ni para bien ni para mal. No obstante, entre frivolidades, trivialidades y lugares comunes que dice, se escapa algo que puede tener interés, pese a él. El asunto es que, al parecer, salió a hacer unas compras y no se pudo gastar ni un céntimo, porque en todas las tiendas le obsequiaron con lo que tenía intención de comprar. Esto, que no tiene mayor importancia, si nos sugiere que el Parlamento debería buscar la fórmula para poner un límite al valor de los obsequios que puedan recibir los políticos en el poder, los hombres de la Administración y cualquier persona que ostente un puesto estatal o paraestatal, con el fin de que, a partir de ahora, se pueda distinguir plenamente entre la atención inevitable y el soborno. Todos los españoles recibirían con sumo agrado una medida de este tipo, que desterrase de nuestro país la idea de que cualquier servidor de él puede lucrarse indebidamente. Hay que desterrar definitivamente a las doñas Cármenes de turno, que según se comentaba iba esquilmando todas las tiendas que visitaba.

Durante estos días de descanso, la marea nos ha traído, del fondo de los años pasados, algunos escándalos y corrupciones más. Unos funcionarios de prisiones son detenidos por tráfico de drogas, que introducían en el recinto penitenciario. Ya se sabía que algunos funcionarios corrompidos eran los que, de una forma u otra, introducían drogas y armas en las cárceles, además de chulear a los presos comunes desde hace mucho tiempo. Esperamos que sirva de escarmiento, y si no, que se siga eliminando a estos elementos perniciosos. Asimismo, en Orense, se ha descubierto un montaje para la evasión de capitales cuya «producción» asciende a más de mil millones de pesetas. Confiamos en que los implicados sean detenidos.

Por último, del tiempo de la autarquía, la marea nos trae también la crisis de un montón de empresas del INI, de ese INI mal orientado, mal adaptado, que siempre estuvo supeditado a los intereses de las empresas privadas, a través de la nacionalización de las pérdidas. El INI, que a pesar de estos problemas debe relanzarse, para adquirir el peso que el sector público debe tener como orientador y dinamizador de nuestra economía.

Roberto DORADO

